PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.450 — Montevideo, Miércoles 13 de Noviembre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses.	"	3.00	4.50
" seis meses.	"	5.50	8.50
" un año.	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa". . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 189. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

La sección, Plaza Independencia 72, (Norte). Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a. id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso. Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión). —Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15. —3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914. —10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso). —20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97. (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 á m. á 5 p. m. —Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. —Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386.—Italia: Colón 146—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esq. Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 327b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Columbia, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles y Trieste, saldrá el 13 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Konig Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

18 DE JULIO—Compañía lírico-dramática nacional Podestá-Vittone—Hoy miércoles 13, á las 8.45: "Canillita"; "El Argumento"; "El lobo de mar".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

EMPRESA NACIONAL DE NAVEGACION

"Mensajerías Fluviales del Uruguay"

A los señores accionistas, al comercio y al público en general

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio de esta Compañía en la sesión celebrada el 3 del corriente, se hace saber que los que deseen inscribirse como accionistas podrán hacerlo antes del 15 de Noviembre próximo en el local provisorio de la Compañía, calle Misiones N.o 43, de 2 á 5 p. m.

El pago de la 1.a cuota tanto para los que ya hayan suscripto acciones, como para los demás, deberá hacerse de acuerdo con el artículo 7.o de los Estatutos Sociales dentro de la misma fecha y en el mismo local. —Montevideo, Octubre 9 de 1912.—Pedro Figari, presidente.—Andrés Falco, director-gerente. 4894Nov15.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 371.
Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314.24 antes 156.
Ausépitz, y C.a, Piedras 252, antes 140.
Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 172.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaingó 1417, antes 135.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 450, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 394, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito, 425, antes 134.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 415, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.
Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 438, antes 204.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 691, antes 334.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 580, antes 219.
Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 621, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 394, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1182 antes 192.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones, 1534, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 407, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128.
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.
Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.
Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80-88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1359, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.
Casa Dematteis, modas, 25 de Mayo 543, antes 304.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 762, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 531 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569,573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 733, 735 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 438, antes 144.
Casa Montautti, Zabala 1381, antes 155, 155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Colchonería y Baulería Oriental, de Liborio A. Amestoy, Piedras 470, antes 215.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 745, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1385 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1600 antes 13.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.
Dorner y Bernit, Solís 1533, antes 49.
Dermit Juan, Reconquista 519, antes 153.
Duffieux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1379, antes 167.

E

Enrile y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1575 antes 61.
Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

F

Fiocchi y Cía., Uruguay 950, antes 199.
Ferres y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Fossati Hugo, Treinta y Tres 1378, antes público. 4857Nov1.o.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1426, antes 148.

G

Gardella A. B., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.
Gainza y C.a, Rincon 616 antes 135.
Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 160 y 166.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.
García y C.a, Miguel, Rincon 621, 623 antes 184, 184a.
García y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.
González P. Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 410.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Giz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.
García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 417|19, antes 126 y 28.
Garayalde y C.a, José, Ituzaingó 1433 antes 125.
Goddard y C.a N. Solís 1527, antes 53.
Guthmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492, antes 229.
Grassi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 1611.

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones 1510, antes 56.
Hughes Leopoldo, Zabala 1380, antes 168.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 553, 563 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 59.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

J

Jaume Hnos y C.o, Avenida de La Paz 1334, antes 236.—Plaza Libertad 1531, antes 62.
Joyería Ciarlo, antes 18 de Julio 53, ahora 885.
Joyería Mantegani, Avenida 18 de Julio 130, ahora 963.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Kropp y C.a, Misiones 1438 antes 158.

L

Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.
Linares José R., Misiones 1452 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 585 y 87, antes 154|8.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.
Larriera Alejandro B., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mueblería Devotto, dirección nueva, Sarandí, del 414 al 422.
Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 125.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martinez y C.a, Valentín, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 303.
Martins y C.a, 25 de Mayo 302 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 653 antes 402.
Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84c.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1357|91 antes 159|63.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 530 antes 275.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martin Mojana y C.a, Rincon 633, 633 antes 196, 202.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.
Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 171.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 459, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381|99 y Zabala 1351, antes 150.38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.
Mantegani Américo, "Al Diamante", joyería y Relojería, 18 de Julio N.o 1013 antes 184.
Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes 2.. ...

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 352 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 336, antes 147.

P

Peluquería de Londres, 18 de Julio 570, antes 27.
Palma y Senra, (Léase actualmente Senra, Piqué y C.a).
Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 353 antes 163.
Planavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.
Pintos Ríos S., 18 de Julio 972, antes 133.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374 76 antes 186.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.
Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1383, antes 122.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 611, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rodríguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228-240.

S

Senra, Piqué y Cía (antes Palma y Senra), calle Rincón 670. Escritorios y talleres en la misma calle, N.o 670.
Sturzenegger Alfredo, Sarandí 266, antes ...
Schikendantz Félix, Misiones 1567, antes 125.
Sievers y C.a, Rincon 487 antes 70.
Shaw Juan, Rincón 414, antes 21.
Sanguinetti y Cía, Rincon 684 antes 189.
Seré y C.a, Cerrito 610, antes 321.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1529, antes 14.
Staricco Hnos., 18 de Julio 874, antes 35.
Sibils, Carballal y Cía., 18 de Julio 902, antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 28.
Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1569, antes 67.
Sosa y Pons, Solís 1524, antes 30.
Sain y Cía., almacén de fierros, Piedras 667|71, antes 316 á 20.
Swinden Bentley é hijo, 25 de Mayo 577, antes 342.
Schröder, Mercedes 1329, antes 314a.
San Martín S., Plaza Cagancha 1148 antes 43.
San Martín y Rodríguez, Avenida Rondeau núm. 1618 antes 225|29.
Smith y C.o, Uruguay 221, ahora 1032.
Sastrería Tartarollo, Juncal 1269, antes 167.

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.
The Commercial Activity, Zabala 1672, antes 98.
The Importing Company, Ituzaingó 1418|22 antes 126 30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1727, antes 187a.

V

Viana y Pignone, Rincon 459, 465 antes 46, 50.
Vatter Juan, Sarandí 659, antes 377.
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 326, antes 117.

W

Westerich Roberts, Piedras 321, antes 112.
Williams y Cía., Zabala 1564, antes 40.
West India Oil Company, Solís 1462, antes 67a.
Wilson, Sons y Cía. Limited, Misiones 1517, antes 117.

X

Ximenez Isaías, Sarandí 266, antes 145.

Z

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 715, antes 268, 276.
Zorrilla A. S., Misiones 1264, antes 214.
Zás Gualberto A., Misiones 1452, antes 122.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

SE VENDEN 66 hectáreas de campo en la costa de Santa Lucía, á 5 kilómetros de la Estación Latorre.
Cuenta con un buen monte. Para tratar con su dueña, Teodora C. de Melogno, San Ramón (Canelones. 5450-Nov.29.

TOROS HEREFORD—Tengo toros puros de pedigrée, que vendo á precios sumamente bajos. Toros de las afamadas cabañas de Pereira y Pereda, de la República Argentina. Datos é informes, Miguel Angel Majo, Misiones 1459. 5451-Nov.17.

CAMPO EN MALDONADO — Arriendo 2.600 hectáreas para pastoreo y agricultura, á poca distancia de la estación "La Sierra", á precio sumamente barato, una verdadera pichincha. Más datos, Miguel Angel Majo, Misiones 1459, urgente. 5452Nov17.

MUCAMA con buenas recomendaciones, se necesita en la calle Soriano 51. 5445-Nov.15.

SIRVIENTA formal para señora sola, se necesita. Para tratar: Convención 104a (numeración vieja). 5439-h.n.o.

CASITA esquina Cufré y Coquimbo. Se vende, 600 pesos al contado y el resto á plazos. Misiones 1110. 5430Nov16.

ALMANACH HACHETTE 1913. Encyclopedie populaire de la vie pratique, 50 cents. Librería de Francisco Ibarra, Rincón 601. 5420-Nov.14.

PIEZA EN POCITOS sin pensión, amueblada ó sin amueblar, se necesita, para señor inglés solo. Por carta A. B. C. á esta administración. 5413Nov17.

ALQUILO, chalet nuevo; 9 piezas, 2 de servicio, luz eléctrica calefacción y gas, jardín y demás comodidades. 18 de Julio esquina Boulevard Artigas. Razón, en el Boulevard, 222. 5406-Nov.13.

VIANDAS A DOMICILIO cocina francesa é italiana recomendamos en la "Gran Pensión América", San José 69. 5412Dic14.

DINERO—En vales á dos firmas, interés bajo, condiciones ventajosas. En hipotecas se facilita cualquier suma.—Bidart, Jackson 10. 5413-Nov.16.

LOCAL—Se alquila un gran local para Registro, Ropería, Ferretería, Bazar, etc. y se venden los armazones y demás útiles. Ocurrir: Uruguay 141. 5379nv13.

GALPON—15 x 50 metros se alquila Agraciada 753 a. Disponible para año nuevo. Darán razón, Agraciada 753. 5381nv13.

"LA PLATENSE" acaba de recibir y ha puesto en venta la nueva colección de "papeles pintados", grandes novedades, varios estilos,—precios increíbles.—18 de Julio esquina Avenida de La Paz. 5362Nov24.

"LA PLATENSE" marcos ovalados última novedad, espléndidos regalos para fin de año. Unica oportunidad; están en exhibición—no olvidarse de pasar por la calle 18 de Julio esquina Avenida de La Paz. 5363Nov24.

COLCHONERIA Y BAULERIA ORIENTAL, de Liborio A. Amestoy, Piedras 470 (antes 215). 5276-Dic.5.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA)

"LA PLATENSE" gran surtido de Grabados, Tricomías, Cromografías y Postales Artísticas. La casa cuenta con taller propio para la confección de marcos. 18 de Julio esquina Avenida de La Paz. 5364Nov24.

"LA PLATENSE" ofrece á precios reducidos, Obras Ilustradas para Ingenieros, Arquitectos, Pintores, Dibujantes, Industriales, etc. Aprovechen la oportunidad. 18 de Julio esquina Avenida de La Paz. 5365Nov24.

FIDEOS—Alquilo fábrica instalada en 1911, con 2 prensas y un torneto, produciendo 1.250 kgm. diarios de fideos. San Juan 25, esq. San Fructuoso (Arroyo Seco). Tratar en la misma. 5315.Nov.14.

EXCEPCIONAL — Planos para edificar confecciono por cuatro pesos. Estudio: San Eugenio 65 entre Reducto y Goes. 5260.Nov.15.

FAMILIAS, acaban de llegar 300 clases de galletitas Huntley Palmers especiales para té, vino, chocolate.—Bazar del Japón, 25 de Mayo 583 al 594. 3524pte.

ARRIENDANSEN unas 700 hectáreas de campo de pastoreo en Gutiérrez, 10.a sección judicial del departamento de Minas. Tratar, Estación Corrales, casa de don B. Coya, y en Montevideo, calle de Buenos Aires 506. 5216Nov16.

POR $ 0.58 MENSUALES, puede usted ser abonado á EL SIGLO, suscribiéndose ahora, antes del CINCUENTENARIO, por un año, con derecho al gran LIBRO DE EL SIGLO.
Corte seguidamente el cupón de suscripción y remítalo firmado para inscribirlo en el registro de nuestros abonados. h.n.o.

VENDO calle Cuñapirú 7 piezas más dos casas con salones para comercio 17.200; Cuareim 7 piezas 12.500, Daymán al Sud 12 piezas 12.500, San José de altos y bajos 26.000, Canelones 12 piezas 22.500, Reducto quinta con casa 8 piezas 14.500.—Costa. Cerrito 382, de 10 á 12. h.n.o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquigrafo. Lavalleja 152. 2623h-n-o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y C.a, calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construídos con ladrillos silico-calcáreos.
Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa, Cerrito 382. h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Por la Rinco.—Buenos Airs 404. 4732-pte.

JARDINERO—Se precisa en Suarez núm. 15. No presentarse sin referencias. Para tratar de 2 á 4. p. m. 4821h.n.o.

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969-h.n.o.

MECANICO SE NECESITA uno competente en locomotoras. Sarandí 205. Compañía M. de Construcción. h-n-o.

SE ALQUILA una casa quinta, con seis piezas, dos patios con claraboyas corredizas, cuarto de baño, tres piezas, servicio, cochera y demás comodidades en la calle General Prim 47, á los fondos de Villa Dolores. Tratar, Rincón 737, -Teléfono, La Uruguaya 566. P.h.n.o.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio, Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Waszermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

CLASES de contabilidad en 40 lecciones prácticas. Voy á domicilio. Dirigirse, Maciel 144. 3433.h.n.o.

J. GOMEZ BLANCO—Remátes, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL" —Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h-n-6.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos Silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h-n-6.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-6.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-6.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts., se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de silico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 1447-h.n.o.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912 —Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad". Plaza Constitución. h-n-o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 (N. N.). 229 pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS. — 18 de Julio, 251. 3196-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31 2, entre Misiones y Zabala.— Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116. Central.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio, Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3168pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE —Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 1356. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481 Teléfono: La Uruguaya 2852 (Central) 3302pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yi y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4 —Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363. Cordón. 4933-p.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 272. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m. menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657. (Cordón). 3177-pte

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR RUCKER, médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves. 25 de Mayo 669.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina. —Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 896. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO —Jefe de la Clínica medica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918. (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 3889pert.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago, ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires, número 580. Horas de consulta: de 2 á 4. Teléfono "La Uruguaya" 1098. 488-p.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON—Especialista en enfermedades de señoras y niños—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.18-913.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 857. 699-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUNEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 39. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 887pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1376pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya. 347pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29. —Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1655pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 54 (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 275. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 4. 2421pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc.- Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). Este establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos · Dentistas—Sistema americano. Sarandí 562—Plaza Matriz 1810.pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 123, esquina Arapey. 3226-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista— Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.— Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288.—Teléfono: "La Uruguaya" 254, Central. 3300-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907 — Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 4915-Nov.13.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 524 (Central). 4391-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto, se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.— Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3636-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes.—Teléfono: "La Uruguaya" 690. Central. 3362-pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 584—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Telefono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Noviembre 6 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción con asfalto, de las veredas que rodean al Prado, frente á los caminos Reyes, Castro y Lucas Obes, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 15 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 5298.Nov.15.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llamado á licitación—Llámase á licitación por el término de 20 días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1909 con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría del Consejo, calle Rincón núm. 467, desde las 12 m. á las 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 11 de Noviembre próximo á las 3 y 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Octubre 23 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente. —P. Prado, secretario. 5104Nov15.

INTENDENCIA MUNICIPAL — Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal—Licitación—Esta Oficina llama á licitacion pública, para la construcción de seiscientos sesenta y cuatro metros, cuarenta centímetros de cerco de tejido de alambre en el Cementerio del Buceo, desde donde finaliza la pared del costado Oeste, hasta la playa, y de allí en línea hasta concluir una parte del costado Este, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local provisorio de esta Oficina, calle de Estanzuela núm. 9, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Oficina hasta el día 15 del próximo Noviembre á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, y de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas sinó consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Noviembre 4 de 1912.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 5312nov.15.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

2.o LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación por el término de diez días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República correspondiente al año 1909, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría del Consejo, calle Rincón número 467, desde las 12 m., á las 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 21 del corriente á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en la presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Noviembre 12 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 5436Nov23.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Montevideo, Noviembre 5 de 1912.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el camino de Millán, desde el de Reducto hasta la calle Doctor Aramburú, que desde esta fecha hasta el 15 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa calle, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto de esos planes y planillas.—La Dirección. 5295.Nov.15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos disuelto amistosamente la sociedad que teníamos constituida bajo la razón de Musso y Boero, en el Almacen de Comestibles y bebidas sito en el Camino Suárez número 121 y 123 de esta ciudad, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Pedro Boero. A los efectos de la ley de la materia, hacemos esta publicación.—Montevideo, Octubre 15 de 1912.—Musso y Boero. 5054Nov30.

AVISO AL COMERCIO—Habiendo quedado disuelta con fecha 17 del corriente la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón social de Heros Tuso y Cía., se avisa al comercio y á toda persona que fuere por cualquier concepto acreedora de la firma nombrada, se sirvan pasar á cobrar sus respectivas cuentas al liquidador de la misma, don Carlos María Sacarelo, en su domicilio, calle 33 núm. 1287.—Octubre 22 de 1912. 5162Nov15.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Francisco Díaz y á don José Brenlla, las existencias de mi casa de negocio, en el ramo de Almacén de comestibles, sita en la calle Cerro Largo número 555, esquina Arenal Grande, de esta ciudad.
A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días, se presenten con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.
Vencido dicho plazo el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 9 de 1912. —Santiago García. 5411Dic14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Noviembre 8 de 1912.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Yaro entre Rivera y Lavalleja, frente al Este, Caiguá entre Rivera y Lavalleja, frente al Oeste, y á la sucesión Ponce de León—Yaro entre 18 de Julio y Rivera, frente al Este, que desde esta fecha hasta el 18 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construídos en esas calles, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto de esos planos y planillas.— La Dirección. 5391Nov18.

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 13 de 1912

EL CRIMEN DE MADRID

El homicidio político tiene, para ciertos espíritus simplistas, prestigios avasalladores. Admitiendo sin exámen su justicia en todos los casos, agregan que el sacrificio de un hombre vale más que el de toda una sociedad, y que si se han de comprometer centenares de vidas y cuantiosos intereses en un movimiento revolucionario para derrocar á determinado gobernante, mejor es que una sola vida sea el precio de la salvación de las obras y de dichos intereses. Ni una sola vez ha ensangrentado nuestros campos la guerra civil sin que surja, más ó menos encubierta, la tesis de que hablamos, aunque no haya tenido éxito en la práctica, para honor del país, que soportó, no hace mucho tiempo, diez meses de guerra sangrienta y devastadora, sin que brotara de las filas revolucionarias un asesino para matar á Batlle ni de las filas gubernistas uno para matar á Saravia.

Como todas las concepciones simplistas, esa tesis, que á primera vista seduce, aparece radicalmente falsa no bien se la examina con alguna detención. Prescindiendo de la faz ética del asunto, es decir, del problema moral relativo al derecho á la vida agena, que bastaría para descalificar el homicidio como arma política, en el mismo terreno puramente utilitario resulta inadmisible. Solo una voluntad extra-humana, superior á los errores y á las debilidades inherentes al hombre, podría ejercer sin gravísimos peligros la facultad formidable de solucionar las crisis políticas por medio del homicidio. Esa entidad extraordinaria que se confundiría con la divinidad no existe; cada individuo, pues, aceptado el homicidio político, puede atribuirse la facultad de perpetrarlo por sí ó por tercera persona, y si un día se usara en sentido favorable al bien general, inmediatamente podría serlo en condiciones funestas para él. Un motín militar requiere siempre un conjunto de voluntades y hasta cierto punto un ambiente favorable en el seno de la opinión pública. La revolución popular extrema todavía tales exigencias. En cambio, admitido el asesinato político, se admite, por consecuencia, el que un loco, un fanático, un malvado se constituya en árbitro de los destinos de la sociedad. Por lo mismo, nunca, como para juzgarlo, tiene mejor aplicación el célebre precepto kantiano, según el cual hemos de medir la moralidad de un acto investigando si puede servir de base á una ley ética general.

Aún diremos más: el homicidio político difícilmente ofrece un remedio eficáz para los males que trata de corregir. Un hombre puede agravar las deficiencias ó las lacras orgánicas de una sociedad; rara vez, y aun diríamos nunca, puede ser considerado como su causa. Carlota Corday suprimiendo á Marat no suprimió el terror. Lavalle con el bárbaro fusilamiento de Dorrego no suprimió el caudillaje; y, en cambio, dió paso libre á Rozas. De ahí que al día siguiente de una de esas eliminaciones sangrientas, la decepción suceda, por lo general, á las ilusiones del primer momento; y aún cuando éstas puedan perdurar algún tiempo, llega, tarde ó temprano, la hora en que se advierte que suprimido el tirano subsiste la tiranía. El motín se halla en caso más ó menos idéntico. La misma revolución, cuando no hiere sino las exterioridades de la organización existente, cuando no se dirige á la médula de la misma, cuando no ataca el mal en su raíz orgánica, solo trae consecuencias efímeras. Cuanto más compleja y heterogénea se hace, bajo la influencia del progreso, la vida de las sociedades, tanto más insensata resulta, en consecuencia, la pretensión de resolver los problemas que presenta, por medio de golpes violentos.

Hacemos estas reflexiones, como fácil es comprenderlo, bajo la impresión del asesinato de Canalejas. Un fanático, erigido por su propia voluntad en árbitro de la vida agena y de la situación de España, corta la vida del Presidente del Consejo de Ministros, admirable por sus altas facultades de su espíritu, y, bajo ningún concepto, señalado al plomo ni al acero vengadores, aunque se repudien sus flaquezas y sus defecciones políticas. Y en dicha senda, consentido el crimen como recurso político, los eslabones de la cadena podrían ser incalculables. Esa fuerza ciega y anónima que hoy suprime á Canalejas en nombre de la libertad, suprimirá después á cualquier otro en nombre del principio autoritario. Justicia irresponsable y sin contralor de ningún género, ejercida frecuentemente por los más torpes y los más perversos, se confundirá, en la generalidad de los casos, con la injusticia, y pretendiendo alcanzar la felicidad pública, comprometerá los más altos intereses sociales.

Y en cuanto á los efectos ¿cuáles pueden ser los del horrendo crimen que analizamos? Si se trata de socavar el orden social, el orden social no pende hoy en España de ningún hombre y sobrevive intacto al asesinato de Canalejas. Si es el régimen monárquico el blanco de los tiros que ultimaron el estadista español, tampoco el fin puede responder á los medios, pues Canalejas no era la monarquía. Si se pretendía encontrar en ellos la panacea de los males de diversa índole que corroen á España, más absurda era todavía la concepción criminal, ya que dichos males, obra de los siglos, precedieron á Canalejas y sobrevivirán á su muerte. Podrá, ésta, suscitar obstáculos y dificultades en la política española, más de ningún modo cambiar radicalmente la faz de los acontecimientos ni alterar en lo fundamental la naturaleza orgánica de aquella sociedad.

La humanidad comparte hoy el duelo de España, con tanto mayor motivo, cuanto que tales crímenes no afrentan á un pueblo ni á una raza, sino á la civilización. Ese mismo impulso de solidaridad neutraliza los efectos desmoralizadores del crimen, y lo hace no solo inútil sino hasta contraproducente, sobre todo porque, si Canalejas en el poder, defraudando muchas esperanzas nobilísimas que hiciera concebir, olvidando promesas y principios que su vida entera parecía garantizar, ofrecía cierto asidero á la crítica, frente al sentimiento popular su figura conquista relieves singulares, redimida y vindicada por el sacrificio. Por esos mismos desfallecimientos, no se le considerará un mártir de las ideas democráticas, pero se impone al respeto general como el ejemplo de un hombre de gobierno que afronta el peligro, sereno y altivo, comprendiendo que un noble deber cívico así lo impone, y que desafiarla es precio bien poco elevado para el honor insigne de regir los destinos de un pueblo!

El Ministro (?) Sudriers

No se ha dado todavía noticia oficial de la renuncia del Ministro Sudriers, pero en todos los círculos se le considera con un pié fuera del Ministerio y con el otro también.

Se sabe que durante los últimos dos días ha trabajado activamente, suponiéndose que quiere dejar bien ordenada la papelería de su despacho ó que redacta su testamento político.

Levántase de rato en rato, de su poltrona, se aproxima á los cristales del balcón y tiende la mirada melancólica y anhelante, procurando descubrir en lontananza, surgiendo de tupida polvareda, al caballero salvador.

Este no aparece: torna á su asiento el Ministro desalentado, y lleva la mano, una y otra vez, con mortal escalofrío, al siniestro cordón de seda...

LOS PRESUPUESTOS INDUSTRIALES

OPINIONES IMPORTANTES

En una de las últimas sesiones de la Sociedad de Economía Política de París, ocupó la orden del día la discutida cuestión de los presupuestos industriales de interés para nuestro país, ya que se trata de introducirlos en algunas ramas de la Administración. Mr. Ives Guyot, haciendo la crítica de este sistema se refirió principalmente, al proyecto del Ministro del Interior, Mr. Steeg, sobre autonomía de la administración postal. Comprobó cómo la autoridad del Ministro de Obras Públicas, bajo la que se pretende colocar al servicio de correos y telégrafos constituído en verdadera personalidad civil, podrá ser "alta", como la titula el proyecto, pero es también precaria. La única autoridad efectiva será el Consejo de Administración, al que se atribuye la preparación de los proyectos de presupuestos, la emisión de obligaciones, los pedidos de crédito, etc.

Ese y otros proyectos de presupuestos industriales deben ser rechazados por cuanto pretenden sustituir el principio de la unidad presupuestiva por el de la anarquía. Ha citado, Ives Guyot, como opinión valiosa, la de Henry Germain que en un trabajo publicado en 1886 mostró, con su autoridad de gran financista practico, cómo los presupuestos no debían tener sino tres columnas: los recursos, los gastos y la diferencia. La unidad del presupuesto es indispensable para saber lo que se debe. Cuando existen varias cuentas y varias cajas se hace difícil conocer la situación financiera de cada Estado.

Otras opiniones se manifestaron en igual sentido. Mr. Schelle sostuvo que el presupuesto industrial es una fantasmagoría, y que existe incompatibilidad entre el socialismo de Estado y las sanas reglas de la contabilidad pública. Biard d'Aunet afirmó que la unidad del presupuesto se mantiene para los países de buenas finanzas, y se ha perdido en cambio en aquellas naciones que Leroy Beaulieu llama de finanzas averiadas.

Alfredo Neymarck, que presidía la sesión, trazando el resúmen de ella ha hecho notar cómo la unidad del presupuesto nunca ha existido en Francia. Agregó, sin embargo, que no era ese principio el medio más eficaz para obtener buenas finanzas. Los ingleses no son completamente enemigos de la pluralidad de las cuentas y de los balances: la admiten cuando surgen necesidades extraordinarias, á las cuales se provee por el empréstito, y sin embargo, mal pueden atacarse por desorganizadas las finanzas del Reino Unido.

ASISTENCIA PÚBLICA

El Consejo se reune hoy

Para hoy á las 5 p. m., ha sido citado el Consejo de Asistencia Pública, á fin de celebrar sesión extraordinaria para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

Continuar la discusión del proyecto de presupuesto general de la institución.

Informe de la comisión jurídica, sobre cobro de honorarios por los informes que suministren los médicos de la Asistencia Pública á los tribunales ó jueces.

Informe de la comisión de tesoro y cuentas en la licitación para adquirir camas destinadas á los diversos establecimientos.

Antecedentes del crédito para refacciones en la capilla del Asilo Dámaso Larrañaga.

Proceder al sorteo de los miembros salientes, de acuerdo con el artículo 5.o de la ley de 7 de Noviembre de 1910.

El sumario en la Jefatura de Artigas

CARGOS COMPROBADOS

Habiendo sido estudiado por el P. E., el sumario que instruyó el fiscal de policías señor Franco Sagarra, en la Jefatura Política de Artigas, por propio pedido del jefe político Sr. Juvencio Alves, por el Ministerio del Interior se ha dictado una resolución disponiendo la separación de sus puestos de los comisarios de la 4.a y 5.a secciones, don Ireneo Machado y Carlos M. Aguilar respectivamente; apercibir á los comisarios de la 2.a y 3.a secciones del mismo departamento, debiéndose dar de baja inmediatamente al guardia civil Alberto Gutiérrez, sin dejar de reconocer que la honestidad del jefe político, la que está ampliamente demostrada por los procedimiento seguidos en el desempeño de sus funciones y las medidas que ha adoptado al tener conocimiento de las imputaciones hechas á sus subordinados, prevenir á la Jefatura que debe dar frecuente cumplimiento á las disposiciones en vigor, sobre pago de presente al personal, y visitas de inspección general á las oficinas dependientes, ya sea por el propio jefe político, ya por los empleados superiores de la repartición; que no debe utilizar á particulares para el desempeño de comisiones de servicio; que en los casos de suspensión judicial de empleados y cuando considerase perjudicado el buen servicio, debe, sin levantar aquélla, someter el punto á la decisión superior, y que, cuando en las comisarías se suministre el rancho á los G.G. C.C. que voluntariamente lo acepten, deben ajustarse los procedimientos á lo indicado en el último considerando de la presente resolución, cuyo tenor es el siguiente: Si bien en las comisarías de campaña y sobre todo en las alejadas de todo centro de población, ante la imposibilidad material de que el personal de policía sea provisto de rancho particularmente ó por medio de licitación en forma, puede admitirse que se haga en el propio local. El gasto global que por este concepto se origine debe ser soportado en proporción, pagándose cada mes la cuota que corresponda á cada uno de los que participen, y no establecer un descuento fijo que puede dar lugar á abusos por parte de los encargados de administrarlo, todo sin perjuicio de que se compruebe la frecuencia por los superiores, los descuentos hechos á los guardias civiles y si aquellos guardan la proporcionalidad debida.

Entre los principales cargos que figuran en el sumario y que son precisamente los originarios de la presente resolución, existen los siguientes: El comisario de la 4.a sección, señor Ireneo Machado, mantuvo por espacio de varios meses, sin conocimiento ni autorización, alejado de las tareas del servicio y empleado en una comisión privada al guardia civil Juan Ferreira.

El comisario de la 5.a sección, Carlos M. Aguiar, cometió idéntica falta. El comisario de la 2.a, Manuel T. Rivero, ha dado licencias al personal subalterno por más plazo que el permitido por los reglamentos. El comisario de la 3.a sección, D. Lafayette Cámara, mantuvo de alta durante varios meses, en el personal de policía, á Alberto Gutiérrez, enfermo imposibilitado para el servicio; Que no se ha efectuado con la frecuencia debida el pago de presente del personal subalterno, ni tampoco las visitas de inspección de las oficinas; Que se han utilizado los servicios de funcionarios suspendidos judicialmente antes de dictarse sentencia definitiva, y que se ha confiado á particulares, en dos oportunidades, comisiones para la conducción de menores y dementes á la capital.

Esta resolución ha sido comunicada en el día á la Jefatura de Artigas, para su cumplimiento y demás efectos.

El juego en Francia

Medidas propuestas

En el año 1910-1911, según las estadísticas francesas, han funcionado diez casinos que obtuvieron como producto bruto en la explotación del juego más de un millón de francos. La lista tiene interés. En ella figuran Enghien con 9.400.000 francos; Niza, 8.000.000; Trouville, 3.400.000; Aix les Bains, 2.900.000; Vichy, 2.800.000, Biarritz, 2.600.000; Niza (jetée promenade), 2.100.000; Dieppe, 1.600.000; Boulogne, 1.400.000 y Cannes 1.100.000 francos.

Esas cifras han dado base para reanudar la campaña en contra del juego. Pierre Leroy Beaulieu, escribiendo sobre estos temas en L'Economiste Français, sostiene, lisa y llanamente la prohibición del juego. Niega que la existencia de los casinos dé mayor animación á las playas y estaciones de baños, é invoca en apoyo de su tesis el ejemplo de la Alemania. En 1872 el gobierno imperial suprimió todos los establecimientos donde se jugaba á la ruleta y al treinta y cuarenta. Los casinos tan frecuentados de Baden-Baden, Hombrurg, Ems, Wiesbaden y Nauheum cerraron sus puertas; pero si bien durante los tres ó cuatro años que siguieron á la medida la población de los balnearios disminuyó, pronto se notó que la clientela cosmopolita, únicamente atraída por el juego, era sustituída con ventaja por numerosas colonias de verdaderos bañistas.

Mientras no se logra llegar á la supresión del juego, propone, el articulista, la sustitución del impuesto invariable de 15 por ciento sobre las entradas de los casinos por un impuesto fuertemente progresivo, que, sin embargo, permitiría vivir á las actuales empresas y hasta alcanzar beneficios altamente remuneradores. Elevando esa tasa del 15 por ciento hasta 30 y 50 por ciento para las utilidades que excedieran de 200.000 y 500.000 francos anuales, el impuesto sobre el juego, que redituía siete millones, ascendería á más de 20 millones.

Saneamiento del Paso del Molino

La Avenida del Miguelete

La División de Amanzanamiento y Saneamiento sometió ayer á consideración de la Intendencia Municipal un importante proyecto que traerá como consecuencia la canalización y limpieza del arroyo Miguelete, como así mismo la construcción de la avenida que bordeando el referido arroyo servirá de calle de acceso directo al Prado, desde [illegible].

El ingeniero Maggiolo ha estudiado en su plan los medios de corregir las inundaciones con un ensanche y limpieza suficientes, creyendo que lo conveniente podría ser una disminución tal del caudal de agua, en verano, ejecutando al efecto determinado numero de obras que harían factible la canalización del arroyo Miguelete favoreciendo la construcción de la avenida indicada.

Opina que podrían establecerse represas que mantengan un nivel mínimo, pero no puede preverse, sin tener datos muy seguros y completos sobre el régimen del curso del agua, la consecuencia de aquellas obras en épocas de lluvias, etc.

Además, la higienización del arroyo exige includiblemente que se disponga un sistema de saneamiento adecuado al lugar.

La implantación de una avenida costanera del arroyo no debe, á su juicio, efectuarse en forma que esté expuesta á ser cubierta por las aguas durante las crecientes; de ahí resulta la necesidad de elevar el nivel de las márgenes del arroyo, pero, como dicha obra requiere grandes gastos, para armonizarla con los terrenos inmediatos, la más elemental noción de prudencia aconseja no ejecutarla sinó en la proporción estrictamente necesaria para obtener el resultado perseguido.

En los planos preparados se indican cuales son los lugares que podrían ser objeto de la canalización del arroyo y el saneamiento, para evitar inundaciones, entre los cuales resalta el trozo comprendido desde Millán á Larrañaga que ofrece una serie de obstáculos, como aterramientos considerables, gruesos troncos de árboles, textos de un puente derruido, curvas bruscas y frecuentes del cauce y otros elementos que influyen necesariamente en la velocidad de la corriente y cuya supresión tendrá que mejorar indudablemente la situación al Norte del Puente de las Duranas.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LA REUNION DE AYER

Ayer tarde, bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes, sesionó el Consejo Nacional de Higiene con asistencia de todos sus miembros y actuando de secretario el señor Pascual Prado.

Se dió cuenta en primer término de los asuntos entrados, aceptándose después una propuesta formulada por la Inspección de Higiene de Cerro Largo á favor del doctor José Vila Gayol, para integrar la comisión delegada de Higiene de la Villa de Artigas. Este cargo se hallaba vacante por haberse ausentado de la localidad el doctor Cavoche, que lo desempeñaba.

El vacunador Juan Valladares se presenta á la corporación, pidiendo aumento de subsidio cuando sale de comisión á campaña. El Consejo resolvió favorablemente por considerar que las razones invocadas eran de todo punto justificadas.

—El doctor Vidal y Fuentes hizo moción para que el Consejo se dirija al gobierno, gestionando un aumento equitativo en los sueldos de los secretarios, desinfectadores, ayudantes y porteros de las inspecciones departamentales de higiene. Esta moción ha sido formulada teniendo en cuenta que las asignaciones de los referidos funcionarios actualmente, son por demás exiguas y no están en relaciones con las responsabilidades y obligaciones que tienen á su cargo. Los aumentos propuestos elevan los sueldos de los secretarios á ps. 60 mensuales y á ps. 30 los de los otros empleados. El Consejo aprobó unánimemente la moción de su presidente.

Estas propuestas serán sometidas á la aprobación del Poder Ejecutivo á la brevedad posible.

UN GRAN DUELO PARA ESPAÑA

ASESINATO DE DON JOSÉ CANALEJAS

UN ANARQUISTA LO MATA EN LA PUERTA DEL SOL

DETALLES DEL COBARDE ATENTADO

CONSTERNACION GENERAL

AMPLIA INFORMACION TELEGRÁFICA

Causando estupor profundo, primeramente, y luego un sentimiento de intenso pesar general, circuló ayer, á mediodía, la noticia de la trájica muerte del Presidente del Consejo de Ministros de España, don José Canalejas. Y, luego, al saberse que el ilustre estadista había caído víctima de las balas de un fanático, el estupor y la pena se trocaron en vibrante impulso de protesta por el nefando crimen. Esparcida en un abrir y cerrar de ojos por toda la ciudad la dolorosa nueva, todo el mundo se mostró ansioso por conocer detalles del delito que acaba de privar á España de uno de sus hombres más preclaros. Y, á medida que el telégrafo iba comunicando algunos detalles, en todos los labios la condenación del horrible crimen hallaba acentos cada vez más enérgicos. Y, esta unanimidad en la protesta, que lo mismo que aquí, en el Uruguay, habrá tenido igual fuerza en todas partes, es el mejor elogio que pudiera tributarse á la memoria del extinto político.

Y de la magnitud del sentimiento de dolor y de sorpresa que en España ha producido el trágico suceso, dan cuenta los despachos que más abajo publicamos y que reflejan las hondas simpatías que el asesinado Presidente del Consejo de Ministros había sabido captarse entre todas las clases sociales, pero especialmente entre el pueblo.

No solamente, pues, España ha perdido un estadista ilustre, sino también un hombre bueno, en quien la energía de carácter tenía como marco una gran bondad de corazón.

Y, en estos momentos, es para la hidalga nación española doblemente execrable el crimen cometido por el anarquista Pardiñas; no tan sólo priva al país de uno de sus cerebros mejor organizados, y de un corazón leal á toda prueba, sino que con la desaparición de Canalejas puede llegar á peligrar el equilibrio que su fino tacto de hombre público, su vasta y clara inteligencia y la decisión de su espíritu ampliamente liberal, habían mantenido desde hace tiempo en la política española.

Prueba de ese tacto, y de esa amplitud de miras, la estaba dando actualmente con la sonadísima Ley de Mancomunidades, acerca de cuya gestación é incidencias y basta su reciente sanción en el Congreso de Diputados ha escrito ya tan admirables correspondencias nuestro ilustre colaborador don José Rocca y Rocca.

Hombre que aún podía ser considerado como joven, pues á una recia constitución física acompañaba una hermosísima lucidez de mente, Canalejas podía haber dado aún al progreso de su patria gran parte de sus inagotables energías.

¿Quién le sustituirá en el poder?

He ahí una pregunta á la que difícilmente se puede responder en estos momentos.

La vieja legión de prohombres á cuyo frente se hallaban Cánovas del Castillo, Práxedes Mateo Sagasta, Ruiz Zorrilla, Castelar, Silvela, Romero Robledo y Gamazo, no quedan ya sinó Montero Ríos, don Segismundo Moret, Maura y Weyler.

Para Montero Ríos no es propicio el momento para volver al poder. Su decidida oposición en el Senado á la Ley de Mancomunidades, ha creado un ambiente nada favorable á su candidatura.

Don Segismundo Moret, es de una edad ya demasiado avanzada para soportar las fatigas que la Presidencia del Consejo de Ministros exige.

En cuanto á Maura, su vuelta al Gobierno despertaría, indudablemente, de inmediato, los viejos rencores que contra él nutren los elementos avanzados del país.

Es más probable, pues, que escale la jefatura del Consejo de Ministros alguno de los políticos jóvenes. Por lo pronto, parece que dos de ellos son los que cuentan con más probabilidades: el Ministro de Estado García Prieto, Presidente interino del Consejo en estos momentos, y el conde de Romanones, presidente del Congreso de Diputados.

Habría otros políticos que, acaso, tendrían probabilidades de recoger la herencia de Canalejas, entre ellos don Eduardo Dato Iradier, conservador de mucho prestigio, González Besada, Sánchez Guerra, Cobián y Gasset; todos los cuales han desempeñado ya alguna cartera.

Pero, indudablemente, para la designación de Presidente del Consejo de Ministros ha de esperar quizás el rey Alfonso XIII á que la situación creada por el trájico suceso de ayer defina posiciones entre los varios partidos.

RASGOS BIOGRAFICOS DE CANALEJAS

Era el extinto hijo de José Canalejas y Casas, ingeniero industrial, y doña Amparo Méndez. Nació el 31 de Julio de 1854 en el Ferrol, y muy niño fué á Madrid, donde su familia se estableció y donde el joven Canalejas hizo todos sus estudios, mostrando precocidad poco común, pues 10 años tenía cuando tradujo del francés y publicó una obrita titulada "Luis ó el joven inmigrado". Estudió la segunda enseñanza en el Colegio de Pantoja y en el Instituto de San Isidro, y terminado el bachillerato, cursó con tiempo las carreras de derecho y filosofía y letras, en la Universidad Central.

Licenciado en 1871 y doctor en 1872, en este año fué nombrado catedrático auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad, y explicó durante tres la asignatura de Principios generales de Literatura, y Literatura Española.

Era á la sazón su padre, director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Ciudad Real y Badajoz, y el Consejo de ésta, le confirió la Secretaría General, en la que prestó excelentes servicios, sobre todo con ocasión de la porfiada contienda que dicha Compañía tuvo que sostener con la del Norte de Madrid á Zaragoza y Alicante, cuando éstas pusieron en juego toda su influencia, para impedir que se aprobara la concesión de la línea directa de Madrid á Ciudad Real.

Consagró entonces Canalejas asiduo trabajo al estudio de todas las cuestiones que se relacionan con ferrocarriles y obras públicas, sin abandonar su cátedra, y aun hallando tiempo para escribir un excelente compendio, en 3 tomos, de "Historia de la literatura latina", y tomar parte muy principal en los debates del Ateneo Científico y Literario de Madrid, y de la Academia de Jurisprudencia, en la que obtuvo uno de los premios ofrecidos á los que más sobresalían en las discusiones.

En los centros literarios y científicos pensionados, significó sus ideas políticas, favorables á la democracia.

En 1880, asentó más sus anciones á la vida activa, colaborando en "El Demócrata" y otras publicaciones de ideas avanzadas.

Simpatizaba con los republicanos, en principio, más no con los procedimientos á que se inclinaba la mayoría del partido, así es que pronto se separó de él, y adoptó los temperamentos que prefería uno de los jefes, don Cristino Martos.

Por primera vez representó á la Nación como diputado por Soria, en las Cortes de 1881, y en ellas aunque figuraba en la oposición, logró merecidos triunfos y se ganó renombre y prestigio político.

En segunda legislatura representó el distrito de Ayreda en la misma provincia, gobernaba entonces el Partido Liberal, al cual se afilió Canalejas, siguiendo el ejemplo de Martos, y aspirando, como éste, armonizar los ideales de la democracia con el principio monárquico.

Si como escritor, abogado y orador académico, se había distinguido en los primeros años, ahora su vasta cultura y clarísima inteligencia, le permitieron abarcar otros órdenes de estudio, y auxiliado por su hermosa palabra, hábil é intencionado, como muy pocos, en la discusión, alcanzó grandes triunfos parlamentarios, y dió á conocer, debatiendo con el ministro de la Guerra, los profundos conocimientos que había adquirido sobre cuantos asuntos atañen al servicio de las armas y á la organización de los ejércitos.

La especial competencia que entonces mostró, le valió en las Cortes de 1887, á las que le envió como diputado el distrito de Algeciras, la Presidencia de la Comisión de Reformas Militares. Antes había desempeñado, durante 3 meses, la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, y era 3er. vicepresidente de las Cortes, cuando en Junio de 1888 fué llamado á formar parte del Poder Ejecutivo, como ministro de Fomento.

Al ser nombrado en Junio de 1888, ministro de Fomento, se ocupaba en escribir una obra importante titulada "Derecho parlamentario comparado". En Diciembre del mismo año pasó al ministerio de Gracia y Justicia, que desempeñó hasta Enero de 1890. Desde Diciembre de 1894 hasta Marzo de 1895 fué ministro de Hacienda, cargo que dejó al suceder Cánovas á Sagasta como jefe de gobierno. Ha representado en las Cortes, como diputado, los distritos de Soria, Agreda, Algeciras y dos veces de Alcoy, renunciando para ello el acta de Madrid, donde obtuvo el segundo lugar entre los elegidos. En Diciembre de 1898 fué también diputado á Cortes. Son muchos los opúsculos y folletos que ha dado durante su vida á la imprenta. Como orador académico puede contarse entre sus mejores trabajos sus discursos de apertura en la Academia Matritense de Jurisprudencia y sus comentadas conferencias en el Casino Militar de Madrid. Llamaron mucho la atención los discursos que pronunció en el Congreso con motivo de su nombramiento para la cartera de Hacienda. No son menos notables sus oraciones forenses, y en el periodismo, al que consagró no pocas horas de su juventud.

Poseía la gran Cruz del Mérito Militar, la gran Cruz de Isabel la Católica, la gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco. Era individuo de la Comisión General de Codificación; fué presidente de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación (1894-1896) y fué presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid en los años 1895 á 1897.

Después de haber representado á la extrema izquierda del partido Liberal Monárquico, se alejó de los fusionistas por no estar de acuerdo con su política en Cuba.

A principios de 1898 regresó de un viaje á esa isla, hecho para estudiar en ella sus verdaderas necesidades y las aspiraciones de sus habitantes, y en el Congreso, después del desastre de Cavite (Mayo de 1898), pronunció varios discursos de dura oposición al gobierno, continuando en el partido político que acaudillaba Sagasta; representaba en él á los elementos más avanzados dentro de la monarquía, y en varios elocuentes discursos que pronunció en el Congreso de Diputados, señaló clara y terminantemente sus aspiraciones democráticas y anticlericales y alzó la bandera en favor de reformas que consideraba indispensables para ir preparando la solución del problema social. En 1902 formó parte del gabinete Sagasta como ministro de Agricultura, Industrias y Comercio; dimitió á los pocos meses, porque hallaba insuperables dificultades en sus compañeros para resolver, tal como él se proponía, determinadas cuestiones políticas, y especial la de relaciones entre la Iglesia y el Estado, ó mejor dicho entre éste y las órdenes religiosas.

D. JOSE CANALEJAS Y MENDEZ

Muerto Sagasta, Canalejas mantúvose con cierta independencia dentro del partido liberal, tendiendo á crear un núcleo francamente democrático. Fué en 1902 presidente de la Cámara de Diputados, decano del Colegio de Abogados (1907) y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia.

En 13 de Marzo de 1900 fué elegido académico de ciencias morales y políticas y en 15 de Diciembre de 1904 académico de la Real Española.

Su más brillante actuación como político la tuvo durante estos últimos tiempos, en que fué llamado á presidir el Consejo de Ministros, caído el presidido por Moret, alto puesto en que lo sorprende la muerte. En el desempeño de este puesto tuvo ocasión de poner una vez más de manifiesto sus relevantes condiciones de inteligencia y carácter, saliendo siempre airoso en las múltiples y delicadas cuestiones, tanto de orden interno como internacional, en que le tocó actuar.

Comunicación de nuestro ministro en España

El ministro de Relaciones doctor Romeu recibió ayer mismo el siguiente telegrama de nuestro ministro en España:

A ministro de Relaciones.—Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, asesinado. Criminal suicidóse.—Vazquez.

El doctor Romeu contestó en los siguientes términos:

A ministro en España general Vazquez.—Exprese al monarca del gobierno español, nuestra dolorosa impresión por el asesinato de su primer ministro. Gobierno uruguayo condena el execrable crimen y lamenta la pérdida de tan eminente hombre público.—José Romeu.

El pésame oficial

Ayer tarde, el introductor de diplomáticos señor Fermín C. de Yéregui y el secretario particular del ministro de Relaciones Exteriores señor Juan A. Romeu, se trasladaron á Melilla, residencia veraniega del representante diplomático de España marqués de Medina, con el fin de presentarle el pésame oficial.

Los españoles de Montevideo

Honda impresión ha causado entre la colectividad española entre nosotros, la noticia del alevoso asesinato.

Apesar de la premura del tiempo, el presidente del Club Español don Tomás Claramunt hizo citar ayer mismo, por la tarde, á la comisión directiva de dicho centro, para tomar algunos acuerdos acerca de la mejor forma de exteriorizar el sentimiento que embarga á los españoles de Montevideo por la irreparable pérdida que para

la madre patria significa la trágica desaparición de uno de sus hijos más preclaros.

Reunida anoche, como decimos, la comisión directiva del Club Español acordó, por el momento, suspender el concierto anunciado para el jueves próximo y que debía verificarse en los salones del centro; enviar un telegrama de condolencia al gobierno español y citar para esta noche, á los presidentes de las diversas sociedades españolas de esta capital, con el fin de acordar una manifestación colectiva de pésame y de condena por el horrendo crimen.

Con el doctor Francisco Suñer y Capdevila

A poco de recibirse noticia del nefando atentado, nuestro colega "La Razón" entrevistó ayer al ilustre doctor don Francisco Suñer y Capdevila, cuya opinión, por su calidad de miembro eminente de la colectividad española entre nosotros y su prestigio de viejo luchador político en su patria, era de palpitante interés:

He aquí el reportaje:

—"No es la impresión extremadamente dolorosa que me ocasionara la muerte de Prim—nos dijo—la que ahora experimento. Pero, en el estado actual de la política española, creo que ningún atentado pueda ser tan inicuo como el de que hoy me he enterado con el mayor asombro. No soy canalejista, pero creo que, el hombre político que acaba de desaparecer, dentro del núcleo de los dirigentes del gobierno de mi patria, era el que mayormente se había sindicado por sus ideales progresistas. Verdad es que no pudo llevarlos á cabo en la completa medida de sus deseos, pero obedece ello á una circunstancia muy explicable. El ambiente de Palacio no le fué nunca propicio, aún en las épocas en que, como simple ministro, no tenía influencia decisiva sobre el gabinete. Y hasta recuerdo, si la memoria no me es infiel, que la misma Reina Madre, cuando ejercía la regencia, se opuso á muchas de sus innovaciones, sobre todo á aquellas que no estuvieran de completo acuerdo con los intereses del Vaticano.

—¿Cree entonces, doctor Suñer, que la muerte de Canalejas, importa una pérdida irreparable para España?

—Irreparable no, porque confío en que, en mi patria, habrá hombres capaces de mantenería á flote en momentos tan difíciles como el que ahora se suscita. Pero, no dejo de comprender que su sucesión, en las circunstancias actuales, es un magno problema.

—Se habla de García Prieto, el actual ministro de Hacienda...

—Buena persona y capaz, pero muy joven. No llena los deseos unánimes.

—¿Y Moret?...

—Moret ya no es la figura culminante de épocas pasadas. Los años no transcurren en balde. Y los años han influído en el espíritu del gran político hispano. Su energía decayó en mucho y, en los momentos actuales, lo considero débil para soportar la carga de tan pesada herencia.

—¿Y si viniera Maura?

—¡Maura!...

—Sí Maura. Usted sabe, doctor Suñer, y lo sabe mejor que nosotros, que, en política, todo es de esperarse.

—Pues bien, si viniera Maura, el pronóstico del futuro se haría muy difícil. Horizontes grises se abrirían para mi patria. El país, en su inmensa mayoría, no lo quiere. Lo ocurrido en el reciente mitin pro-Ferrer—de Ferrer, á quien el mismo culto del ex gobierno de Maura ha elevado á bandera de oposición—es altamente sugestivo. Y si Maura subiera al poder, en estos momentos, nadie es capaz de pronosticar lo que podría suceder. No creo que tengamos nuevamente á Maura de Jefe del Gabinete. Porque si Maura ascendiera...

Y el doctor Suñer nos dejó, sin querer exteriorizar su opinión al respecto aunque, en sus ojillos vivaces se expresara una extrema contrariedad, ante la suposición de que tal hecho pudiera ocurrir."

Don José Canalejas (último retrato) en el andén de la Estación del Mediodía, acompañado del ministro de la Guerra general Luque, el capitán general de Marina y otros jefes de alta graduación

García Prieto, designado por el rey presidente interino del Consejo de Ministros

(POR TELÉGRAFO)

Como fué asesinado Canalejas—Estupor que causó la noticia—El asesino se suicida—Unánime reprobación del cobarde crimen—El pueblo español de duelo—Las sesiones del Congreso—Anuncio oficial del atentado—Enérgicas palabras de Montero Ríos—Una frase de García Prieto: "Canalejas muere entre sus libros y el pueblo, sus dos grandes amores"—Impresión que la noticia causó al Rey—Medidas del gobierno—Antecedentes del asesino—Pésames oficiales—La señora de Canalejas ante el cadáver de su esposo—Como le fué comunicada la noticia—El Rey y los Infantes visitan el cadáver—Alfonso XIII ovacionado—Una manifestación de dolor sin precedentes—García Prieto presidente interino del gabinete—Los probables sucesores del extinto ministro—Otras noticias.

MADRID, Noviembre 12 (11.40 a. m.) En la Puerta del Sol, en momentos en que se dirigía al Consejo, un individuo disparó cuatro tiros contra Canalejas, causándole una muerte instantánea. El agresor se suicidó.

MADRID, 12—El asesino de Canalejas falleció sin declarar.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, en conocimiento del hecho sufrió un desmayo.

Al trasladarse á la presidencia, el rey fué objeto de grandes aclamaciones de parte del pueblo.

Enorme multitud se hallaba apiñada en las calles adyacentes á la presidencia.

MADRID, 12—Esta tarde el rey consultará á los prohombres de los distintos partidos con objeto de resolver la situación y evitar disturbios de carácter político.

MADRID, 12—Las Cámaras suspendieron las sesiones de hoy, al menos en lo que respecta á la discusión de los asuntos que tiene en trámite y figuran en la orden del día.

Se preparan grandes funerales á Canalejas.

MADRID, 12—El gobierno argentino ha transmitido su pésame, por intermedio de su Ministro en esta capital.

MADRID, 12—También enviaron sentido pésames los gobiernos de Francia, Austria Hungría, Inglaterra, Portugal, Italia y Alemania.

BARCELONA, 12—Ha causado enorme sensación el atentado contra el señor Canalejas.

Conde de Romanones, presidente del Congreso español y uno de los probables sucesores de Canalejas.

En los centros radicales surgió la idea de realizar una manifestación, pero la policía lo impidió.

Se temen complicaciones de carácter político.

MADRID, 12—Telegrafían de Huesca que el asesino es miembro de una familia acomodada, aunque el estaba alejado de ella desde hace tiempo.

Parece que había pertenecido á asociaciones anarquistas.

MADRID, 12—El señor García Prieto ha declarado que permanecerá breves días á cargo del gobierno.

La Puerta del Sol, donde fué asesinado el presidente del Consejo. En el círculo este, tal como era en 1909, antes de asumir el poder—En primer plano el palacio de la Gobernación

La crisis se planteará inmediatamente.

Se insiste en que el conde de Romanones ocupará la jefatura del partido liberal.

MADRID, 12—Al primer disparo que hizo el agresor, el señor Canalejas esgrimió el bastón, defendiéndose. Al segundo cayó instantáneamente.

Las heridas del señor Canalejas son en la sien derecha y región occipital.

MADRID, 12—El asesino se llama Manuel Pardiñas Serrato, natural de Grado, provincia de Huesca. Tiene 28 años de edad.

En seguida de haber atentado contra su propia vida se le condujo á una Casa de Socorro.

La multitud pretendía ultimarlo.

MADRID, 12—Una bala de las descerrajadas por Pardiñas hirió también al conserje de la Sociedad "La Filarmónica".

MADRID, 12—Circula el rumor de que sería decretado el estado de sitio.

MADRID, 12—Acudieron á Palacio, tan pronto tuvieron conocimiento del atentado, los señores Maura, Moret, conde de Romanones, Montero Ríos é infinidad de personajes políticos.

El rey hizo el elogio del extinto, en forma que dejaba entrever su intensa emoción.

Don Alfonso manifestó que el país había experimentado una pérdida enorme.

MADRID, Noviembre 12—El presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, miraba el escaparate de una librería cuando un individuo le disparó un tiro que le entró por detrás del ojo, matándole. Ya en el suelo el asesino siguió disparándole dos tiros más. El público y la policía alarmados por las detonaciones intentaron [illegible], pero se defendió á tiros, suicidándose luego. El señor Canalejas fué conducido en seguida al Palacio de la Gobernación, donde un médico certificó su fallecimiento.

MADRID, Noviembre 12.—Los diarios madrileños de esta tarde recuerdan que el extinto era un hombre dotado de cualidades excelentes y muy sencillo, y que por eso su muerte no solo se sentirá en toda la España que ha regenerado, sino que también en todas las partes del mundo, donde se le conocía.

Se preparan solemnes funerales.—Corresponsal.

MADRID, 12—Al enterarse el rey de la noticia, que se la comunicó por teléfono el Ministro de la Gobernación señor Barroso, marchó en seguida para el palacio de la Gobernación, acompañándolo el conde de la Torrecilla.

Al ver el monarca á su ministro yacente sobre la mesa en que debía celebrarse el consejo, oró ante el cadáver

Después pasó á hablar con los ministros que celebraban consejo.

Al salir, la multitud ovacionó á don Alfonso.

MADRID, 12—La policía impide la entrada al palacio de la gobernación.

También ocupa la Puerta del Sol, pues la excitación reinante deja temer la posibilidad de desórdenes, especialmente contra los anarquistas.

MADRID, 12—El agresor tiene tres heridas de bala.

Un sujeto que pretendió detenerlo después de cometido el asesinato recibió un tiro en la cabeza.

MADRID, 12—El Consejo de Ministros efectuado en el ministerio de la Gobernación fué brevísimo.

Lo presidió el rey, quien encargó interinamente de la presidencia al señor García Prieto.

Los ministros acordaron dar cuenta del atentado á las Cortes y celebrar esta tarde otro consejo.

Después el rey, como se ha dicho, consultará á los principales personajes políticos para determinar lo que proceda ante la situación política que ha creado el suceso.

MADRID, 12—El Juzgado se trasladó á la Casa de Socorro en que estaba el agresor y luego al palacio de la Gobernación, donde ha continuado su actuación.

Al salir el Juez, varios periodistas le interrogaron, en virtud que hasta para ellos estaba vedada la entrada al palacio.

El magistrado les dijo que en las ropas del agresor se ha encontrado un billete de 25 pesetas, varias monedas de plata y de cobre.

Entre otros documentos que guardaba en los bolsillos interiores de sus ropas figuraba el acta de nacimiento.

Agregó el Juez que hasta ahora, no se ha podido examinar el sombrero del asesino, que es de color gris, blando, el cual fué recogido al mismo tiempo que el cadáver del señor Canalejas, por alguien que auxilió al primer ministro y que supuso pertenecía á este.

Dijo también que según manifestaciones de la policía, el agresor era perfectamente conocido por sus ideas anarquistas.

Parece que Pardiñas había venido hace algún tiempo desde Barcelona ó Valencia.

MADRID, 12—Ante la imposibilidad de ocultar por más tiempo la desgracia á la señora esposa de Canalejas, el diputado Saint-Aubin, sobrino del extinto, le comunicó con las debidas precauciones la fatal noticia.

MADRID, 12—Al cadáver del señor Canalejas le han dicho dos responsos, uno el obispo de Madrid, íntimo de aquel, y otro el padre Calpena.

Este último fué oído por el infante don Carlos.

MADRID, 12—El cadáver de Canalejas será trasladado al recinto del Congreso de los Diputados, donde será exhibido en público.

El sepelio se efectuará mañana de tarde, pues no será embalsamado.

MADRID, 12—La bala mortal entró á Canalejas por debajo del pabellón de la oreja derecha y le salió por la izquierda.

El semblante pálido del que fué presidente del gobierno no ha desfigurado y continúa reposando sobre la mesa de consejos del palacio de la gobernación, en mangas de camisa.

MADRID, 12—Los Ministros de Guerra y Justicia visitaron á la esposa de Canalejas.

MADRID, 12—El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, se ha repuesto del desmayo que le produjo la noticia del asesinato

MADRID, 12—Todos los representantes diplomáticos extranjeros han ido á Palacio con objeto de presentar su pésame al jefe del Estado, pasando luego al Ministerio de la Gobernación á rendir el postrer homenaje á los restos del ilustre muerto.

MADRID, 12—En la Puerta del Sol y calles afluyentes hormiguea un mundo que comenta, consternado, el asesinato.

Todas las clases sociales se confunden al estigmatizar el crimen

Personas de ambos sexos forman inmensa cola en espera de poder entrar al palacio de la Gobernación y firmar el registro abierto.

No se recuerda una manifestación de dolor semejante á la motivada por el crimen de hoy

La simpatía y afecto que hácia el gobernante tenía el pueblo de esta capital era general.

En efecto, Canalejas era muy querido por todos, sin distinción de partidos, por su llaneza y afabilidad hácia todos, pobres y ricos.

MADRID, 12—Celebró sesión el Congreso de los Diputados. Los escaños, tribunas y todos los diputados estaban enlutados.

Tan pronto se abrió la sesión se dió lectura á la comunicación oficial del cobarde asesinato de Canalejas.

Casi afónico por la emoción, el señor García Prieto dijo que el señor Canalejas halló la muerte en momentos que iba á cumplir deberes del gobierno, muriendo entre dos amores suyos: "el pueblo y los libros".

"No es esta la hora—dijo al terminar—de elogiar al hombre bueno, al grande hombre, queridísimo de todos los de esta Cámara, que llenaba él solo".

Las aprobaciones de los presentes fueron unánimes.

Seguidamente se puso de pié el presidente del Congreso, conde de Romanones, quien protestó á nombre de la Cámara y de la sociedad española contra los infames asesinatos de los enemigos de la sociedad.

"Estos no triunfarán—añadió. Estamos unidos todos aquí para defenderla y nadie desertará del puesto que le señala el deber".

Aplausos unánimes acogieron las palabras del presidente.

MADRID, 12—El señor García Prieto estuvo á las dos en Palacio para firmar su nombramiento como presidente interino del gobierno.

MADRID, 12—A las cuatro de la tarde fué el infante don Fernando á rezar ante el cadáver de Canalejas.

A las cinco estuvo la esposa del extinto. Al entrar á la cámara mortuoria se desarrolló una escena desgarradora.

MADRID, 12—A las seis de la tarde se reunió el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Gobernación.

MADRID, 12—En la sesión que celebró el Senado, el presidente interino del gobierno anunció el asesinato en iguales términos como lo hiciera en el Congreso de los Diputados.

Luego habló el presidente de aquella rama legislativa, señor Montero Ríos, condenando el crimen con vibrante indignación.

"Es preciso remediar este estado de cosas.

La libertad de nada sirve sin la energía

Es preciso restablecer el orden y acabar con la licencia que existe en las clases sociales".

Las palabras enérgicas del orador fueron coronadas por estruendosos aplausos.

BUENOS AIRES, Noviembre 12.—Los diarios de esta ciudad publican largos artículos sobre el atentado de que ha sido víctima el ministro Canalejas.

BUENOS AIRES, Noviembre 12—«El Diario» dice que el asesinato del señor Canalejas abre para España una interrogante difícil de descifrar, y que, posiblemente se producirán ahora en la madre patria días de intensa angustia para el pueblo español.

BUENOS AIRES, 12—En todos los círculos donde se quiere á España, la noticia del asesinato del señor Canalejas ha producido dolorosa impresión. La noticia circuló á las 11.30. En las esferas del gobierno, en los Bancos y en todos los centros de la colectividad española, se ha suscitado un inmenso estupor. A la Gerencia del Banco Español acudieron numerosas personas para pedir detalles del asesinato. El presidente de la República, doctor Sáenz Peña, recibió la noticia en su residencia veraniega de San Isidro.

Acto continuo hizo un telegrama dirigido al Rey Alfonso.

Hasta en los círculos españoles de ideas avanzadas este acto ha levantado intensas y serias protestas.

MADRID, 12—El público sigue arrebatando como desde las primeras horas las ediciones extraordinarias de los periódicos.

MADRID, 2—En las últimas horas de la tarde continuaba aún la inmensa cola de público que formóse desde mediodía para poder entrar al ministerio de la Gobernación y firmar en el registro.

Los albunes son llenados en poco tiempo. La multitud, lejos de disminuir, aumenta constantemente, llegando de los extremos de la ciudad.

En donde mayor es la circulación es en la Puerta del Sol á donde va el público á ver el lugar en que se perpetró el asesinato.

La circulación de vehículos es poco menos que imposible, como lo es también en otros puntos donde la vía pública está convertida en un mar de gente.

MADRID, 12—Un grupo de mujeres del pueblo ha firmado una lista de condolencia, encabezándola con las palabras siguientes:

"Vamos á firmar en la lista popular porqué Canalejas era el presidente más simpático habido hasta ahora."

MADRID, 12—En el momento que se enteró el rey del asesinato se disponía á marchar al local de la Exposición de Crisantemos.

En seguida pidió un automóvil y como no había ninguno dispuesto para conducirlo sin demora subió en uno particular dirigiéndose velozmente al ministerio de la Gobernación, sin escolta.

Al llegar á la Puerta del Sol, la multitud inmensa allí congregada lo reconoció y lo ovacionó estruendosamente, exclamando entre otras cosas

¡Viva el rey valiente!

¡Viva don Alfonso!

Al llegar á su destino, el monarca estaba emocionadísimo, rechazando el ascensor, subiendo la escalera á saltos, penetrando directamente hasta donde se hallaba el cadáver.

MADRID, 12—Los restos del señor Canalejas serán trasladados esta noche á la Cámara de Diputados, donde serán exhibidos al público.

El entierro se verificará mañana á las 3.30 p. m.

Se le rendirán honores de capitán general con mando en la plaza.

MADRID, 12—Parece que Pardiñas tiene cómplices, al menos uno.

Este le acompañaba, según voz general, en el momento de llevar á cabo el asesinato. Los únicos datos que de el se tienen son de que tenía barba rubia y era de menor estatura que el señor Canalejas. El cómplice se habría acertado al presidente del gobierno y mirándole fijamente, mientras Canalejas estaba entretenido en mirar los libros exhibidos en los escaparates de la librería, se volvió hacia el asesino y le dijo:

"Este es Canalejas".

MADRID, 12—Al consejo presidido por el rey y efectuado en el ministerio de la Gobernación asistió el jefe conservador señor Maura, quien hallábase en una sala inmediata.

El objeto de la visita de Maura no habría sido otro que el de presentar su pésame al monarca y ofrecer sus servicios al gobierno para el caso de que ocurrieran nuevos acontecimientos.

MADRID, 12—La totalidad de los comercios cerraron sus puertas en señal de duelo.

Lo mismo han hecho en diversas ciudades del reino.

MADRID, 12—La impresión que ha producido en provincias la noticia del atentado ha sido como en Madrid, de extrañeza y estupor.

MADRID, 12—El asesino del señor Canalejas es de aspecto bastante distinguido, completamente afeitado, vestía un traje azul y elegante, ropa interior sin iniciales, ni etiquetas, hallándosele en los bolsillos el retrato de una mujer, un cuaderno de notas con un escrito sobre una conflagración internacional y conteniendo una especie de clave compuesta por palabras francesas y españolas y con signos rarísimos.

Los testigos presenciales del atentado aseguran que al asesino lo acompañaba un cómplice el cual logró perderse entre la muchedumbre que se formó.

MADRID, 12—Después de la condena del asesinato, tanto el Congreso como el Senado se pusieron de pié y levantaron la sesión.

MADRID, 12—El rey ha ido esta noche á presentar su pésame á la viuda de Canalejas.

Ello dió origen á una nueva escena emocionante.

MADRID, 12—Sin excepción, los diarios execran el atentado y elogian calurosamente al señor Canalejas, que—dicen—nunca tuvo más que bondad y afabilidad para todos, siendo querido por sus amigos y estimado y respetado por los enemigos.

MADRID, 12—El cadáver de Canalejas fué amortajado por sus amigos poniéndole el uniforme de Ministro, encerrándolo luego en un lujoso ataúd de caoba con herrajes de plata.

El interior del ataúd fué enguantado de seda gris y sobre la tapa se ha puesto un cristo de marfil.

MADRID, 12—La noticia del asesinato, dicen los periódicos, ha causado asombro y estupor en todas las clases sociales.

Nadie se explica por qué fué asesinado, pues su historia política y privada nada deja ver que justifique el atentado.

La opinión pública es unánime en decir que si la suerte de Canalejas hubiera tocado tal cual á otro quizás no hubiera extrañado á nadie, pero tratándose de Canalejas resulta inexplicable y misterioso.

MADRID, 12—Al llegar á la Gobernación la esposa de Canalejas se despejó el salón donde estaba el cadáver, quedando únicamente junto á éste los dos secretarios particulares del difunto.

La viuda, presa de excitación nerviosa, se abrazó la cadáver, desmayándose. La reanimaron con dificultad los médicos que acudieron al llamado.

Cuando se retiró la desconsolada señora, á la salida, el público la hizo una manifestación de simpatía verdaderamente emocionante, pues si el señor Canalejas era querido por el pueblo, también lo era la esposa, pues es muy caritativa y afable, debiéndoles los pobres, especialmente los vergonzantes, constante favores.

MADRID, 12—En el domicilio particular de Canalejas se han recibido incalculables telegramas de pésame, tanto de España como del exterior.

MADRID, 12—Los honores fúnebres que se tributarán á Canalejas en el momento del sepelio serán semejantes á los que se rindieron á Prim y á Cánovas del Castillo, muertos en análogas condiciones.

MADRID, 12—Antes del asesinato de que fué víctima, Canalejas estuvo en Palacio para despachar varios asuntos con el Rey. Eran las diez a. m.

Al retirarse se manifestó alegre y dicharachero.

Cuando un ujier le abrió la puerta-vidriera de salida, una ráfaga de aire frío le azotó la cara, haciéndole exclamar:

"¡Uff!... Qué aire. Mal día vamos á tener".

Una hora después caía víctima del cobarde atentado.

BUENOS AIRES, 12—Por iniciativa del empresario señor Sierra cerrarán esta noche sus puertas en señal de duelo los Teatros de la Comedia, Mayo, Victoria y Variedades en donde actúan compañías españolas.

BUENOS AIRES, 12—En la sesión que se celebró esta tarde en el Senado el señor González presentó una moción para que se haga revelar un homenaje á España por la muerte del señor Canalejas. El Senado se puso de pié.

BUENOS AIRES, 12—La Cancillería ha dirigido un telegrama á la Legación Argentina en Madrid para que presente al Gobierno español el pésame de la Argentina por el atentado al señor Canalejas.

DE LOS DEPARTAMENTOS

SALTO

SALTO, 12—Ha causado dolorosa impresión la noticia del asesinato de Canalejas.—Corresponsal.

SORIANO

MERCEDES, 12—La población recibió con intensa sorpresa la noticia de la muerte del presidente del gobierno de España.

La noticia del alevoso asesinato la dió á conocer á la población la Casa Rodante de EL SIGLO por intermedio de los periódicos locales.—Corresponsal.

PAYSANDU

PAYSANDU, 12—Los diarios locales han dado á conocer al público, en forma notable, el asesinato de Canalejas, noticia que sorprendió sobre manera.—Corresponsal.

RIVERA

RIVERA, 12—Intensa como dolorosa impresión causó el asesinato del señor Canalejas.—Corresponsal.

COLONIA

COLONIA, 12—Honda sensación produjo el asesinato del primer ministro español.—Corresponsal.

ULTIMO MOMENTO

Las exequias—Censura unánime de la prensa madrileña—Pardiñas tiene cómplices.

MADRID, 13 (12.30 a. m.)—El rey ha acordado que se entierre á Canalejas en el Panteón de los hombres ilustres.

MADRID, 13—Los diarios censuran unánimemente el asesinato.

"El Liberal" opina que España pierde á uno de sus más preclaros hombres.

"El Imparcial" manifiesta que no concibe que haya podido levantarse un arma contra el señor Canalejas.

"La Epoca" cree ver en este asesinato la acción de las ideas avanzadas que pregonan en todas partes y á todas horas elementos que solo buscan la destrucción de la organización social y que para sus fines no titubean en destruír á la familia.

—Arriba á la conclusión de que es hora de que se piensa en oponer una valla á la malsana propaganda.

"El Heraldo de Madrid" dedica un artículo condenando enérgicamente el atentado, que califica de brutal, y dice que el asesino murió ignominiosamente abrazado al peso miserable de su cobardía.

MADRID, 13—El asesino Pardiñas ha trabajado en las obras de escultura que se realizan en el Hotel Palace de esta capital.

MADRID, 13—A última hora se dice que ha sido detenido un sujeto sospechoso de ser cómplice de Pardiñas.

El juez especial lo ha interrogado.

El general Echagüe condenado por el anarquismo—Manifestaciones recientes de Canalejas—Tenía conocimiento de que se intentaba asesinarlo.

MADRID, 13—Según un diario, ha sido detenido un anarquista designado para matar al general Echagüe, Capitán General de Valencia.

MADRID, 13—Refiere un íntimo de Canalejas, lo siguiente:

«Al almorzar el viernes juntamente con los señores Dato y García Prieto, en el Prado, en el palacio del marqués de Portago, como solía hacerlo semanalmente, desde hace muchos años, al hablarse de atentado contra los estadistas, dijo Canalejas, dirigiéndose al marqués:

«Sí, estoy condenado á muerte, pues me consta segurísimamente que dos anarquistas se han juramentado para matarme, como asimismo al general Echagüe, gobernador de Valencia.

«Sé también, que el anarquista designado para ello es uno que ha sido expulsado de la Argentina, pasando á París, Valencia y luego á Biarritz, donde la policía le perdió la pista.»

PARIS, 13—Los órganos vespertinos de la prensa diaria dedican elogios á Canalejas y censuran el asesinato.

VIDA SOCIAL

PAZ GARCIA DE BERRO—

Después de haber pasado por un corto período de dolorosa agonía, dejó de existir ayer tarde la respetable matrona Paz García de Berro, dama perteneciente á la antigua sociedad de Montevideo.

Con el fallecimiento de la señora de Berro, desaparece una dama cultísima, que en épocas no muy lejanas brilló con luz propia en nuestros salones distinguidos.

Desde un tiempo á esta parte la señora de Berro se había alejado por completo de toda actividad social, concretándose á rendir culto en las intimidades del hogar, á las más sanas virtudes.

Su muerte enluta á conocidas familias de nuestro país y de la capital vecina, entre otras á las de: Berro, García, Morales, Brito del Pino, Estrázulas, Gallego, Mac-Eachen, Stewart, Vargas, García Lagos, García Jeanicó, etc.

El sepelio de la señora Paz García de Berro se realizará esta tarde y será una elocuente manifestación del pesar causado por su muerte.

FIESTAS Y REUNIONES—

Nos escriben de Buenos Aires:

La señora Anita Supervielle de Barón ha invitado á un grupo de amigas á tomar el te en su lujosa residencia de la calle Rodríguez Peña.

Concurrirá á la reunión el distinguido poeta chileno Alberto del Solar, quien ha prometido leer trozos de su poema "El diamante azul", que ha merecido conceptuosos elogios por parte de la crítica.

—En estos días se realizará en una de las quintas más hermosas de nuestros alrededores, un "garden party" que se ofrece con fines de beneficencia.

VIAJEROS—

Llegó de su estancia en Juanicó, el doctor Julio Lerena Juanicó.

—Para Paysandú se embarcó el señor Enrique Andrade.

—Tomaron el vapor en Schoenick, de regreso á Montevideo, los esposos Manuel Ferrera y Reissig y Bernabela Herrera.

—Regresaron de la vecina orilla el señor Cárlos María Algorta, su esposa Ofilia Picardo y las señoritas Inés y Sofía Guerra Romero, que se habían trasladado con motivo del fallecimiento de un miembro de su familia.

—Del mismo punto, el doctor Cárlos E. Lenzi, sus hijos Luis, César y Julieta, que se trasladaron á presenciar el enlace Echagüe-Nebel.

—Desde ayer de mañana se encuentran hospedados en el Grand Hotel, procedentes de Buenos Aires la señora Clara Alcón de Lastra y sus hijitas Clara y Elsa.

—Después de haber pasado una larga temporada en su estancia de Soriano, regresó ayer de mañana el señor Enrique Martínez y su esposa.

—Parten el viernes para Buenos Aires con el objeto de presenciar la boda Pareja-Villegas, el señor José Pareja y su señora Clementina Areta, Adolfo Pareja y señora Elena Calamet, Cárlos Shaw y señora Ema Pareja, Gonzalo Rincón y señora María Elena Pareja, doctor Enrique Moreno y señora Carolina Torres, Benjamín Bourse y señorita Blanca Pareja.

—Parte mañana para la capital vecina el doctor Ernesto Frías.

—El sábado parte para campaña el Director de Obras Municipales ingeniero Octavio C. Hansen.

—Para Colonia parte mañana el señor Luciano M. Potenze.

—Por comunicaciones recibidas de Suiza se sabe que se encuentra allí el escribano don Pedro Montti.

—A fines de Diciembre es esperado en ésta el escribano don Miguel P Lanata.

—Para Buenos Aires partió el doctor Luis J. Bermudez.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Francisco Ruiz, Domingo Agustini, Fructuoso Pittaluga, Luis M. Mula, Antonio Martorell, Miguel Antola, Manuel Vieras, Antonio Ballesteros, Nicolás López, Angel Lorencio, Manuel Lozano, Antonio Risoli, A. Hoffman, Ciriano Manovich, Lutero Basillo, Tomás Mendez, Primitivo Rodriguez, Guillermo Meñil, Juan Buches, Rodolfo Smith, Alfredo E. González, Manuel S. Podestá, Manuel Cooper, Alberto García Ganla, Luis Ayapurú, Alfonso Novelli, Diógenes Solari, Ricardo Vacaro, Juan Vacaro, Augusto Marchese, Américo Taggio, Santiago Carrara, M. Formento, Felipe Desia, E. Rücker, A. Laurelli, Luis Saldaña, Andrés Pérez, Manuel Martínez, Juan Chappara, Emilio Solano, Nicolás Nicastro y Cristobal Bertero.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Encuéntranse definitivamente instalados en una casa de la calle Agraciada 699 los esposos Lamela-Martins.

EL BENEFICIO DE MAÑANA—

A beneficio de los pobres que socorre la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul del Arroyo Seco, tiene lugar hoy á las 9 p. m. una función en el Salón Excelsior, calle 25 de Mayo entre Treinta y Tres y Misiones, cedido galantemente por su propietario, señor Eduardo Muró.

Damos á continuación la nómina de las señoritas que prestigian esta caritativa fiesta:

Ema Bayley Stewart, Estela Fleurquin, Laura y Blanca Giullemette, Emilia Muñoz Cardoso, Blanca y Sarah Madalena, María Carolina Favaro Pérez, Zelmira Terra Aroceña, María Eugenia Esparraguera, María Sienra, Sarah Bayley Stewart, María Mercedes y Dinorah Muñoz Nin y María Elena Artagaveytia.

NUPCIALES—

Ha quedado concertada para los primeros meses del año entrante la boda de la señora Ema Torrens, viuda de Otero, con el señor Luis Otero.

—Se anuncia para los primeros días del mes entrante el enlace de la señorita María Celia Hernández con el señor Cárlos Martos.

ENFERMOS—

Se encuentra completamente restablecida la señora Carolina Regules de Moratorio.

—Mejorada la niña de los esposos Hallaga-Díaz Ramírez.

—Sigue enfermo, en la Colonia Suiza, el señor Sócrates Rodríguez.

—Continúa en el mismo estado de gravedad el teniente general Máximo Tajes.

—Restablecido se encuentra el señor Arturo Miles.

LAURO MELENDEZ—

La prematura muerte del joven Lauro Meléndez, uno de los más inteligentes empleados del Banco de Préstamos Inmobiliarios, cuyos restos fueron inhumados el sábado último en el cementerio de La Teja, han dado motivo á la siguiente justiciera y sentida carta:

"Montevideo, Noviembre 9 de 1912.—Señor don Manuel Meléndez y familia.—Quiso la fatalidad que un accidente sufrido en el mecanismo del automóvil, nos impidiera llegar á tiempo para despedir como se merecía, al digno é inolvidable Laurito.

Quería expresar ante aquella tumba, tan injusta y prematuramente abierta, que aquellos queridos despojos encerraron un corazón lleno de sentimientos generosos y un cerebro donde germinaban ideas nobles y altruistas; Que yo era tal vez el más indicado para dedicar á Laurito ese recuerdo de justicia póstuma, porque tuve el honor de guiar sus primeros pasos en la senda de labor á la que dedicó sus actividades, y que el rasgo más saliente de su carácter era la bondad ingénita de su alma, que parecía adivinarse en la sonrisa ingénua que siempre vagaba por su rostro juvenil.

Hubiera dicho que Laurito pertenecía á esa falange juvenil de los buenos y de los laboriosos, y no entre aquellos, que como dijo bien un pensador argentino, malgastan el tiempo estérilmente, como lo pierde la chicharra cantando tambien estérilmente, al sol.

Me hubiera inclinado reverente ante su féretro, en nombre del Directorio del Banco y de todos sus empleados, entre los que guardaremos fielmente su memoria, en el pensamiento y en el corazón, simbolizando en esa alma pura, que desaparece, la labor proficua y el trabajo ennoblecedor.

La fatalidad quiso que mi voz emocionada no vibrara en el silencio solemne de esos momentos, aumentando, si eso fuera posible, mi dolor, y ya que ese deber no pudo ser cumplido, sirvan estas líneas de constancia, de mi cariño á ese noble amiguito, y también de lenitivo al dolor de todos los suyos, que comprenderán que muchos comparten hoy con ellos las amarguras de tanta pena.

En nombre del Directorio del Banco y de todos los empleados, presento á sus atribulados padres y hermanos, el más sentido pésame.—Jaime B. Navarro."

NECROLOGICAS—

Muy sentida ha sido en nuestra sociedad la desaparición de la señora María Ana T. de Guyomard, propietaria de una importante casa de modas de esta capital. El carácter afable y bondadoso de la extinta le conquistó simpatías en nuestro mundo elegante, con el cual tuvo un trato diario.

A su sepelio, realizado ayer de tarde á las 4 y 1|2, concurrió un inmenso número de personas.

—Falleció ayer, después de una larga enfermedad el joven Fructuoso Camaño que fué alto empleado de una fuerte casa de comercio de esta plaza.

—Nuestro corresponsal en Tacuarembó nos telegrafió ayer lo siguiente:

"Acaba de fallecer el distinguido facultativo, doctor Domingo Catalina. Su muerte ha causado inmensa pena en esta ciudad por tratarse de un médico querido y apreciado en extremo."

Inspección de Policía Sanitaria Animal

PEDIDO DE FONDOS

Habiéndose transformado la División de Ganadería en Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, por prescripción de la ley de 30 de Octubre ppdo., esta última se ha presentado al Ministerio de Industrias solicitando se pongan á su disposición los fondos depositados en el Banco de la República por la extinguida repartición.

EL CRUCERO "MONTEVIDEO"

ENCALLADO EN LA BARRA DE RIO GRANDE

LA TRIPULACION EN SALVO

SALIDA DE AUXILIOS

Una gentileza del Ministro de Marina del Brasil

PARTIDA DEL CRUCERO "BARROSO"

Causó verdadera sorpresa ayer la noticia del accidente ocurrido al crucero "Montevideo" en viaje á Río Janeiro para representar á nuestro país en las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República del Brasil. Así que nuestro colega "La Razón" dió á conocer la noticia en sus pizarrones, se esparció rápidamente por toda la ciudad no faltando, como es consiguiente, quien exagerara las proporciones del siniestro á tal punto que más de uno daba al crucero por definitivamente perdido. El accidente, sin embargo, si bien deplorable no ha tenido consecuencias irremediables.

CRUCERO "MONTEVIDEO"

El domingo á las 5 de la tarde el "Montevideo" levó anclas rumbo á la capital del Brasil. El comandante Romero hizo marchar su buque paralelo á la costa, hasta el punto que cuando pasó frente á Punta Carreta solo distaba unas 5 cuadras del faro, según nos dicen personas que lo vieron pasar por allí. En esa forma, sin experimentar novedad alguna digna de mención, pasó frente á Maldonado y costas de Rocha, dejando el Río de la Plata é iniciando su ruta hacia el Norte. Poco después de la media noche de anteayer pasaba frente á la Barra de Río Grande, lugar peligroso y temido hasta por los marinos más expertos.

El accidente

No haría una hora que había pasado frente á la expresada Barra, cuando el [illegible] que dió una sacudida que alarmó á toda la tripulación. ¿Qué había sucedido? Pronto se supo. El barco había encallado en un lugar sumamente peligroso, entre unas piedras. En completo orden, según los despachos recibidos, se tomaron las disposiciones de práctica. Se mandó dar máquina atrás á toda fuerza, pero el "Montevideo" no se movió. Su quilla había quedado sólidamente aprisionada.

Los auxilios

En vista del peligro en que se hallaba amenazado el "Montevideo" hizo funcionar la telegrafía sin hilos, solicitando auxilios. Una hora después se encontraban al costado del buque varado dos vapores que á toda máquina habían partido de Río Grande hacia el lugar del siniestro. De inmediato se pusieron al habla con el comandante del "Montevideo", ofreciéndole sus servicios.

Los despachos recibidos aseguran que ningún hombre de la tripulación del "Montevideo" sufrió daño alguno, no obstante lo recio del golpe. El orden más perfecto reinó en todo momento, cosa que evitó posibles desgracias.

Comunicación de la noticia

La noticia de la varadura del "Montevideo" fué comunicada por telegrafía sin hilos á Río Grande y de allí directamente á nuestra capital por medio de un despacho telegráfico. Tan pronto la Comandancia de Marina recibió ese despacho lo trasmitió al Ministro de la Guerra, quien á su vez se puso al habla con el Presidente de la República.

Coronel Domingo Romero

Salida del "Uruguay"

De inmediato se dispuso que el crucero "Uruguay" partiese hacia el lugar del siniestro, á fin de prestar auxilio al buque varado. Ese buque dejó su amarrazón á medio día partiendo á toda máquina hacia el punto indicado. Como el "Uruguay" desarrolla unas 20 millas por hora y estando separado Montevideo del lugar del suceso unas 300, se presume que se encontrará allí de 4 á 5 a. m. del día de hoy.

El crucero "Uruguay" salió ayer á las 12 y 15 p. m.

La flota Lussich

Tan pronto el señor Lussich tuvo conocimiento del siniestro se presentó al Ministro de la Guerra, ofreciendo todos los elementos de salvataje que posee. El general Bernassa y Jérez le contestó que por el momento los creía innecesarios, pero que los tuviese prontos para zarpar al primer aviso.

Están alistados y con los fuegos encendidos el "Powerfull" y el "Huracán".

El "Montevideo"

El "Montevideo" es un crucero con cubierta protegida. Mide 81 metros 33 de eslora, 11.28 de manga, 6.48 de puntal. Desarrolla sus máquinas una fuerza de 7500 caballos y tiene 2602 toneladas de desplazamiento. Fué construído en Inglaterra en el año 1888. Tiene 2 máquinas de tiple expansión que le permiten desarrollar una velocidad de 15 millas por hora. Su calado es de 4 metros 72 centímetros. Está artillado con 6 cañones "Amstrong" de 152 mm.; 9 "Nordenfelt" de 57 mm. y 2 "Maxim" de 37 mm. Además pósee 2 ametralladoras de 11 mm. de este último sistema. Fué adquirido al gobierno de Italia en 1908 cambiándosele su antigua denominación "Dogali" por la actual.

Siempre estuvo pintado de blanco, pero hace poco fué pintado de negro.

Un rumor grave

Algunos marinos cuya opinión sobre el siniestro solicitamos, no se manifiestan sorprendidos de lo que acaba de suceder. A su juicio, el "Montevideo" tenía que pasar por un trance como el que [illegible] á causa de la falta de cartas á bordo.

Jefes y oficialidad del "Montevideo"—Sentados: el coronel Romero, capitán de corbeta Juan Ortiz y teniente de navío Máximo Santos.—Los guardias marinas y alumnos de la Escuela Naval que completan la oficialidad.

Parece que á pesar de las gestiones que se hicieron para lograrlas, no se pudo conseguirlas. Faltaba tiempo y el "Montevideo" tuvo que emprender viaje en malas condiciones, puesto que, por más expertos que sean sus jefes y oficiales, carecían de medios de orientación seguros. Es posible, pues, que navegando de noche, y sin guía se haya ido sobre algunos arrecifes.

Además el crucero no llevaba práctico, pues se consideraba suficientemente perita su oficialidad para conducir el buque.

La oficialidad

Al mando del "Montevideo" iba el capitán de navío Domingo Romero y como segundo el capitán de corbeta Juan Ortiz. Sus oficiales son los tenientes de navío Arturo Dubra y Máximo Santos, alféreces de navío Ramiro Elichirihebott y Gustavo Schroeder y cuatro guardias marinas de la Escuela Naval. Como jefe de máquinas figuraba el señor Cotelo Turcio, segundo el señor Scarpati y tercero el señor Folch. En total la tripulación del "Montevideo" consta de 260 hombres, entre marineros y clases.

El crucero brasilero "Barrozo"

El gobierno del Brasil, así que tuvo conocimiento de la encalladura del "Montevideo" se apresuró á tomar medidas para que llegaran al crucero náufrago auxilios oportunos. A esa gentileza, se ha unido la resolución del ministro de Marina almirante Veira Belfort, quien ayer trasmitió instrucciones telegráficas al comandante del crucero "Barrozo", surto en nuestro puerto, para que se pusiera en el acto en marcha hacia el lugar del siniestro.

El comandante Sampaio ordenó enseguida los preparativos para salir á la mayor brevedad, lo que hará así que termine de tomar carbón, operación que se practica con toda actividad. El crucero brasilero tiene que recibir cuatrocientas toneladas de combustible y espera salir en las primeras horas de la madrugada.

Ha causado muy grata impresión la actitud del almirante Veira Belfort que da con ella una nueva prueba de sus sentimientos amistosos hacia nuestro país, á la vez que de la tradicional gentileza brasilera.

Telegrama al comandante Sampaio

El comandante del Barrozo recibió anoche el siguiente despacho del capitán del puerto de Río Grande:

RIO GRANDE, Noviembre 12—(6 p. m.)—A Comandante del crucero "Barrozo".—Montevideo.—Acabo de saber que el crucero "Montevideo" está encallado en la costa del Estrecho al Norte de la barra de Río Grande. Ya salieron tres remolcadores para ese punto.—Capitán del Puerto.

Comunicaciones oficiales

Relacionados con este suceso el ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu, recibió ayer los siguientes despachos telegráficos:

RIO JANEIRO, 12—A ministro de Relaciones doctor Romeu.—Crucero "Montevideo" en peligro latitud 32, longitud 51, distante 55 millas de la barra de Río Grande. Vapor "Itafuera" partió en socorro Florianópolis.—Bernardez.

RIO GRANDE, (8.5 a. m.).—A ministro doctor Romeu.—Mandé á las 6 socorros á "Montevideo" que avisa estar gran peligro. Situación 32 latitud y 51 longitud media. Nuestros socorros llegarán á las 11.—Cónsul Alsina.

RIO—A ministro de Relaciones Exteriores—Montevideo—Comuniqué peligro crucero "Montevideo" al Ministerio de Marina. Ordenó partan "Barrozo" de esa, y dos remolcadores de mar de Río Grande. Calcúlase que crucero hállase á la altura del faro "Dos mostardas", á sesenta millas de la barra de Río Grande. El vapor "Itafuera" ya partió para Florianópolis, distante 40 millas. Llegará mañana medio día. Espérase lleguen antes los remolcadores de Río Grande.—Bernardez.

RIO GRANDE—A ministro doctor Romeu.—Confirmo mi anterior por cabo. Recibo aviso de estar "Montevideo" encallado á 25 millas de esta barra. Supongo habrán llegado recursos que salieron á las 6. Compañía alemana prepara sus elementos para el salvataje. Ruego instrúyame al respecto al ofrecimiento que me hace para aquel fin. Saludo á V. E.—Alsina Alvarez, cónsul.

RIO GRANDE—A ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu—Avísame comandante de la barra haber mandado el vapor "Yaguarón" en socorro del crucero "Montevideo", encallado 25 millas al Norte, como avisele por mis dos telegramas anteriores. A las 12 y media siguió otro remolcador con aquel fin. Saludo á V. E.—Alsina Alvarez, cónsul.

RIO JANEIRO—Diplomacia, á doctor Romeu—Cónsul general recibió este momento el siguiente telegrama de Florianópolis: "Acaba de ser recibido aquí por paquete "Itafuera" un radiograma del crucero oriental "Montevideo", pidiendo socorro. Crucero en peligro latitud 32 longitud 51. Calcúlase 55 millas distante de la barra de Río Grande. Comandante "Itafuera" salió inmediatamente con el fin de socorrer buque encallado.—Cónsul".—Inmediatamente fueron avisados del hecho las autoridades marítimas de Río Janeiro, á fin de que tomasen las medidas urgentes del caso. Seguiré informando.—Acevedo Diaz.

Inquiriendo noticias

Durante todo el día de ayer concurrieron numerosas personas á la Comandancia de Marina con objeto de cerciorarse de sus hijos, hermanos y parientes que forman parte de la tripulación del "Montevideo".

"No hay noticias, no se sabe nada", era la respuesta invariable de los empleados á las personas que iban á pedir informes.

CON EL CAPITAN DEL "SIRIO"

ENCUENTRO CON EL MONTEVIDEO

LA PROBABLE SITUACION DE ESTE

Ayer tuvimos conocimiento que el vapor brasilero "Sirio" surto en el antepuerto y que había llegado el día anterior procedente de Río Janeiro, se había avistado con el "Montevideo" y resolvimos entrevistarnos con su comandante.

El vapor "Plata", puesto á nuestra disposición por la casa de los señores [illegible] y Manuel Lussich nos condujo anoche á bordo del "Sirio".

Aun cuando el comandante del "Sirio", señor Aleido Teixeira de Freitas se hallaba recogido en su camarote, fuimos amablemente recibidos poniéndose gustoso á nuestras órdenes cuando le anunciamos la misión que nos llevaba ante él.

En la noche del domingo, á las 2 de la mañana próximamente, nos dijo el comandante Freitas, navegábamos á la altura del Faro de José Ignacio (costa oriental), y divisamos por nuestra popa un buque bastante iluminado que no era de carga ni uno de esos pequeños de pasajeros de líneas inglesas, alemanas ó francesas. Parecía ser un barco de guerra, y ahora me doy cuenta de que era el crucero "Montevideo". Navegaba bastante inclinado á tierra; pero al [illegible] nuestra dirección [illegible] inmediatamente cambiando de ruta.

En la posición que teníamos cuando avistamos el "Montevideo", siguiendo su ruta debía pasar entre la tierra y nosotros en dirección á los escollos del Polonio, pero con el cambio de su ruta quedamos nosotros entre la tierra y el "Montevideo". La noche era un poco oscura y la mar bastante picada.

—¿De modo que no tuvieron cambios de señales?

—Si lo hubiéramos tenido, afirmaría decididamente que era el "Montevideo", porque cuanto es lo primero que se averigua al servirse del Código de señales. Ahora, en cuanto al punto donde dicen los diarios está encallado, no se halla de acuerdo con la carta que tenemos á la vista.

—Los telegramas últimamente recibidos dicen que está á 25 millas al Norte de Río Grande.

—Entonces, si es así, el crucero está con toda seguridad aquí, nos dijo el comandante Freitas señalando un punto de la carta que teníamos delante.

El crucero debe estar aquí en la Playa Estrecha, latitud 31° 54' Sud y longitud 51° 43' Oeste de Greenwich. No hay rocas allí, el fondo es arena y por consiguiente el "Montevideo" debe estar en lecho de arena.

ENTREVISTA CON EL COMANDANTE SAMPAIO

Su opinión sobre el sitio del naufragio

Momentos después, sabedores de que el crucero "Barrozo" iba á salir para el lugar del siniestro, tuvimos oportunidad de cambiar breves palabras con el comandante Sampaio, quien nos manifestó que había recibido orden del ministro del Brasil de partir para el punto donde está el "Montevideo", con objeto de prestarle auxilios.

Según mis cálculos, nos dijo, el "Montevideo" debe estar en los bajos de pequeños bancos arenosos de la playa Estrella. Como usted lo ve, estamos tomando las últimas providencias para salir á la 1 de la mañana.

Efectivamente á la 1 a. m. el crucero "Barrozo" salió para las costas de Río Grande.

(POR TELEGRAFO)

NOTICIAS DIRECTAS PARA EL SIGLO

RIO GRANDE, 12—A EL SIGLO.—Por avisos radiográficos se sabe que el crucero uruguayo "Montevideo" se halla varado á 25 millas al norte de la barra que lleva el mismo nombre de esta ciudad.

Tan pronto se tuvo conocimiento del hecho, las autoridades han dado orden para que salgan embarcaciones y gente de mar conocedora de la región para socorrer al navío en cuestión.

La noticia, abultada en los primeros momentos, fué causa de que produjera intensa ansiedad, felizmente desvanecida momentos después, puesto que las informaciones posteriores decían claramente que el caso no era grave.

Los barcos enviados llevan víveres por si acaso en las bodegas del "Montevideo" hubiera penetrado agua é inutilizado sus provisiones, aunque eso parece no ha sucedido.

Se espera por momentos detalles del siniestro que como he dicho no tiene carácter grave.

La tripulación está en perfecto estado.—Corresponsal especial.

LA NOTICIA EN EL INTERIOR

COLONIA

COLONIA, 12—Ha causado sorpresa la noticia de la encaladura del crucero "Montevideo", pues en los círculos marítimos de este puerto, sus marinos fueron considerados como de gran pericia.

Reina ansiedad por conocer la suerte de los tripulantes, muchos de ellos vinculados á los habitantes de esta zona.—Corresponsal.

ROCHA

ROCHA, 12—Aquí solo se ha recibido de esa capital la noticia del siniestro al "Montevideo", que causó penosa impresión.—Corresponsal.

PAYSANDU

PAYSANDU, 12—El público interesado por la suerte del "Montevideo".—Corresponsal.

SALTO

SALTO, 12—Penosa impresión causó el siniestro del crucero "Montevideo".—Corresponsal.

EN RIO JANEIRO

RIO JANEIRO, 12—El Ministerio de Marina recibió una comunicación del crucero "Uruguay" anunciándole que el crucero "Montevideo" se halla en peligro á unas treinta y cinco millas de la barra de Río Grande.

Se han enviado órdenes para que se le presten socorros urgentes.

JARDIN DE INFANTES

Su próxima habilitación

Se están haciendo activos trabajos para habilitar en breve el Jardín de Infantes, cuyo edificio se levanta en la calle Córdoba entre Cuñapirú y Martín García.

Las obras de construcción del nuevo local señalan un progreso en la educación escolar, habiéndose buscado en ella el tipo apropiado para colegio de infantes, dividido en pabellones unidos por galerías bien ventiladas y provistas de las obras más adelantadas sobre higiene.

En el deseo de facilitar la rápida habilitación de ese hermoso edificio, el gobierno resolvió abrir una [illegible] con el contratista de la obra y por la cual se acepta la sustitución del ladrillo propuesto para una parte del edificio y se afecta la diferencia que resulte por ese concepto á la construcción de los cercos medianeros del mismo colegio.

La solución de este punto permitirá la pronta terminación de los trabajos.

NOTAS DE FENIX

Montañeses indomables

Ha sido Montenegro el primero de los Estados balkánicos en declarar la guerra á los turcos. A la guerra han ido sus 40 ó 50.000 hombres, donceles, viejos y maduros, con el Rey Nicolás á la cabeza. Nicolai cumplía los setenta y un años al salir de Cetinje para la frontera.

También fueron los montenegrinos en la guerra de 1876 los que dispararon los primeros tiros y los últimos en colgar las armas. Con menos de 26.000 hombres y trescientos cañones resistieron con éxito á 117.000 turcos con 307 cañones desde Julio de 1876 hasta Agosto de 1877, en que intervino Rusia. Los montenegrinos perdieron entonces 1.850 muertos, 3.400 heridos y cuatro prisioneros, mientras que los turcos tuvieron 15.000 muertos, 22.700 heridos, 20.000 enfermos y 4.095 prisioneros.

Pero desde el año 1388, en que sucumbió el resto de Servia á la invasión de los turcos, los montenegrinos no han cesado de pelear contra los musulmanes. La lucha contra el musulmán es en ellos un hábito. Durante trescientos cincuenta años no ha tenido otro Gobierno que el del arzobispo de Cetinje, hasta que en 1851 se le ocurrió á Danilo, tío del actual Rey Nicolai, la conveniencia de separar el Poder civil del eclesiástico.

Los montenegrinos van á la guerra con el propósito explícito de apoderarse de algunos llanos fértiles allende la frontera que explotan actualmente los albaneses musulmanes. Son pocos; pero tienen una tierra tan pobre que no pueden aumentar si no la agrandan. Su territorio es el de una provincia española, algo mayor que la de Madrid, algo menor que la de Navarra. Su población, con mujeres y niños, no pasa de 250.000 almas. Sus montañas no dan más que madera y pastos pobres. El presupuesto de su Estado es de unos tres millones de pesetas. Su capital, Cetinje, tiene una población de 4.500 almas.

Ramiro de Maeztu, encomiando el espíritu varonil de los montenegrinos, refiere una anécdota que lo pone de relieve.

Cuando se casó con el rey de Italia la hija del hospodar, hallándose éstos reunidos y otros magnates penetró en la sala un viejo militar. Acababa de constituirse el primer batallón regular de Montenegro y se había negado á su hijo una plaza de soldado. Ello entrañaba la deshonra de su apellido. Gruesas lágrimas saltaron de sus ojos al narrar su desventura.

Nicolai se echó á reír y dijo al Príncipe de Nápoles:

—En tu país lloran los padres cuando los hijos van soldados. En el mío lloran cuando no van.

Prometió el padre que se daría plaza al hijo cuando se constituyera el segundo batallón.

—¡Hospodar! ¡Ha de ser en el primero! Y se le dió plaza en el primero.

Labor de Dicenta

El admirable autor de "Confesión", Joaquín Dicenta, no es ya aquel hombre desordenado y atrabiliario que hizo de la vida un tiro y de los dolores de la bohemia una corona de rosas. Ahora su vida es reposada. Trabaja incesantemente. Sus mejores amigos son los personajes de sus comedias.

En el teatro Español estrenará "Sobrevivirse" (tres actos y un prólogo); Rosario Pino se llevará á América una comedia, "Luz"; "La conversión de Mañara", leyenda dramática en tres actos y en verso, la estrenará Ricardo Calvo en Barcelona, y Paco Fuentes tiene "Ramón Lull" para estrenarlo cuando quiera y donde quiera. En colaboración con Villaespesa ha hecho la traducción de "La figlia di Jorio", y con Pedro Luis de Gávez un drama original, titulado "El Lobo".

Dentro de pocos días publicará la casa de Hernando dos tomos de Dicenta: "Encarnación", novela de pícaros y de romanticismo, y "Del tiempo mozo" (poesías). Para la "Biblioteca Renacimiento" ha terminado "Mares de España" y prepara otra novela, "El caudillo". La casa Garnier, de París, publicará también un tomo de novelas cortas, bajo este título: "El retrato del maestro".

Joaquín Dicenta, que conserva todas las energías de la juventud, se propone trabajar sin reposo.

—Mi casa y mis libros — dice —. Y en estas palabras encerradas están todas sus aspiraciones.

De otros tiempos

Refiere una correspondencia que en Nueva Palmira, rodeada de escaceses, viven en rústico rancho dos ancianas que llevan en sus venas sangre de un servidor de la Independencia. Fué ese su padre, Manuel Ruiz, quien en 1825, en compañía de su hermano Laureano, arrebató la caballada de las fuerzas imperialistas con el objeto de proveer de ese elemento indispensable á los Treinta y Tres patriotas.

El corresponsal pinta el desamparo de aquellas mujeres, que "en el ocaso de la vida, solo tienen como lumbre para sus largas noches de martirio el recuerdo de los tiempos idos y la memoria lejana de las leyendas que mecieron su cuna."

Y se pregunta, con patriótica amargura, si sería posible que desaparecieran así, en el más completo olvido y abandono, esas reliquias vivientes de nuestras glorias pasadas.

Desgraciadamente se convertirá la duda en triste realidad, á menos que haya por ahí algún legislador que se tome el trabajo de comprobar la exactitud del hecho y en caso afirmativo de pedirle al Estado un óbolo, el cual llevaría el sello de la justicia, que lo distinguiría de las prodigalidades inmerecidas.

¿Consultorio médico?

Parece que la inspección escolar del departamento de la Colonia ha adscripto á sus funciones los servicios médicos. En efecto: en el despacho figura este trozo, tanto más curioso cuanto que el percance á que hace referencia fué una caída del carruaje donde iba la paciente de las vías respiratorias:

"Conceder las prórrogas de diez y quince días de licencia por enfermedad, solicitadas por la ayudante señorita Elvira C. Cutinella, y decirle que llama la atención de los miembros de la departamental, que habiendo presentado dos certificados médicos, en los que consta que estaba atacada de catarro laringo-traqueal, se haya expuesto á salir de su casa habitación con evidente perjuicio para su salud, lo que ha contribuído, sin duda alguna, á retardar su curación y ha dado lugar á que se produjese el accidente sufrido."

Será muy graciosa la ironía burlesca que envuelve esa resolución; pero sin duda alguna tienen mayor importancia las siguientes consideraciones que el caso ha sugerido á un periódico del Carmelo:

"El maestro que solicita una licencia fundada en alguna de las causas que la ley reconoce como buenas para concederla, debe limitarse á probar el extremo en que se apoya; la autoridad escolar debe concederle ó no, según le satisfaga ó no la certificación, pero una vez concedida el maestro no puede quedar obligado á rendir cuentas de su conducta privada, y es perfectamente dueño de hacer, en la licencia, lo que mejor cuadre á sus deseos.

"Siguiendo el criterio del señor inspector, cualquier día se va á circular á los señores maestros la conveniencia de no abusar de los bailes, de abrigarse á la salida del teatro, de no cambiar de ropas de abrigo prematuramente y hasta del uso de medias de lana, en invierno, á fin de evitar que las variaciones del tiempo ataquen el sistema respiratorio, con perjuicio de la educación común..."

El duelo y el socialismo

"Uno de los puntos que se trataron anteayer, en el Congreso Socialista Argentino, fué el duelo del doctor Palacios, quien asistía á la sesión y se limitó á oír las opiniones de los delegados.

El artículo 47 de los estatutos dice que ningún adherente podrá aceptar el juicio de las armas para resolver cuestiones personales. El que lo acepte será separado del partido."

Como es sabido, á raíz de dicho duelo, el Comité Ejecutivo resolvió someter el punto á la consideración del Congreso, dada la circunstancia especial de tratarse de uno de sus diputados en el Parlamento Nacional.

El proceder del Comité fué criticado, por considerar varios de los oradores que estaba por lo pronto suficientemente indicada la conducta que debía adoptar y que luego el congreso resolvería lo que estimase conveniente.

Muchos delegados se abstuvieron de tocar este punto, y uno de ellos manifestó que á pesar de ser socialista, si se veía provocado procedería como hombre, á lo que alguien replicó que es necesario ser "hombre socialista."

Otro manifestó que se había hablado por demás sobre este asunto y que se imponía una resolución al respecto, luego que el doctor Palacios hubiera hecho uso de la palabra.

Sombreros, plumas y cintas

La eminente Colombine, que tal lo es en materia de modas femeninas la escritora que usa ese pseudónimo, ha escrito este interesantísimo capítulo:

El alma de las cosas no es un mito, y en todo, hasta en lo que nos parece más fútil, pueden encontrarse las influencias del espíritu colectivo, de las costumbres que determinan el alma de una época.

El tocado de la mujer, examinado para profundizar en su significación, tiene un lenguaje histórico, perfectamente comprensible al observador, al que le narra los períodos por que pasó la sociedad y la evolución experimentada, del mismo modo que las vetas de un mármol nos cuentan su formación geológica.

En el momento actual los sombreros presentan una faz curiosa, una lucha de dos elementos distintos, las dos ramas divergentes de las aspiraciones femeninas y de las creencias estéticas de nuestros días.

Evolucionan el gusto buscando la sencillez de la forma, la pureza de la línea, no con una verdadera sujeción á las formas clásicas, sino con elementos nuevos y propios. Este gusto artístico se refleja sobre la indumentaria, que no es, al fin, más que una rama del arte. Así, los vestidos, los peinados y los sombreros afectan cada día mayor sencillez.

Los sombreros adornados con lazos, flores y plumas; aquellas macetas ó canastillas vistosas que todas llevábamos en la cabeza hace pocos años, ostentándolos con cierto orgullo, han quedado sólo relegadas á las graciosas inocentes, á las cuales calificamos cruelmente de "cursis". La dama elegante no carga de adornos su sombrero. A lo sumo, una pluma de avestruz, un "paraíso" ó una "aigrette"; el encanto no est[á] en los materiales; está en la hechura, en la forma, en el valor de arte, y así un sombrero sencillo es más costoso que esos ordinarios sombreros empenachados. Se les firma como si fuesen cuadros, y ellos han hecho célebre el nombre de muchas artistas, entre los que tan gran fama alcanzaron los Reboux, Levris, Georgette y Caroline, logrando que se busquen sus creaciones como verdaderas joyas.

Mucho de estos sombreros se hicieron para una artista célebre que dió su nombre á todo un estilo: tal sucede con los bellos sombreros Monna Delza, tan en voga en la actualidad.

La sencillez del sombrero no quiere decir despreocupación, sino gusto exquisito. Pese al feminismo masculinizante, las mujeres de espíritu delicado aman cada vez más el sombrero.

Una de las más encantadoras artistas del teatro Michel, Mlle. Raymonde Ariel, presenta un bello ejemplo de la pasión de las mujeres por la variación de su tocado, pues es la mujer que gasta más dinero en los sombreros; sus modistas (pues para esta "recordwoman" es insuficiente una modista) le envían al año 200 sombreros, en que los "paraísos", las plumas y las cintas representan una fortuna de 50.000 francos.

Vida al aire libre

"El Mercurio" de Santiago, dice lo siguiente en la sección deportiva "Vida al aire libre":

En breve partirá al Uruguay, su patria, el entusiasta sportsman don Ramón Rivas, á quien hasta ayer lo vimos luchar al frente de la Asociación Obrera, primero, y del Chile-Argentina Ferrocarril, después, siempre como el más entusiasta de sus miembros.

Su alejamiento, de seguro, será lamentado, pues hacen falta en nuestros deportes hombres de esta clase.

Las golondrinas

Una noticia curiosa de un periódico italiano, que alarmará seguramente á los poetas y agricultores: las golondrinas nos abandonan.

Ya el año pasado se observó en España, en Italia y en Francia, que las golondrinas vinieron en mucho menor número que en años anteriores. Además, tardaron más tiempo en llegar á Europa.

Y este año las simpáticas aves apenas atraviesan el Mediterráneo.

Comarcas enteras de Francia é Italia, que á fines de marzo se llenaban de golondrinas, no han visto aparecer ninguna todavía. En España misma, muchos han notado su disminución.

¿A qué se debe este hecho tan curioso? Según un colaborador de "La Revue", á la colonización del Norte africano. Sabido es que las golondrinas emigran de Europa á Marruecos, á Argelia y á Trípoli, en el otoño, y en esas comarcas pasan el invierno. Cuando vuelve la primavera regresan á Europa, y allí hacen sus nidos. Pero no es el calor la causa que las obliga á pasar de nuevo el Mediterráneo, sino más bien la falta de edificios para nidificar, de agua potable para beber, y de insectos para alimentarse.

Las circunstancias actuales han variado. En Marruecos, en Argelia, en Trípoli, hay ya edificios, aguas de riego, insectos y muchas golondrinas nidifican en Africa, olvidando el camino de Europa.

He aquí una consecuencia de la penetración pacífica, con la que no contábamos y que no deja de ser molesta, sobre todo en las regiones donde abundan los mosquitos.

Fenix

El Congreso de Empleados

Fecha en que se inaugurará

Ayer celebró sesión el comité provisorio pro-reforma de la ley de jubilaciones y pensiones civiles, con asistencia de todos sus miembros.

De acuerdo con lo expresado en la convocatoria, se resolvió que la sesión inaugural del congreso de empleados públicos se realice indefectiblemente el 20 del corriente.

Es muy probable que este acto tenga lugar en el Ateneo de Montevideo.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

PATENTES DE GIRO DE CAMPAÑA

MARCAS Y SEÑALES PARA EL GANADO

FRANQUICIAS A LAS FABRICAS DE PORTLAND

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Presidió el doctor **Martín Suárez.**

Abierto el acto, la mesa da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el mensaje y proyecto de ley del P. E. por el que se aprueba el contrato ad-referéndum celebrado con el señor H. Knox Little en representación de la Uruguay Railway Company, para la construcción de vías férreas por cuenta del Estado y arrendamiento de los mismos. A la Comisión de Fomento.

—La misma remite un mensaje del P. E. solicitando aclaración del artículo 4.o inciso b de la ley sobre Edificios Universitarios. A la Comisión de Legislación.

—Varios importadores y representantes de empresas comerciales presentan una exposición referente al proyecto sobre franquicias á las fábricas de portland. A la Comisión de Fomento.

Las elecciones de Rocha

El doctor **Rodríguez (A. M.)**, hace notar que en las carpetas de la Comisión de Legislación se encontraba un asunto que reclamaba una solución urgente. Se refiere al mensaje del P. E. que contenía la consulta á propósito de las próximas elecciones de senador en el departamento de Rocha.

Teniendo en cuenta esa exigencia, pues las elecciones deben verificarse el 21 del corriente, y la duda que ha asaltado al P. E., exige una sanción previa, es que formula moción para que la mesa invite á la referida Comisión a expedirse de inmediato é incluya el asunto en la orden del día de la sesión próxima.

Votada esta moción afirmativamente, el doctor **Rodríguez**, aclara que su mente era la de que el asunto se tratara en ambas discusiones en la sesión del jueves, hubiera ó no dictamen de la Comisión de Legislación, pues sería muy posible que ésta, que fué citada dos veces para tratar la cuestión y que no tuvo número para el efecto, no pudiese obtenerlo tampoco en una nueva citación.

Patentes de giro para la capital

El señor **Cosio** hace notar que en tercer término figuraba en la orden del día el proyecto de ley de Patentes de Giro del departamento de la capital, y como dado ese orden podía ser llegado á tratar en la sesión que se celebraba, tomando en consecuencia, de sorpresa á los diputados, mociona para que se incluya en segundo término en la del jueves próximo.

De esta manera quedarán advertidos los diputados que deseen proponer enmiendas, yendo al efecto, preparados.

Se vota la moción y es aprobada.

Patentes de Giro de campaña

Continúa la discusión general del proyecto de ley de Patentes de Giro para los departamentos del interior y litoral.

El Sr. **Gilbert**, á su nombre y en el del doctor **Rodríguez (A. M.)**, presenta á la Mesa para que fuera pasada á estudio de la Comisión de Hacienda una nota en la que el Centro Comercial de Tacuarembó, velando por los intereses del Comercio de aquel departamento llama la atención de una anormalidad que debe ser subsanada en la ley.

Se refiere á los vendedores ambulantes que amparados por la modicidad de la patente, recorren la campaña, haciendo una competencia ruinosa á los comerciantes establecidos, que pagan una mucho más subida, aparte de que contribuyen al sostenimiento de hospitales, asilos y casas de beneficencia.

Cree el señor **Gilbert**, que la Comisión de Hacienda debe tomar en cuenta las fundadas consideraciones del mencionado Centro y buscar una solución que contemple sus intereses.

La Mesa dispone que previa publicación en el «Diario Oficial», se pasara dicha nota á la Comisión respectiva.

Por su parte el señor **Ferrer Olais**, presenta las siguientes enmiendas:

3.a categoría — 15 pesos: Vidrieros, Garages. Agregarse á barracas de forrajes, etc., la venta de cal y carbón de piedra.

4.a categoría — 25 pesos: Fábrica de baldosas y mosáicos; Fábricas de cohetes y fuegos artificiales: Talleres de composturas de relojes y Parteras.

También fueron pasados estas á la Comisión de Hacienda.

Dado el punto por suficientemente discutido, se aprueba el proyecto en general.

Marcas y señales para el ganado

Continúa la sesión con la discusión del proyecto de ley sobre expropiación de los sistemas de marcas y señales.

Habiendo quedado pendiente en este asunto el artículo 2.o que había pasado nuevamente á Comisión, el señor **Freire** expresa que aquella después de un par de reuniones había arribado á una fórmula transaccional que le parece podrá conciliar las dos tendencias en pugna.

Se da entonces lectura del artículo sustitutivo cuya sanción se aconsejaba.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor **Freire** quien empieza recordando los fines de las dos tendencias aludidas, que á su juicio eran buenas. En la nueva fórmula no se establece cantidad alguna y por otra parte se le obliga al P. E. á presentar para realizar las obras de construcción de mataderos, un plan completo, lo que como es de comprender constituye una gran ventaja.

El doctor **Mendivil** cree conveniente suprimir del artículo la palabra «ubicación» á fin de que las Juntas E. Administrativas tuvieran más libertad para manifestar sus opiniones en lo relativo á las necesidades de cada localidad.

Como el doctor **Etchevest** indicara la conveniencia de que se destinara una parte del producido de la renta, á la construcción de mercados, el doctor **Mendivil** le hace notar que en la Ley de Policía Sanitaria Animal existía una disposición, según la cual se emplearía en tales obras una parte de las rentas de la Inspección Sanitaria, por derechos de Inspección Veterinaria, quedando satisfecho con esta declaración.

El artículo se sancionó con la modificación del doctor **Mendivil**, aceptada por la Comisión.

Helo aquí:

Artículo 2.o Los ingresos procedentes de marcas y señales serán aplicados á la construcción de tabladas y mataderos modelos que el P. E. mandará construir en Montevideo, en las capitales de los departamentos, y demás poblaciones que tengan más de cinco mil habitantes, oyendo previamente á las Juntas E. Administrativas, y de acuerdo con el plan que oportunamente propondrá á la Asamblea.

Una vez satisfecha la suma afectada á tabladas y mataderos, el producto total de marcas y señales, se destinará exclusivamente á obras departamentales de vialidad en proporción de lo que produzca cada departamento.

A pedido del señor **Negro**, se resolvió reconsiderar los artículos 9.o y 10 del proyecto ya sancionado para introducir modificaciones y además para proponer un nuevo artículo.

En discusión el 9.o, el mismo señor **Negro**, explica el alcance de la modificación que no era otro que el de darle la mayor amplitud al concurso á realizarse. He aquí como se sancionó ese artículo:

Artículo 9.o Las señales consistirán en cortes en las orejas ú otros signos á los que el P. E. dése el mismo valor como consecuencia del concurso á que se llamará para la determinación de un sistema oficial de señales. El estanciero estará obligado á tener tantas boletas como señales use en sus majadas.

En el 10 se agrega al lado de la palabra "artículos", la de "enteros", á fin de ponerlos en consonancia.

Como artículo 10, se acepta en seguida el siguiente, propuesto por el señor **Negro**, á nombre de la Comisión:

Artículo 10. Declárase subsistente la planilla número 3 del Ministerio de Industrias del Presupuesto General de Gastos relativa á la Sección Marcas y Señales, quedando ésta incorporada á la Inspección de Ganadería y Agricultura.

El señor **Doria**, pide después la reconsideración del inciso 2.o del artículo 16, á fin de que se rebaje en el precio de las señales establecido con el de las 20, igual que las marcas, á pesos 10.

Para ello, el mocionante tiene en cuenta que la marca es para determinar la propiedad de los animales y en consecuencia es de un valor mucho mayor que el de las señales que se destinan á los ovinos, cabrinos y porcinos. Además, en casi todos los establecimientos se usan tres ó cuatro señales distintas, no sucediendo lo mismo con la marca que deben emplear una sola en el ganado vacuno.

Esta reconsideración no fué otorgada.

La mesa previene á la Cámara que había quedado pendiente de sanción el artículo 3.o del proyecto de ley sobre expropiación de las marcas, que establece la facultad del P. E. para reglamentar la ley.

Como el doctor **Cachón** hiciera notar que la Cámara había adoptado un criterio general al respecto, el artículo es desechado.

Habiendo quedado sancionados los dos proyectos, se comunicarán ahora al Senado.

Franquicias á las fabricas de portland

Se pasa después á tratar el proyecto de ley que otorgaba franquicias á los señores Melzen, Vincenti y Cia. para instalar una fábrica de cemento portland.

A esta altura ocupa la presidencia el señor **Héctor R. Gómez.**

El señor **Cosio** pide entonces la palabra. Recuerda las disidencias surgidas en este asunto, al ser tratado, hace ya un año y el proyecto sustitutivo por él presentado.

Explica en qué consistía la disidencia fundamental entre ambos proyectos y el alcance del suyo, que no era otro que el de hacer extensivas esas franquicias á todas las industrias de la misma índole que pudieran establecerse en el país.

El Sr. **Cosio** se extiende luego en largas consideraciones sobre el proteccionismo del Estado, aduciendo que éste está sujeto á cierto tecnicismo que establece un principio general, según el cual las medidas de derecho protectores debe ser graduada con las que requiere la industria.

Refiriéndose al compromiso que se contrae por el proyecto del P. E. hace notar que países ultraprotectores como Alemania, Francia é Inglaterra, no los contraen.

Después de abundar en razonamientos sobre diversos tópicos termina recalcando la conveniencia en que se protejan industrias como las relacionadas con el proyecto.

Siguelo en el uso de la palabra el señor **Paullier (Don Federico)** reproduciendo infinidad de argumentos tendientes á demostrar los perjuicios que reportaría al país, si se accediera á lo solicitado por los señores Metzen, Vicenti y Cia.

Habla largamente sobre el costo del portland, el consumo, la fábrica de los solicitantes, etc., y declara que si se hace la concesión, ella redundaría en perjuicio del Estado, viniéndose á regalar una cantidad fabulosa á los concesionarios.

El señor **Paullier** robustece su argumentación con infinidad de datos y documentos.

A su pedido se da lectura del escrito presentado por los exportadores y barraqueros que consideran inaceptable la primacía de vender cuarenta centésimos menos el artículo, que el importado.

Los solicitantes abundan en razones tendiente á demostrar que no hay justificación alguna para que se otorgue una mayor protección é invocando sus intereses lastimados, terminan pidiendo á la Cámara no sancione el aumento.

Leída la exposición, el señor **Paullier** hace notar que ella estaba firmada por unas veinte, de las principales firmas de esta plaza.

Con el señor **Gómez** manifestara que la Comisión de Fomento no había tomado en cuenta el pedido de aumento de los señores Metzen y Cia., el señor **Paullier** se felicita de ello, pues éstos no solo pretendían se elevaran los derechos, sino que se estableciera uno prohibitivo.

Llama la atención el señor **Paullier** sobre lo inconveniente que resultan esta clase de concesiones, que son objeto más tarde de reclamaciones desagradables.

Habla sobre el producido de la fábrica y de las ganancias que obtienen sus propietarios.

Por último el señor **Paullier** cree haber demostrado que existía verdadera conveniencia en no sancionar el proyecto del P. E. y sí el sustituto del señor **Cosio.**

El doctor **Toscano** recuerda que existía una moción del doctor **Amézaga** para que el asunto pasara á Comisión, contestando la Mesa que ella fué hecha hace un año y si el asunto permanecía en la orden del día, era porque la Comisión no hizo observación alguna sobre el particular.

Dado el punto por suficientemente discutido se pone en discusión particular el artículo 1.o del proyecto del P. E. y el del señor **Cosio**, aceptándose este último que dice así:

Artículo 1.o Queda autorizado el Poder Ejecutivo para conceder por el término de quince años, á partir de la fecha de la promulgación de la presente ley, la liberación de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro á las fábricas de cemento portland que se establezcan en el país.

En consecuencia, en la discusión particular se toma como base el proyecto del referido legislador.

El artículo 2.o que fíjale en 40 centésimos el derecho de importación de los 100 kilos de cemento portland, fué suprimido.

El 3.o pasó á ser 2.o Fué aprobado así:

Artículo 2.o Toda fábrica de cemento portland podrá introducir sus máquinas, útiles y materiales para su edificación, libres de derechos.

Como artículo 3.o se acepta el siguiente, propuesto por el señor **Cosio:**

Artículo 3.o Los beneficios de esta ley comprenden á los que hayan iniciado gestiones antes de su sanción ó las iniciasen después, para establecer fábricas de cemento de portland en el país.

El artículo 4.o que establecía que el P. E. reglamentaría la ley, fué suprimido.

Este proyecto pasará ahora al Senado.

El acto no fué para más.

VERANO Y CARNAVAL

LABOR DE LA COMISION

Con asistencia de los señores Muñoz, Bixen, Lerena Joanicó, Gorlero, Barolbo, Ellauri, Zorrilla de San Martín, Bello, Caputto y Sarazola Travieso, volvió á reunirse ayer por la tarde, de 5 á 7, la Comisión de Fiestas de Verano. Se trataron varios importantes detalles relativos á la Exposición de Floricultura y corso de las flores, á verificarse en los días sábado, domingo y lunes próximos.

Se resolvió que la entrada á la batalla de flores, á efectuarse en la noche del domingo, se realice por Buschental y Lucas Obes, y por el Camino Castro. Las tarjetas de entrada para los vehículos se pondrán á la venta desde el viernes próximo, en el local de la Comisión, en varias importantes casas de comercio y en los puntos de acceso al Prado.

Propaganda

Se resolvió aceptar, agradeciéndolo efusivamente, un ofrecimiento del Banco Supervielle, de Buenos Aires, por el que dicha importante institución de crédito se pone á disposición del Comité en la tarea de propaganda pro turismo montevideano.

El jurado del concurso artístico

No habiendo aceptado el cargo de jurado del concurso de cartel de Fiestas de Verano, el doctor Pedro Figari, designado por la Comisión, se resolvió nombrar en su reemplazo al señor José María Vidal Belo.

Como, tampoco aceptara el pintor Vicente Puig el mismo cargo, la Comisión designó para sustituirlo, al señor Felipe Menini, á quien de acuerdo con la votación efectuada por los concursantes, correspondía la primer suplencia.

Interesa que

los señores Senadores y Diputados que no han remitido aun su fotografía á la Dirección del «Libro de EL SIGLO», pasen por el estudio Fitz-Patrick, calle Rincón 611, casi esquina Juan C. Gómez, en el curso de esta semana, entre 2 y 5 p. m.

El aniversario brasilero

Fiesta suspendida

El día 15 del corriente es el aniversario de la proclamación de la República del Brasil.

Con tal motivo el Encargado de Negocios de ese país amigo, señor Lenguibert Kroff, recibirá en la Legación de 5 á 7 p. m. á las autoridades del Uruguay, Cuerpo diplomático y miembros de la colectividad brasileña que deseen ir á saludarle.

Con motivo de la salida del «Barroso» para Río Grande en auxilio del «Montevideo», no se llevará á cabo la fiesta anunciada para el 15 de Noviembre á bordo de ese crucero transfiriéndose para otra fecha, que será fijada al regreso del «Barroso».

EL ASFALTADO

APELACION DE LA EMPRESA ACQUARONE

La empresa E. Acquarone y compañía, presentó ayer un escrito al ministerio del Interior apelando de la resolución de la Junta, que le obliga á cumplir el contrato sobre asfaltado en la Avenida 18 de Julio y no permite la sustitución del San Valentino por el Ragusa.

Espera que el Gobierno admitirá el cambio y así lo manifiestan en escrito que presentan, lo cual daría mérito para que la Avenida 18 de Julio, desde la plaza Independencia hasta la de Cagancha sea asfaltada con asfalto para antes de carnaval, debido á que la empresa Acquarone tiene un fuerte «stock» de Ragusa.

Ecos de la conferencia de los agrónomos

Discurso del señor Helguera

Como complemento de la crónica que publicamos ayer sobre el lunch que los agrónomos dieron en el Ministerio de Industrias el domingo, publicamos enseguida las palabras que dijo el señor Hilario Helguera (hijo) en nombre de los delegados de varias Asociaciones rurales:

Señores:—En nombre de los distinguidos delegados de las meritorias sociedades rurales departamentales, que me han honrado y abrumado con la pesada é inmerecida tarea de pronunciar algunas palabras en acto tan trascendente, agradezco con la inveterada sinceridad del espíritu rural, ésta expresiva demostración con que la Comisión de jóvenes agrónomos, ha querido rendir un especial tributo á la representación de la laboriosa campaña.

Podeis sentiros bien satisfechos, jóvenes agrónomos, porque en vuestras excursiones y estudios realizados últimamente en ella, habeis sabido percibir con rara sutilidad sus grandes necesidades y sus claras y nobles aspiraciones, que condensó en pieza admirable y elocuente, vuestro jefe, el joven y aventajado ingeniero agrónomo, Carlos Praderi.

Habeis sabido interpretar también con luminosa visión, los supremos anhelos y los elevados sentimiento de los trabajadores rurales de todas las zonas, que obligan nuestras simpatías y gratitud y porque en extraña peregrinación recorristeis las tierras nativas sembrándolas de las halagadoras promesas de una más fecunda labor y de un venturoso porvenir. Y hoy, al cerrar vuestra primer etapa de observación y de propósitos, se os presenta delante el más amplio y espléndido campo de acción. En breve, os llegará el precioso momento de realizar obra buena haciendo florecer aquellas solemnes promesas y semillar tantas y tan lisongeras esperanzas, para lo cual, estoy bien seguro, que podréis contar con la cooperación de todos los hombres de conciencia y de buena voluntad.

La misma presencia de tan selectos como numerosos delegados de las asociaciones rurales congregados aquí, así lo evidencia con el más contundente lenguaje de los hechos.

Vuestra misión, es pues, grande, como lo habéis manifestado anoche y la campaña, que nutre con su vivificante trabajo al organismo entero de la Nación, y que no es retrógada como los espíritus por demás superficiales, así lo creen, confía y espera tranquila en la feliz realización de vuestras promesas, y, aún más, las ansia y las reclama urgentemente, porque no es retrógada ni decadente,—es laboriosa y progresista,—ha sufrido mucho con el mayor estoicismo y ha trabajado más,—no ha demolido y sí ha edificado su obra privada, que se puede exhibir sin miedos y sin arrogancias al través de los tiempos que pasan.

Por eso, es que este importante movimiento de representación que ha traído hasta la capital, de anhelar sería que se cristalizara algún día en algo trascendental, positivo y benéfico, que le permitiera hacer sentir en todo tiempo la verdadera influencia que le corresponde, y, haciendo conocer sus conveniencias y sus imperiosas necesidades, como va encaminado por rutas prácticas y eficaces las mejoras y progresos del futuro.

Señores:

¡Ojalá que cuánto antes la acaricien los saludables brisas del progreso cívico moderno!

Y, ojalá, señores, que el patriotismo de los políticos le permita trabajar en paz!

Asuntos nacionalistas

El Congreso Elector

Anoche celebró su tercera reunión el Congreso Elector de Comisión Departamental Nacionalista de Montevideo.

Concurrió la mayoría de sus miembros.

Cambió ideas acerca de diversas candidaturas, sin arribar á nada definitivo.

Esta noche á las 8 y 30 volverá á reunirse.

Comite de la Juventud

Presidido por el señor Dionisio Coronel se reunió ayer el Comité de Propaganda de la Juventud Nacionalista.

Acordó enviar una nota al Club Nacionalista Uruguayo, que funciona en Bagé, y que presidió el señor Nepomuceno Saravia, significándole su franca adhesión á la asamblea á realizarse el 17 del corriente.

El doctor Lorenzo Carnelli comunicó al Comité que aceptaba gustoso la representación ante esa asamblea.

Se trataron también otros asuntos.

Basilio Muñoz

Se encuentra en esta capital, procedente del interior el señor Basilio Muñoz.

Construcción de veredas

Cumplimiento de la ordenanza

La Municipalidad continúa haciendo cumplir la ordenanza relacionada con la construcción de veredas en la ciudad, á fin de que en el mes que transcurre se lleven á cabo los pocos que faltan en la Ciudad Vieja.

En las últimas cuarenta y ocho horas se realizaron las reconstrucciones siguientes: Maldonado 1, Maciel 1, Orillas del Plata 1, Cerro Largo 1, Cerrito 1, y Perez Castellanos 1.

En oportunidad se preparará la reglamentación que se refiere al enveredado de la novísima ciudad, así que las obras de adoquinado hayan llegado á esos parajes.

ADUANA

UNA VISITA A LAS CAPATACIAS

Hace algunos días informamos que el diputado doctor Frugoni había efectuado una visita á las oficinas de las Capatacias de Aduana.

No era esa visita de simple información para conocer el movimiento más ó menos activo de la referida repartición aduanera. Tenía un fin más importante aun, pues por intermedio del Inspector de las Capatacias coronel Bouzas, obtuvo amplios y detallados informes acerca del mecanismo organización y funcionamiento, así como también examinar los libros de las oficinas de todo lo cual el diputado Frugoni tomó nota interesándose especialmente por el horario establecido y los sueldos de los peones.

El doctor Frugoni se mostró, según se nos informa, sorprendido de la organización dada á las Capatacias declarando que le satisfacía mucho haber encontrado no solamente los datos que buscaba, sino también otros más minuciosos y que le serían muy útiles en la Cámara.

Se retiró agradeciendo al coronel Bouzas y demás empleados los informes suministrados.

OFERTA DE GRUAS

El señor Von Restorff se ha presentado al ministerio respectivo proponiendo en venta una grúa flotante para pesos hasta de 60 toneladas.

Informarán en esta solicitud las Direcciones de Aduana y del Puerto de Montevideo; la de Aduanas por la conveniencia que puede haber para su adquisición y la del Puerto para su ubicación y sostenimiento.

EXONERACIONES DE DERECHOS

Se han presentado solicitando exoneraciones de derechos la Empresa del Ferrocarril Nordeste para una locomotora de seis ruedas y la Empresa del Ferrocarril Central para materiales de construcción.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron ayer á descargar los vapores:

"Amiral Jauréguiberry", francés, de Havre, en General Artigas principal.

"Río Janeiro", brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 2 y Artigas 1.

"Kumeric", inglés, de Calcuta, en Washington.

DE CERRO LARGO

EL CORONEL ARTURO OLAVE

RUMORES DE RENUNCIA

OTRAS NOTICIAS

MELO, Noviembre 12.— Partió para esa capital el coronel Olave, corriendo el rumor, que trasmito á título de información, de que se propone dimitir del cargo de jefe del 6.o de infantería.

—Numeroso contingente nacionalista del departamento se propone concurrir á la reunión que efectuaráse en Bagé.

—Háblase de que vendrá el 9.o de Caballería.

—Partió para esa, por motivos de salud, el doctor E. Martín Jauréguiberry.—Corresponsal.

Amanzanamiento de Los Pocitos

Las calles Artigas y República

La Intendencia giró ayer una orden por cinco mil pesos á favor del Procurador Municipal, á fin de ser consignados á la orden del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda para responder al juicio de expropiación de los terrenos de propiedad del señor Aristeo Levrero necesarios para la apertura de las calles República y José G. Artigas, situadas en los Pocitos.

Esta expropiación es de urgencia realizar para rectificar el amanzanamiento de ese paraje y mejorar las condiciones del vecindario que repetidas veces ha pedido á la Municipalidad la apertura de las calles referidas.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

11.000 SOLDADOS FUERA DE COMBATE EN PRILEP

LOS SERVIOS SE APODERARON DE 8000 FUSILES

LOS TURCOS EN DERROTA EN TARABOSCH

LONDRES, Noviembre 12—Los diarios franceses y vieneses se muestran menos pesimistas respecto á la situación de los Balkanes.

Estos declaran que la situación ha mejorado gracias al viaje del presidente de la Sobranje de Bulgaria, Mr. Daneff.

LONDRES, Noviembre 12—Informan de Eleka que la posición de Tarabosch fué bombardeada nuevamente. Los turcos trataron en vano de abandonar las posiciones y retirarse hacia Scutari.

Los arnautas que se encontraban en Gracova se entregaron á los servios, los cuales marchan ahora para Scutari para cooperar al sitio de esa ciudad.

LONDRES, Noviembre 12—Informan de Malta que una flotilla de torpederos zarpó para Oriente.

PARIS, Noviembre 12—El Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente los rumores que circulan sobre masacres é incendios en Constantinopla.

Señor I. E. Guéchoff, presidente del Consejo de ministros búlgaro

ROMA, Noviembre 12—«Tribuna» se complace de las fórmulas del statu quo el cual substituye la fórmula de los pueblos balkánicos y considera que se deban aplicarlas á Albania.

CONSTANTINOPLA, Noviembre 12—Informan de Smyrna anunciando que ha zarpado para este puerto el acorazado «Gelierlando», llamado con toda urgencia.

ATENAS, Noviembre 12—El emperador Guillermo de Alemania telegrafía á la princesa Sofía la toma de Salónica.

ATENAS, Noviembre 12—Un torpedero griego se apoderó de un buque alemán en Tenedos.

ATENAS, Noviembre 12—Se confirma la ocupación de la fortaleza de Pentepaga da y de las posiciones de esas cercanías.

BUDAPEST, Noviembre 12—Es creencia que el señor Daneff, saldrá mañana el cual comunica el resumen del objeto de su visita, declarando que deseaba conocer la impresión producida en los círculos austro-húngaros por los sucesos balkánicos.

PARIS, 12—Telegrafían de Tolón que el crucero «Jurien de la Gravière» ha partido para Syra (Isla de Syros).

LONDRES, 12—Informan de Smyrna que ha llegado allí la escuadra inglesa.

BUDAPEST, 12—El Emperador Francisco José recibió al Príncipe heredero en una audiencia la cual fué muy prolongada, diciéndose que hablaron respecto á la cuestión balkánica.

LONDRES, 12—(Oficiosa)—En los círculos autorizados se acoge la situación política con calma, diciéndose que las potencias están en contacto íntimo.

CETTIGNE, 12—Dicen de Bijka que á consecuencia del bombardeo contra Tarabosch los turcos ganaron las alturas. Después, á raíz del nutrido fuego montenegrino, pretendieron escapar hacia Scutari, pero los montenegrinos les cerraron el paso.

General Fitcheff, jefe del estado mayor del ejército búlgaro

BELGRADO, 12—Los servios perdieron tres mil hombres, entre muertos y heridos, en el combate de Prilep, pero los turcos tuvieron ocho mil bajas.

Los funcionarios públicos turcos de Uskub no han sido hallados ni se sabe nada de ellos, pero sí consta que se llevaron sesenta mil libras turcas.

Los servios tuvieron 300 bajas en el combate de Kritchevo, en tanto que las bajas otomanas ascienden á 1.700.

Las fuerzas servias se apoderaron de ocho mil fusiles y gran cantidad de municiones.

BUDAPEST, 12—El ministro búlgaro Mr. Daneff partió para Stara-Zagora.

Los príncipes Danilo y Pedro de Montenegro, que toman parte activa en la campaña.

VIENA, 12—El «Zeit» publica un despacho de Budapest anunciando que Mr. Carp, ex primer ministro de Rumania llegó conduciendo un autógrafo del rey Carlos para el emperador Francisco José.

FILADELFIA, 12—Esta mañana los cruceros «Tennessee» y «Montana» partieron para Beyrouth (Asia Menor).

Veteranos montenegrinos que se han enrolado al ejército de su país

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 12—Informan de Nápoles que en la Galería Umberto, el Alcalde de esa ciudad hizo entrega de una placa de oro á los comandantes y tripulación de los torpederos que realizaron el raid de los Dardanelos.

El acto resultó brillantísimo.

Asistían á él el Duque de Aosta y el Príncipe di Udine.

NAPOLES, 12—En la revista naval de ayer asistieron los barcos siguientes: "Regina Elena", "Nápoles", "Victorio Emanuele", "Corsi", "Pisa", "Analfi", "San Giorgio", al mando del almirante Filomarino; los navíos "Re Umberto", "Sicilia", "Sardegna", al mando del vicealmirante Cofri; los navíos "Garibaldi", "Varese" y "Ferruccio" al mando del vicealmirante Pamtris y los cazatorpederos "Lanciere", "Corazziero", "Garibaldino" y "Espero" y doce torpederos.

ROMA, 12—"Tribuna" anuncia que el ingeniero Luis Luigi visitó al primer ministro, honorable Giolitti, á quien hizo entrega de la cantidad de mil liras recolectadas entre los italianos residentes en Punta Alta, Puerto Militar (Argentina) quienes lo habían dado el encargo de entregarlas á favor de los militares heridos en la guerra de Libia.

El presidente del Consejo de Ministros elogió al patriotismo de los italianos emigrados y encargó al ingeniero Luigi de que exprese su agradecimiento á los donantes.

ROMA, 12—De Trípoli anuncian que por la tarde han llegado á esa ciudad el capitán Moizo y el teniente Copeyi, únicos oficiales italianos que habían caído prisioneros de los turcos durante la guerra.

ROMA, 12—Comunican de Misurata que hasta ayer los árabes entregaron 1139 fusiles retro carga, 1763 ante carga, 800 revólvers, 327 pistolas, 776 sables, numerosos puñales y municiones.

ROMA, 12—Según el «Giornale d'Italia», en el curso de la revista naval efectuada ayer en Nápoles, el príncipe heredero dijo, en presencia del imponente espectáculo: «Voglio essere marinaio».

NAPOLES, 12—Al acto de entrega de la placa de oro á los que participaron en el famoso raid en los Dardanelos, asistieron el Ministro de la Marina, representantes del Senado, Cámara, etc., alcalde de Roma y autoridades. El alcalde de Nápoles pronunció un discurso patriótico, muy aplaudido.

El contralmirante Millo fué objeto de constantes ovaciones. Millo agradeció á nombre de los marinos que estuvieron á sus órdenes en la realización de aquella hazaña.

ROMA, 12—El corresponsal del «Corriere d'Italia» en Bengasi, comunica á su diario que el jefe turco Enver-Bey, informó al general Briccola, que ha resuelto disolver sus fuerzas.

El jefe de la plaza envió al mayor Bongiovanni á presenciar el acto.

Parece que los turcos se embarcan en la vecindad de Tobruck.

LA NOTA TRASCENDENTAL

Reanudación de relaciones entre Chile y Perú

SATISFACCION QUE CAUSA

LIMA, 12—Reina gran espectación por conocer la explicación que dará el ministro de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados.

Las mayorías apoyan al gobierno y la opinión pública se muestra favorable á la reanudación de las relaciones. La prensa publica detalles é informaciones sobre la sesión del Consejo de Estado y del Senado chilenos, las que despiertan interés indescriptible.

Gran sensación ha producido en el país la inesperada reanudación de las relaciones pues hasta ayer nada se sabía al respecto. La noticia sobre el particular cayó como una bomba.

BUENOS AIRES, 12—Los diarios de la tarde se complacen de la noticia que da como un hecho la anhelada reanudación diplomática entre Chile y Perú, con cuyos países la nación argentina está tan vinculada, pues además de representar una era de paz entre la América del Sud, da esperanzas de que el viejo pleito entre ambos pueblos podrá ser solucionado bien pronto, á estar al rumbo tomado por esas relaciones entre ambos países.

LIMA, 12—En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados el señor Graes solicitó la concurrencia al recinto de la Cámara del ministro de Relaciones Exteriores para que explicara la causa del restablecimiento de las relaciones con Chile.

LIMA, 12—Los diarios de la fecha comentando brevemente el restablecimiento de las relaciones entre Chile y Perú felicitan á ambos países.

EL PROCESO CORDOBES

ENVIO DE PESQUISANTES

FUNCIONARIO QUE DESOBEDECE AL JUEZ

NUEVOS ASESINATOS

BUENOS AIRES, 12—Siguen las manifestaciones de los radicales mostrando su desagrado contra la denegación del envío de un comisionado nacional á Córdoba.

El comité de la Juventud Radical prepara una conferencia respecto al envío de un comisionado en uno de los teatros de esta capital.

Los radicales han resuelto definitivamente concurrir á las elecciones de Córdoba.

BUENOS AIRES, 12—"La Nación" anuncia que cien empleados de la policía de investigaciones han salido para Córdoba.

Agrega que se sabe que estos serán distribuidos en todas las localidades de la provincia, para presenciar la lucha política y el funcionamiento de los comicios.

BUENOS AIRES, 12—La lucha electoral y el asunto político de Córdoba continúan siendo el eje de todas las conversaciones y el tema de todos los comentarios.

—Ha llegado á esta capital el doctor Crotto, el cual conferenció con los diputados del radicalismo.

—El juez, doctor Morcillo, dictó auto haciendo lugar al recurso de Habeas corpus" presentado por el defensor á favor de los detenidos en Bellville, ordenando la libertad de los mismos.

Se trata de una notable pieza jurídica por la cual su autor ha sido muy aplaudido.

Ha extrañado mucho la circunstancia de que el director de la prisión se negara á dar cumplimiento á lo ordenado por el juez, provocando su actitud un sério conflicto entre los poderes.

BUENOS AIRES, 12—En la casa del senador radical, señor Crotto, se reunieron esta mañana un grupo de correligionarios del partido, discutiéndose sobre la cuestión de Córdoba.

El señor Crotto dió lectura á un telegrama que recibió de esa ciudad, en el cual se le informa que han sido asesinados anoche en Buchardo, dos radicales.

Además se le envían en ese despacho detalles sobre atropellos de que han sido objeto muchos afiliados de ese partido.

Añade el telegrama que un cura llamado Leal, que es diputado provincial, recorre las calles con gente armada infundiendo pavor en la población.

El senador señor Crotto, entrevistado por «La Gaceta de Buenos Aires», declaró que es probable que celebre una conferencia esta noche con el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, sobre el particular.

El señor Crotto se manifiesta disgustado por el cariz que toma la política de Córdoba y cree indispensable una intervención del Gobierno Nacional que ponga fin á esos abusos.

Parece seguro que el Comité Nacional no negará la concurrencia del partido radical á las elecciones de Córdoba.

De esto dependerá la conversación que tendrá el señor Crotto con el doctor Saenz Peña.

FRANCIA

INTERPELACIONES

PARIS, Noviembre 12—El diputado conservador por la segunda circunscripción, Mr. Chappe Delaine, anuncia que interpelará al gobierno acerca de la política exterior.

Por su parte el diputado socialista por el Sena, Mr. Rouanel, presentará una interpelación acerca de los casos de explotación de la infancia.

INSULTANTES CONDENADOS

PARIS, 12—Han sido juzgados los individuos Morel, Senee y Geraut, redactores de "La Batalla Sindicalista", los cuales insultaron á varios oficiales del ejército.

Estos fueron condenados á un año, tres años de prisión y tres mil francos de multa, respectivamente.

LOS CARPINTEROS DESCONTENTOS

PARIS, 12—Se nota mucho descontento entre los carpinteros de obras de esta capital.

Estos reclaman con urgencia que sea reducida á ocho horas la jornada de trabajo de su gremio y amenazan con declararse en huelga sino lo consiguen.

HURACAN

PARIS, 12—Telegrafían de Le Havre que se ha desencadenado un violento huracán que ha causado perjuicios á los astilleros.

MEJORAS PARA UNA COLONIA

PARIS, 12—Ha llegado á esta capital Mr. Merlin, Gobernador de Africa Ecuatorial Francesa, quien viene á conferenciar con el gobierno acerca de varios asuntos relacionados con la administración de aquella colonia y en particular sobre el proyecto de emisión de un empréstito por valor de ciento setenta y dos millones de francos.

CREDITO PARA LA DEFENSA

PARIS, 12—El Ministro de Finanzas, Mr. Klotz, presentó en la Cámara de Diputados un proyecto pidiendo un crédito extraordinario de cincuenta y siete millones de francos destinados á los Ministerios de Guerra y Marina.

¿Y NOSOTROS, LES IMITAREMOS?

PARIS, 12—El Consejo Municipal de esta capital en la sesión celebrada ayer tarde se ocupó de los problemas de la circulación por las calles.

El Consejal, Mr. Rendu, presentó una proposición destinada á dictar medidas de protección para los peatones.

TEMPORAL Y SUS CONSECUENCIAS

PARIS, 12—Notician de Saigon que un violento huracán devastó la costa de Annan. Hubo unos treinta muertos y muchos heridos á consecuencia de la infinidad de casas que se vinieron al suelo en Nhatrang.

ESPAÑA

La huelga estudiantil

DESORDENES EN VARIOS PUNTOS

MADRID, 12—Telegramas que llegan de provincias anuncian que el conflicto escolar adquiere caracteres de mayor gravedad á causa de la resolución adoptada por la Federación Escolar de esta capital con su decreto de huelga general. De Zaragoza telegrafían que la mayoría de los estudiantes decretaron la huelga y promovieron desórdenes en las cercanías de los centros docentes. La Universidad se encuentra custodiada por fuerzas de la guardia civil y de policía. Más tarde, numerosos grupos de estudiantes nuevamente intentaron asaltar una de las escuelas, pero la policía intervino y logró dispersar á los escolares.

De Bilbao comunican que los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales continúan en huelga. Los restantes se encuentran divididos en lo que respecta á la actitud que deben adoptar.

Anuncian de Sevilla que los estudiantes de la Universidad celebraron una asamblea y después de animada discusión resolvieron continuar la asistencia de las clases hasta el viernes próximo, día en que se decretará la huelga en caso que no se haya resuelto el conflicto.

MADRID, 12—En Granada, Valencia y Barcelona se nota también bastante efervescencia entre los estudiantes, temiéndose que de un momento á otro se adhieran á la huelga.

REGRESO DE UN MINISTRO

MADRID, 12—Procedente de Barcelona ha llegado á esta capital el Ministro de Fomento, señor Villanueva, quien asistió como se sabe á la inauguración del pantano de Foix.

DELEGADO

MADRID, 12—En breve llevará á Nueva York el marqués de la Vega Inclan, designado por el rey Alfonso, delegado español en la Exposición que en San Francisco de California se celebrará con motivo de la inauguración del Canal de Panamá en el año 1915.

ITALIA

FELICITACIONES AL REY

ROMA, 12—Entre los telegramas de felicitación recibidos por el rey con motivo de su cumpleaños figura uno muy afectuoso del presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, quien hace votos por la prosperidad de Italia y por la felicidad personal del soberano y de su augusta familia.

CONGRESOS CLAUSURADOS

ROMA, 12—Ha sido clausurado el Congreso Radical.

El próximo congreso se celebrará en esta capital.

ROMA, 12—Telegrafían de Florencia que se ha clausurado el Convenio de la Unión Estadística de las ciudades italianas mandándose un aplauso al Ministro de Agricultura Hon. Nitti.

OTRO INAUGURADO

ROMA, 12—Se ha inaugurado el Congreso de Regado en presencia de los diputados Ottavi, Monti, Abbiate, del Prefecto y del síndico.

El señor Raineri pronunció un discurso siendo muy aplaudido.

LA FAMILIA REAL

ROMA, 12—La familia real en viaje directo para Sanrossore pasó por esta capital.

TEMPORAL

ROMA, 12—Un gran temporal se desencadenó en el sud de Italia, causando grandes daños.

ADHESION AL REY

ROMA, 12—Con motivo del natalicio del Rey, el Alcalde le envió un mensaje expresándole la devoción de la Ciudad Eterna. El monarca contestó agradeciendo calurosamente.

EL AÑO JURIDICO

ROMA, 12—Se inauguró el año jurídico en la Corte de Apelaciones.

Estaban presentes el Ministro Finocchiaro Aprile, subsecretario Gallini, Prefecto y otros personajes.

GRAN BRETAÑA

El momento político

Declaración de Mr. Asquith

LONDRES, 12—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro, Mr. Asquith anunció que depositará mañana una resolución á fin de anular los votos de la enmienda presentada por Mr. Banbury.

OFRECIMIENTO

LONDRES, 12—Dicen de Singapure que el Consejo de la Federación de los estados maleses ofrecieron á Inglaterra regalarle un dreadnought deseando saber si lo aceptará.

QUIEN ES?

LONDRES, 12—Circula el rumor en Cowes de que una potencia desearía comprar dos contratorpederos pertenecientes al grupo de seis construídos para Chile.

BELGICA

RENUNCIA ACEPTADA

BRUSELAS, 12—El Rey aceptó una dimisión del Ministro de la Guerra y nombró para reemplazarlo al actual jefe del Gabinete y Ministro de Correos y Telégrafos y Vías de Comunicación, Mr. Charles de Broqueville, quién á su vez es reemplazado por el diputado, Mr. Segers.

VISITA DEL REY INGLES

BRUSELAS, 12—Se anuncia que á principios del año próximo el Rey Jorge V. de Inglaterra, visitará en esta capital al Rey Alberto.

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

BRUSELAS, 12—En la sesión de la fecha de la Cámara de Diputados el Primer Ministro anuncia la introducción de diferentes proyectos siendo uno de estos sobre el seguro de la enfermedad é insiste también largamente sobre la necesidad de atender al ejército.

ESTADOS UNIDOS

TAFT, ENFERMO

WASHINGTON, 12—A consecuencia de encontrarse delicado de salud el Presidente de la República, Mr. Taft, permaneció en sus departamentos de la Casa Blanca y solo recibió al Secretario de Estado, Mr. Knox.

VACACIONES

WASHINGTON, 12—La Corte Suprema entrará en su período de vacaciones el día 18 del corriente. Este período termina el 2 de Diciembre próximo.

ECOS DE LAS ELECCIONES

NUEVA YORK, 12—Las últimas informaciones recibidas indican que en las últimas elecciones presidenciales Mr. Roosevelt obtuvo en California 175 votos más que Mr. Wilson.

EJEMPLO DIGNO DE IMITAR

NUEVA YORK, 12—El Directorio de la Compañía Telegráfica "Western Unión" resolvió adoptar para sus empleados cuyo número asciende á treinta mil un sistema de pensiones y seguros adoptado ya por la Compañía Telegráfico-Telefónica Americana.

La Compañía donó para el fondo de pensiones la suma de un millón de dólares.

BRASIL

FIESTAS — TRASLADO — SOCIALES — ADMINISTRATIVAS — BUBONICA

RIO JANEIRO, 12—El cambio á 16 5/16.

—El cónsul de Italia dió una recepción.

—El coronel Flarys, comandante del 52 de cazadores, ha sido transferido al séptimo de la misma arma que se halla estacionado en Santa María (Río Grande do Sul). Esto se debe á las declaraciones que hizo á un periodista.

—El embajador norteamericano envió una carta al senador Pinheiro Machado agradeciéndole la condolencia del senado por la muerte del vicepresidente Sherman.

—El jefe de las fuerzas enviadas contra los fanáticos avisa que ha llegado á Las Palmas sin novedades.

—Informan de Bahía que en el cuartel de caballería de policía ocurrieron dos casos de bubónica.

—En el "Cap Vilano" pasó don Domingo Ayarragaray.

—A último momento telegrafían de Ceará que reina calma.

—La colonia francesa dará el 14 una recepción en los salones del "Jornal do Commercio" conmemorando á Jeanne d'Arc.

También organiza una fiesta campestre.

—Quedó resuelta la fundación de una escuela de aviación. Es probable que el aviador Kirck sea instructor. También trató el gabinete la fertilización de las costas.

—El 16 el padre Deider iniciará sus conferencias en el Palacio Monroe.

—Mejorado el ministro de Portugal.

—Llegó Pedro Mibielli, nuevo ministro del Supremo Tribunal.

BLOQUE POLITICO

RIO JANEIRO, 12—"A Noite" anuncia que en los estados de Alagoas, Bahía, Pernambuco, Patahyba, Ceará y Goyaz se está organizando un bloque político á fin de tomar parte en las elecciones para futuro Presidente de la nación.

Este bloque haría una política contra el Partido Conservador.

CONTRA EL ANALFABETISMO

La Comisión respectiva de la Cámara de Diputados estudia un proyecto tendiente á combatir el analfabetismo.

En los estados del distrito federal se gastan anualmente con ese fin 38.285 contos.

PROTESTA ESTUDIANTIL

Debido á haberse aplazado los exámenes hasta el 1.o de Diciembre próximo los alumnos de sexto año de la Facultad de Medicina en una reunión que celebraron, resolvieron no asistir á las aulas y no participar en los exámenes.

VENTA DE TIERRAS

El diputado, señor Aníbal Toledo, declaró en la Cámara de los Diputados que el gobierno de Matto Grosso vendería tierras para el fomento argentino, después de una consulta al Ministro de Relaciones Exteriores, el cual ha aprobado la venta declarando que no hay ningún inconveniente en ceder esas tierras.

RUMORES INFUNDADOS

"A Noite" dice que circularon ayer algunos rumores de que algo anormal pasaba en la escuadra.

Agrega el diario citado que esos rumores son infundados, pues todo está en calma.

CREACION APLAUDIDA

RIO JANEIRO, 12—Los diarios de la fecha aplauden la resolución del Ministro de la Guerra creando una Escuela de Aviación Militar.

NUEVO CABLE

Se ha lanzado el nuevo cable submarino para el servicio telegráfico del Norte de la República.

Los sucesos de Ceará — Intervención? — Dos apaches

RIO JANEIRO, 12—En la Cámara de Diputados Federico Borges presentó un proyecto autorizando al Presidente de la República á intervenir en el proceso político de Ceará.

De aquel punto telegrafían que el jefe de la oposición Accioly se embarcó para ésta protegido por fuerzas del ejército y de la marina. Actualmente reina calma.

—Se anuncia que los apaches Pose y Duquesne han logrado desembarcar. Ambos fueron expulsados de Buenos Aires.

—Avisan de Sao Paulo que el 25 de Enero de 1913 será colocada la piedra fundamental de la nueva catedral de esa ciudad.

NOTICIAS ARGENTINAS

PROTECCION AL INMIGRANTE

LO QUE DICE "LA NACION"

BUENOS AIRES, Noviembre 12—"La Nación", hablando de la protección á la inmigración, dice:

"Toda iniciativa que propenda á facilitar los trabajos de radicación de inmigrantes, ya sea ofreciéndoles medios de resolver su condición de asalariados, en forma conveniente á sus intereses y proporcionándoles informes, consejos y apoyos necesarios á su labor, merece, desde luego, el aplauso y ayuda decidida de todos los que tienen en cuenta la importancia capital de energías sumadas al desarrollo económico y social del país."

El director de Inmigración, doctor Cigorraga, ha dirigido una circular en este sentido á las autoridades comunales y principales centros de población de la República, pidiéndoles su cooperación á la obra de proteger á los trabajadores extranjeros y solicitando un local en cada casa municipal, con el objeto de que los comisionados de inmigración puedan cumplir la misión que les está confiada.

Muchas veces, en efecto, han fracasado los intentos de empresas de esforzados inmigrantes, por falta de ayuda ó noticias oportunas. El grueso contingente desembarcado en estos últimos meses del año, encuentra pronta colocación en las faenas de la cosecha, y se ve que una vez concluída ésta, se dispersa desamparado y errante, si no vuelve á su país de origen. Consciente con el ancho campo que ofrece este suelo á sus esperanzas, desea forjar en él su bienestar futuro. Si las circunstancias ó predilecciones le inclinan á buscar su vida en nuestro medio, que posee, como es sabido, un poder de atracción casi irresistible, el trabajador tiene que entregarse á su buena ó mala suerte, llevado, explotado, y exprimido por agentes particulares, entregado en rebaño anónimo á labores para las cuales quizás no adquirió preparación ninguna; obligado á entregar parte de sus beneficios á quienes se lo consiguieron.

¿Quién no ha visto en los barrios del Paseo de Julio, á esas largas filas de obreros que con el arte de cansancio extremo, llevan á la pizarra su angustioso aspecto, por ver si encuentran, al fin, el pedido de brazos que ha de salvarlos de una miseria cierta?

En el hormigueo populoso, bajo las arcadas palaciegas, viven días y días con intranquilidad de almas en pena; expenden, poco á poco, el fondo de sus cortos ahorros y ofrecen el espectáculo de sus vestidos raídos por la antigua tarea y sus rostros desesperadamente fatigados. Al considerar el país por ellos, se diría que este es el país de la pobreza, de la dura lucha. Era, pues, tiempo, que los poderes públicos asumieran su obligación protectora, y extendieran los límites de su acción en apoyo constante del obrero. Sin embargo, justo es pedir se complete la iniciativa. No sólo el trabajador extranjero sufre dificultades de encontrar labor conveniente á sus aptitudes. El obrero nacional, el que podría llamarse nacionalizado también experimenta las pérdidas que hemos aludido por la mala organización de las entidades oficiales bajo cuyo cometido está el trabajo.

La Dirección de Inmigración no puede encarar el punto sino desde su jurisdicción propia y su empeño en crear agencias constantes para la colocación de brazos extranjeros, merece todo aplauso.

Pero aun más que necesario, ineludible es ampliar el servicio de comisionados á favor de todos los obreros, sin limitación de procedencias, y esperamos que la repartición que debería estar encargada de tales deberes sea la Dirección de Trabajo, la cual deje de ser una simple oficina de observación estadística y tome la ingerencia activa que en este problema le corresponde.

LAS REGATAS

BUENOS AIRES, Noviembre 12—Las últimas regatas internacionales congregaron ayer millares de personas.

El premio «Emperador de Alemania» lo ganó el bote «Buenos Aires» del Rowing Club.

Presenciaron las regatas el Presidente de la Nación doctor Saenz Peña y señora, el vice presidente de la República y personalidades.

ASALTO

BUENOS AIRES, 12—Informan de Corrientes que la estancia La María ha sido asaltada por varios bandoleros.

Se cree que estos sean los famosos bandidos capitaneados por Blanco Mataton, é hirieron á varios peones y se apoderaron de numerosos caballos.

Se cree que huyeron al Paraguay.

INCENDIO EN UN VAPOR

BUENOS AIRES, 12—El incendio estallado esta madrugada en el vapor inglés "African Prince" ha quedado localizado en la bodega No. 2. La descarga del buque continúa rápidamente. El fuego casi ha terminado, debido á que ha sido anegada la bodega. El comandante del vapor atribuye el incendio á haberse arrojado un fósforo encendido ó una colilla dejada involuntariamente.

UN ACONTECIMIENTO

TRASLADO DE LA PIRAMIDE DE MAYO

BUENOS AIRES, 12—Esta mañana se procedió al traslado de la Histórica Pirámide de Mayo. La operación para quedar terminada, es decir, trasladar la pirámide hasta el sitio indicado, reclamará aún tres días de labor. La pirámide pesa 260 toneladas.

Presenciaron los trabajos el ministro de Obras Públicas, el de Relaciones Exteriores, el intendente municipal, muchas otras personalidades y numerosísima concurrencia la cual se había congregado en los balcones de los edificios que circundan la plaza Victoria, deseosos de ver moverse la Pirámide.

EL CONGRESO SOCIALISTA

EVOLUCIONANDO?

BUENOS AIRES, 12—La sesión celebrada esta mañana por el Congreso Socialista, fué presidida por el diputado del partido, señor Justo.

Se aprobó en esta sesión una moción [illegible] resolución según la cual los candidatos del partido deberán tener dos años de antigüedad en el mismo como mínimo para ser elegidos por mayoría absoluta en las asambleas que se realicen.

La Gaceta de Buenos Aires, á este propósito dice que los debates revelan una acentuada tendencia hacia un sentido más práctico.

REBAJA DE DERECHOS

BUENOS AIRES, 12—El ministro de Hacienda concurrió esta tarde á la comisión del Presupuesto de la Cámara de diputados para tratar con los miembros de esa Comisión del proyecto del Poder Ejecutivo sobre rebaja de los derechos aduaneros de los artículos de primera necesidad.

FIESTA

El nuevo ministro plenipotenciario de Méjico en el Pacífico dará una fiesta de despedida en el Majestic Hotel. El citado diplomático partirá pasado mañana para Chile.

AUTORIZACION

El Ministerio de Hacienda ha autorizado á la Compañía Walkes de recibir directamente en sus wagones los materiales que deguen en su consignación y destinados para las obras del nuevo puerto de Buenos Aires.

AUMENTO DE JUBILACIONES

El secretario leyó una comunicación de la Cámara de diputados sobre el aumento de jubilaciones por el Ministerio de Instrucción Pública habiendo sido citados los miembros de la Comisión del Presupuesto para tratar de aprobar las reformas que se piensan introducir en el presupuesto próximo.

ULTIMA HORA

LA GUERRA BALKÁNICA

Ocho turcos condenados á muerte

50.000 DEFIENDEN EN MONASTIR

Turquía pide el armisticio á Bulgaria?

ATENAS, 13—Dicen de Salónica que el rey llegó á Salónica, siendo recibido con aclamaciones.

CONSTANTINOPLA, 13—La Sublime Puerta se habría dirigido directamente á Bulgaria pidiendo el armisticio.

CONSTANTINOPLA, 13—El Consejo de Guerra condenó á siete soldados y á un oficial acusados de haber provocado el pánico que dió motivo á la precipitada fuga de Kirkilisse.

SOFIA, 13—Los búlgaros ocuparon Rodosto y Silivri, ciudades sobre el Mar de Mármara, y Midia, ciudad la más importante de la Turquía Europea sobre el Mar Negro.

ATENAS, 13—Los ejércitos griego y servio unidos llegaron á las puertas de Monastir, plaza que se dice defendida por 50.000 turcos.

Inmediatamente se establecerá el sitio de la misma.

CONSTANTINOPLA, 13—(Oficial)—Se han producido 18 casos de cólera, de los cuales tres fatales.

CONSTANTINOPLA, 13—Se desmiente que Bulgaria y Turquía estén negociando un armisticio.

Corre el rumor de que es inminente la detención de los jefes del partido de "Jóvenes turcos".

NOTABILIDADES PREMIADAS

ESTOCOLMO, 13—Se acordó el premio Nobel de física á Gustavo Dalen, ingeniero suizo, y dividió el premio de química entre

los profesores Gorgnard, de la Universidad de Nancy (Francia), y Sabatier, de la Universidad de Toulouse (Francia).

El valor de cada premio, física y química es de 19.000 francos.

EN BUSCA DE UN NAVIO EXTRAVIADO

PARIS, 13—Dicen de Londres que el aviso "Caadan" perdió al explorador "Fleurus", en el curso de una tempestad y mientras lo remolcaba.

Salió un destroyer en busca del navío extraviado con objeto de salvar á los [illegible] tripulantes que hay á su bordo.

CONVENCION MAL RECIBIDA

SAN PETERSBURGO, 13 — Dicen de Mukden que ha sido mal recibida la convención celebrada entre Rusia y Mongolia.

Algunos elementos piden el envío de fuerzas para combatir á los rusos.

El asesinato de Canalejas

MADRID, 13—En la Puerta del Sol existe tanta gente que la atmósfera es poco menos que irrespirable. Toda ella espera que saquen el cadáver de Canalejas para escoltarle.

De todos los puntos de la ciudad, de los arrabales y pueblos de los contornos acudió inmenso gentío. Allí se unen obreros y burgueses confundidos en un mismo sentimiento de dolor que los embarga. No obstante la aglomeración el silencio más significativamente respetuoso reina. Puede decirse sin exagerar que todo Madrid está allí.

El pueblo todo está enlutado. Parecería que cada madrileño ha perdido un miembro de su familia.

MADRID, 13—A las once y media de la noche fué trasladado el féretro con los restos de Canalejas al Congreso de Diputados, llevándolo en hombros amigos y periodistas. El cortejo iba precedido por fuerzas de caballería y benemérita, siguiéndole las autoridades, maceros y servidumbre con hachones.

La muchedumbre inmensa tenía des[illegible].

Al llegar al Congreso se le recibió con honores, depositándose el ataud con una espléndorosa capilla ardiente, custodiándolo los alabarderos. Infinidad de coronas fueron depositadas á sus pies.

Tanta gente hubo frente al Congreso que hubo que desalojarla.

MADRID, 13—4.15 a. m.—El asesino se quejaba de las heridas que él mismo se infligiera.

Cesó en sus lamentos á las 1.15 de la tarde y expiró á las 2.23. Murió sin hablar á pesar de los esfuerzos hechos por el Juez en ese sentido.

MADRID, 13—Es imposible circular circular frente al Congreso, no obstante los esfuerzos de la policía para despejar algo las calles.

MADRID, 13—A las consultas en Palacio acudieron el conde de Romanones, señores Monteros Ríos, Moret, Maura, Dato y hermanos Pidal.

Al salir todos se mostraron reservados.

Sin embargo se cree que Romanones aconsejó un gobierno presidido por Montero Ríos.

A las preguntas de los periodistas contestó Maura:

"Preguntadle á los liberales quien irá al poder."

Los periódicos hablan de un gobierno presidido por Moret, otros de uno presidido por el general Weyler.

Antes de amortajar á Canalejas, le sacó una mascarilla un escultor valenciano.

MADRID, 13—La policía busca al Presidente de una sociedad obrera que trabajó en el taller de un célebre escultor fallecido.

MADRID, 13—Los periódicos dicen que la fortuna de Canalejas solo asciende á unas 150.000 pesetas, más parte de la casa habitada por su familia.

MADRID, 13—El cadáver lo velan ahora los periodistas que hacían la información de la presidencia del consejo.

MADRID, 13 (4.5 a. m.)—Pardiñas fué expulsado de la Argentina hace ocho meses.

Ha vivido en Madrid donde también fué expulsado, después de ser detenido, fotografiado, y reseñado.

Marchóse luego al extranjero. Estuvo en París y Londres. Viajó por otras regiones. La policía de Burdeos y Biarritz lo vigiló y comunicó al gobierno español, en el verano último, que Pardiñas y un cómplice premeditaban un atentado.

La policía española de las provincias del norte lo vigilaron, por cuyo motivo Pardiñas se marchó á París.

Regresó á Madrid hace unos ocho días, avisándolo la policía francesa, la cual lo consideraba relacionado con los redactores de las hojas anarquistas "Bataille" y "Le Sindicaliste".

Con él vino otro joven que había estado antes en Londres y París. De este se tienen las señas. Se dice que la policía lo detuvo, en tanto que otros refieren que se le sigue de cerca, esperándosele capturar.

PARQUE CENTRAL

Nueva expropiación de terreno

Se firmó ayer en la Municipalidad un contrato con el señor Rafael Laitano, por el cual aquella adquiere un terreno y mejoras allí existentes destinado á ensanche del Parque Central y á fin de poder complementar el plan de trabajos aconsejados por el arquitecto Thays.

La escrituración se hizo después de conocerse la opinión de la Dirección General de Avaluaciones.

La Municipalidad está ahora habilitada para tomar posesión del terreno que pasa á su dominio.

Balneario de Carrasco

IMPORTANTE PLAN

La División de Amanzanamiento y Saneamiento á cargo del ingeniero Maggiolo, acaba de dar término á un importante plan presentado por los señores Enrique Langón Urtubey, J. R. Arteaga y Antonio S. Zorrilla, y que se refiere á una ampliación del amanzanamiento proyectado por el arquitecto Thays para la región donde los señores Elena, Ordeix y Arocena van á construir su balneario de Carrasco.

Se trata de un proyecto de trascendental importancia para el paraje, pues permite complementar el trazado de calles ya adoptado y que se ha apartado de lo común, permitiendo la construcción de chalets en una forma nueva.

El plan preparado por el ingeniero Maggiolo contempla en primer término la conveniencia de facilitar la subdivisión de terrenos frente á las calles que se dirigen á la Rambla.

La vista al mar es naturalmente uno de los elementos primordiales de valorización, tratándose de una ciudad balnearia y en ese concepto se ha hecho el estudio por el que ha sido menester sacrificar algunos puntos de terrenos para dar cierto carácter y armonía á la región.

Se ha tratado, además el plan, de armonizar la prolongación de una gran avenida que desde la calle Ferreira, seguirá hasta el balneario de Carrasco, construyéndose al efecto un rond-point de gran radio, que unirá todas las calles que se dirigen á la Rambla del Río de la Plata.

Se han levantado ya los planos de esta zona de Carrasco, para que la Junta pueda estudiar el punto de que se trata.

Notas españolas

(Especial para EL SIGLO)

LA HUELGA FERROVIARIA

GRAVISIMO CONFLICTO CONJURADO

LA LEY DE MANCOMUNIDADES

Aprobada por el Congreso de Diputados

171 VOTOS CONTRA 42

CATALANISMO Y CATALANISTAS

EL MITIN DE TARRAGONA

LA GUERRA DE LOS BALKANES

UN PINTOR VALENCIANO

NOTA NECROLOGICA

Barcelona octubre [illegible] de 1912.

Los ferroviarios que renunciaron á la huelga general, fiando en las promesas del gobierno, se consideran defraudados en su confianza. En los proyectos presentados en las Cortes por el ministro de Fomento, no ven la realización inmediata de una sola de sus aspiraciones, encontrando, en cambio, establecida terminantemente, la ilicitud de la huelga, que era su arma más poderosa dentro de la ley. En lo que atañe al servicio de ferrocarriles, los proyectos no admiten la legalidad de la huelga, que mediante ciertos requisitos reconocía la Ley dictada por los conservadores. En cambio, toda petición de los ferroviarios en pro de su mejora, la dirimición de toda diferencia con las Compañías de que dependen, deberán someterse á una larga y enojosa série de trámites, para que alcance fuerza obligatoria.

En rigor, no puede afirmarse que el Gobierno se haya desentendido de sus promesas, dado que sujeta el cumplimiento de las mismas al previo examen de las actuales condiciones del trabajo, que se propone realizar en breve término, lo cual implica una acción intervencionista directa, y luego á lo que aconsejen y resuelvan en cada caso las Juntas de Conciliación y los Tribunales de Arbitraje, que en sus proyectos establece. Pero los ferroviarios estiman harto largo y erizado de tropiezos este camino; juzgan además excesivamente representada á la clase patronal, en la composición de los mentados Consejos y Tribunales, y desconfían de verse amparados. Y tan problemáticas ventajas, no creen que puedan ser una compensación suficiente á la renuncia de la libertad de la huelga, que se les impone desde luego, y aun antes de que se dicten y precisen los reglamentos en los cuales podrán ampararse para hacer efectivos sus derechos.

En una palabra: antes de ocuparse de su mejora, el Gobierno les impone el desarme. Y este sacrificio, ninguna de las entidades ferroviarias, ni tan siquiera las que viven entre sí en constante rivalidad, muéstrase propicia á admitirlo, haciendo coro con ellas una buena parte de los órganos de la opinión, que tachan de insólitos, desacertados é ineficaces los proyectos del señor Villanueva.

Quizás estas primeras impresiones, tan poco favorables, se modifiquen algo con los debates y explicaciones á que dará lugar la amplia discusión de los proyectos. De momento, según ha afirmado el señor Canalejas, se propone demostrar cumplidamente que en esta materia, ninguna nación del mundo ha ido tan allá como España.

En suma: la inminencia del gravísimo conflicto está de momento conjurada; pero subsisten poderosos fermentos de disgusto, que pueden hacerlo renacer en cualquier instante, si por parte de todos los elementos directamente interesados en la cuestión no llega á reinar un verdadero espíritu de imparcialidad y de justicia. Mucho ha de contribuir á imponer ese espíritu el influjo de la opinión pública que ¡cosa rara en España; siquiera en el presente caso y cual si midiera toda su grave trascendencia, ha sabido remontarse por encima de los intereses políticos de bandería dando una prueba admirable de serenidad y rectitud.

Aun cuando se tenía descontado el resultado, ha producido en Cataluña agradable impresión la votación definitiva del proyecto de Ley de Mancomunidades, en el Congreso de Diputados. Ciento setenta y un votos contra cuarenta y dos, que juntos suman algunos más de los necesarios para la validez de una ley, han sido el feliz coronamiento del decidido empeño del jefe del gobierno en ese vital asunto. Con escepción de Moret y sus amigos que no desempeñan cargo público, todos los diputados ministeriales han votado en pro del proyecto; y todas las minorías ,con escepción de la conservadora y la radical, han hecho lo propio, siendo de notar que los radicales se han abstenido y los conservadores han votado en contra, bien que procediendo así han contribuido á que la votación alcanzase el "cuorum" necesario.

Ahora el proyecto pasará al Senado, donde no es de creer que encuentre grandes dificultades. La opinión personal del señor presidente que era reputada como el obstáculo más sério, á lo que parece, no llegará á concretarse, siendo de creer que el señor Montero Ríos continuará indispuesto buenamente en Lourizán hasta tanto que el proyecto sea votado en el alto cuerpo colegislador. Con ese acomodamiento salvará su amor propio, sin menoscabo de su elevada posición política.

En el interin y para dar una satisfacción al señor Maura que fundaba su disconformidad con las Mancomunidades en la razón de ser una medida fragmentaria, el gobierno ha reproducido en casi su total integridad el proyecto de ley de Administración local que fué el caballo de batalla de los conservadores durante su última etapa gubernamental. Pocas son y no esenciales las modificaciones que en el mismo se han introducido, de suerte que después de tanta lucha y de tantísimo disentimiento, tirios y troyanos aparecen hoy unidos en la defensa de una reforma de verdadera trascendencia que afecta radicalmente al régimen administrativo del país. Motivada en su origen por el problema catalán, al cual, durante la última época de su mando, pretendió dar una solución el señor Maura, los liberales, que entonces más apasionadamente la combatieron, ahora la prohijan, estimándola como una necesidad imperiosa á la cual precisa atender ineludiblemente. Un cambio tal, impuesto por las circunstancias constituye una nueva y patente revelación de la fuerza verdaderamente extraordinaria que entraña la cuestión catalana.

Subsiste esa fuerza aún después de haberse modificado esencialmente las condiciones de la actuación catalanista, trocándose las intransigencias y acritudes de otros tiempos en aproximaciones y armónicas inteligencias. Quién cuatro ó cinco años atrás hubiese vaticinado que un representante del poder central en Barcelona ejercería el gobierno de la provincia tranquilamente encontrando en el vecindario las mayores facilidades para el cumplimiento de su delicada misión, y que al marcharse después de dos años de prueba, se vería cordial y espléndidamente agasajado por la representación de las entidades económicas y todas las fuerzas vivas de la capital, precisamente por los mismos elementos que [illegible] y que figuraban entonces á la vanguardia del movimiento de protesta ¿quién tal hubiese creído? [illegible]

Y no obstante es [illegible] don Manuel [illegible] El afortunado gobernador nombrado para ocupar la Fiscalía del Tribunal Supremo. La salida de Barcelona [illegible] los honores de una verdadera apoteosis. Se le han prodigado elogios entusiastas sin cuenta; se le han dedicado espléndidos banquetes; se le ha obsequiado con una artística placa de oro en testimonio de admiración y agradecimiento, y en todas esas demostraciones se han confundido sin excepción las entidades económicas todas que antes eran las primeras en cerrar los puños contra los desconsideramientos del poder central y la hostilidad de los políticos madrileños.

¿Es que con eso se anula y desaparece el problema catalán? Muy al contrario. Mejor se dirá que se compenetra en la vida de la nación, para ir influyendo en ella más ó menos parcialmente, pero con indudable eficacia. Es el método evolutivo que triunfa y se impone. Es la benevolencia que se [illegible] encontrando cada vez más espontáneo y permeable el terreno antes endurecido por la brega apasionada y el combate ciego.

Los elementos más castizos del catalanismo celebran hoy en Tarragona la Asamblea Nacionalista, convocada por la antigua Unión. Esta entidad se ofrece como una organización neutra, de convergencia en la cual puedan funcionar todas las acciones nacionalistas sea cual fuese su filiación [illegible]. A efecto se atiende á las siguientes conclusiones:

"La Unió Catalanista no intervendrá en la política militante y rehuirá las luchas electorales con el objeto de que todos los elementos nacionalistas puedan cooperar dentro de la "Unió" á la reivindicación de la personalidad de Cataluña y á las acciones de resistencia ó de protesta que acuerden todos los elementos en ella congregados contra las actuaciones anticatalanas del poder central.

"Las entidades y los individuos adheridos á la "Unió" podrán realizar acción política militante mientras en las cuestiones patrióticas sea esencialmente catalanista."

La Asamblea de Tarragona viene á ser como una continuación de las que el catalanismo celebraba periódicamente antes de su intervención en la política general del país, hacia la cual mostraba sistemáticamente repugnancia. No hay más diferencia que hoy tolera á sus adeptos la intervención política preconizando tan solo la unión de todas las fuerzas en aquellas cuestiones que afectan á Cataluña, independientemente de la política militante de cada grupo propónese promover una firme y constante acción de todos los nacionalistas enderezada á fortalecer en el pueblo la conciencia de la personalidad nacional de Cataluña y á infiltrar nueva savia y robustez en las reivindicaciones de sus libertades.

En tal respecto la "Unió Catalanista" que en otros tiempos se distinguía por sus dogmáticas intransigencias se atempera actualmente á la realidad de los hechos, y acoje y hace suyo lo que espontáneamente se produce por el estilo de la cuestión de las Mancomunidades proclamada y defendida con el mismo tesón y entusiasmo por todos los catalanes.

Y sin embargo, la "Liga regionalista" estando en espíritu con el objeto de la Asamblea, se ha negado á enviar á ella sus representantes. Tomó algunos meses atrás el acuerdo de retirarse ante la actitud quisquillosa y agresiva para con los regionalistas de algunos elementos de la izquierda nacionalista, y en esta actitud ha persistido para evitar un espectáculo. El señor Cambó lo dijo francamente en una carta: "Mejor contribuiremos á los fines que persigue la Asamblea con nuestra abstención, que con nuestra presencia".

Ese apartamiento de los regionalistas ha infundido nuevos bríos á los nacionalistas de la izquierda que han procurado llevar á la Asamblea de Tarragona un gran contigente de representantes, acariciando el propósito de recabar, bajo los pliegues de la antigua bandera de la Unió, la hegemonía del cataclismo militante, sin reparar que ese cataclismo militante ha roto ya los moldes estrechos de los viejos exclusivismos difundiéndose en el espíritu de todos los catalanes y trascendiendo en más ó menos grado á la política general de la nación española.

Gran suerte será que la guerra que acaba de estallar en la Península de los Balkanes no se convierta al cabo en una conflagración europea. Bien se esfuerzan en evitarlo las potencias más directamente interesadas en la suerte que puede cabe á aquel turbulento amasijo de pueblos y razas: pero no siempre los buenos propósitos prosperan cuando arrecian los grandes peligros. Si solo una chispa basta para producir un incendio pavoroso, calcúlese lo que puede ocurrir existiendo cabe al lugar del siniestro un enorme hacinamiento de intereses contrapuestos, recelos mútuos en continuo atisbo y codicias mal enfrenadas. Por fortuna nuestra nación no tiene en el problema de Oriente ningún interés que le afecte por modo directo. Pero ¿quiere ésto decir que podrá mirar con indiferencia el curso de los sucesos? En manera alguna.

De momento el pánico bursátil que al estallar las primeras hostilidades se desencadenó en varios mercados y principalmente en el de París, ha influido en el nuestro provocando una baja de alguna consideración en todos los valores cotizables. Además, el puerto de Barcelona sostiene con los de Oriente un activo comercio de cereales, y este tráfico, en tanto dure el conflicto, es de temer que sufrirá un considerable quebranto. Por último, están seriamente amenazadas de fracaso las activas gestiones que los industriales de Cataluña venían practicando en los países balkánicos para colocar en ellos algunos de sus productos. El hecho de haber estallado la guerra en el momento en que se iban ampliando los conocimientos y allanando las dificultades, implica para la empresa de nuestros productores y comerciantes un sério contratiempo.

Hoy ya no puede repetirse lo que decían nuestros padres, que tan pingües beneficios recabaron de la guerra de Crimea: "Denos Dios buena lluvia y buen sol, y guerra en Sebastopol", pues las exigencias de la lucha ya no benefician á los países neutrales que en aquella época proveían á los beligerantes de víveres, ganado y otros elementos, y en cambio las bruscas oscilaciones bursátiles y la alteración de la normalidad mercantil, merced al encadenamiento de los intereses mundiales, producen por todas partes pérdidas irreparables.

Un joven artista valenciano, Fernando Viscal, ha inaugurado la série de las exhibiciones que de Octubre á Julio se celebran en el Salón Parés. Al primer golpe de vista sus lienzos delatan la filiación del novel pintor. Es un discípulo de Sorolla y no lo oculta. Como á su maestro, le seducen las escenas pintorescas y las figuras típicas, y se complace reproduciéndolas á plena luz solar con garboso atrevimiento. A ello se prestan los tipos valencianos y sobre todo el ambiente de aquella región luminosísima.

Sin que pueda afirmarse que haya alcanzado aún la maestría, Viscal revela en sus obras condiciones notables de brío y soltura, y aún hace gala de cierta flexibilidad que sorprende en algunas telas que se separan de la especialidad característica de Sorolla. Esto indica que si así se lo propone podrá beber el vino de su cosecha en vaso propio.

El público, la prensa y los artistas catalanes han dispensado á Viscal una acogida simpática y cariñosa. Aún cuando la moderna pintura ande aquí por derroteros muy distintos de los que sigue la escuela valenciana, Barcelona no es tan exclusivista como muchos dan en suponer y sabe hacer justicia al mérito y rendir honores á la sinceridad.

NOTA NECROLOGICA

Francisco Gras y Elías era un escritor de imaginación imitativa, no siendo casi nunca la observación directa ni la fuerza propia de un impulso interior lo que le incitaba á escribir. Mejor sentía algo así como el eco de lo que otros autores castellanos habían producido en la buena época del romanticismo, y sin que en rigor pudiese tachársele de plagiario, ni aquiera de imitador, sus versos y sus trabajos en prosa estaban visiblemente influídos por aquella literatura que se había encontrado en la [illegible] y con la cual vivía en íntima comunión espiritual. Por eso sin duda siendo un gran enamorado de su tierra nativa, apenas sí escribió nunca en catalán.

Aparte de un buen número de poesías garbosas y fáciles, y de algunos tomitos de narraciones muy interesantes, solía publicar en periódicos y revistas numerosos artículos anecdóticos, en cuyo género era una verdadera especialidad. Sus relaciones con los escritores de la anterior generación habíanle proporcionado un verdadero arsenal de noticias y datos muy sabrosos.

Gras y Elías era hijo de Reus. Días atrás falleció casi repentinamente en brazos de su esposa. Dotado de un carácter afable y un trato cariñoso, algo bohemio, pero honradísimo y lleno de bondad y de modestia, contaba en nuestros círculos literarios generales y merecidas simpatías.

J. Roca y Roca.

NOTITAS

En estos días, no [illegible]

[illegible]

—¿Hasta cuándo se seguirá poniendo en tranvías, oficinas, jardines, etc. [illegible] "¿Es prohibido esto ó aquello?"

[illegible]

El buen español, se debe decir así: ó "Se prohibe" [illegible] ó "Está prohibido" [illegible]

Y, como no hay dos sin tres, ah va la tercera notita, que no por ser la última deja de tener su importancia.

No se trata de gramática, y sí de adoquines, lo cual es muy diferente. De los adoquines que desde hace días se hallan levantados en la Avenida 18 de Julio y que quién sabe hasta cuando permanecerán así por el tira y afloja de marras...

Pasan y pasan los días, y la más importante de las calles montevideanas sigue ofreciendo muy poco grato aspecto con su pavimento levantado en un trecho de dos cuadras. Y vendrá el verano y todo seguirá lo mismo hasta que la Intendencia ó la Junta se decidan á tomar una solución pronta y rápida en favor del buen aspecto de nuestra capital, pues muchos forasteros que la visitan no estarán obligados á saber que por la bendita cuestión del asfalto, se tiene á la más hermosa arteria edilicia en tan lamentable estado.

Por lo demás, creemos que con un poco de buena voluntad eso puede arreglarse muy bien.

EL INTENDENTE DE MINAS

Se encuentra desde ayer en Montevideo el Intendente Municipal de Minas, señor José Lois.

Ha venido con el objeto de conseguir el despacho de varios asuntos relacionados con el municipio de Minas.

Mañana partirá para dicha capital.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Escuela Nacional de Comercio—Francisco Gagliardi, Serafina Solari, Roberto [illegible], Ricardo Porta, Andrés Erosa, Octavio Franceschi, José R. Aboal, José María Tizón, Romeo Maeso, Micaela Falcón y Angélica Valli.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Hoy á las 10 y 30 se reunirá el Consejo Universitario para tratar los asuntos siguientes:

1.o Solicitud de los estudiantes Alvaro R. Carlevaro y Pedro Cassau apelando ante el Consejo Universitario de la resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas que les anula la matrícula en Dibujo Topográfico.

2.o Solicitudes de exoneración de derechos universitarios.

3.o Asuntos entrados.

NUEVO ESCRIBANO

Ante un tribunal examinador compuesto por los doctores Eduardo Roubaud, Eduardo Giménez de Aréchaga, Escribanos José E. Alonso y José Pedro Turenna, bajo la presidencia del Decano de la Facultad doctor Cremonesi, rindió ayer exámen general para optar al título de Escribano Público, siendo aprobado con las notas de muy bueno por mayoría, con dos votos de sobresaliente, el señor Mario Ortiz Garzón.

Apertura de calles

En las Tres Cruces

La Dirección de Obras Municipales acaba de elevar á la Intendencia un plan relacionado con la apertura de la calle Bella Vista, desde Cufré hasta la Avenida General Flores.

Se trata de la expropiación de los siguientes terrenos: Doctor Toscano, 1260 metros; Alberto Pérez, 1190; Bartolomé Giuria, 970; Alberto Pérez y Cía., 1260; Luis Sanirati, 140, etc.

La referida calle es la prolongación de la del mismo nombre que corre paralela á la de Garibaldi y el Bulevard Artigas, ocupando el punto intermedio de estas dos vías de tránsito.

Para hacerla desembocar en la Avenida General Flores, habrá que expropiar terrenos que traerían como consecuencia la apertura de las calles Municipio, Joaquín Requena, Salsipuedes y Cufré, construyéndose un pequeño puente y las obras de desagüe correspondientes en la calle Salsipuedes, en virtud de que allí cruza el arroyo Quita Calzones.

La Dirección de Obras Municipales considera que más urgente que la apertura de la calle Bella Vista es la del Bu-

[illegible] Artigas [illegible] que ambas [illegible] la primera para [illegible] Militar y N[illegible]

En la Unión

[illegible]

Comisión Central Día del Arbol

1.a Exposición de Frutas

La comisión encargada de recorrer las comisarías rurales [illegible] todo lo cual contribuye á aumentar la seguridad en la concurrencia de expositores.

El doctor Oliveres se entrevistó con el gerente del Ferrocarril con el fin de conseguir la libre circulación de los canastos y cajones de frutas hasta la Estación Yatay(?), accediendo galantemente aquel al pedido hecho en nombre de la Comisión, y comprometiéndose á poner todo lo que fuera de su parte recomendado á los jefes de Estación, con salida inmediata á los productos que lleven ese destino, para lo cual la Comisión hará imprimir unos cartones, para que los productores los [illegible] á los envases.

En estos últimos días, la Comisión se ha preocupado de hacer tomar vistas fotográficas en los montes frutales, así como de pequeños grupos de árboles frutales cercos de abrigo, etc. que llamen la atención, como también ejemplares aislados de especies arbóreas que demuestren su bello aspecto y su larga vida. Estas se han tomado á medida [illegible]

Se han pasado circulares á todos los Intendentes y Comisiones Departamentales de la República solicitando su cooperación para el mejor éxito de la Exposición y para que hagan propaganda entre el elemento agrícola del departamento, invitándolo á que concurran con sus productos á demostrar á propios y extraños lo que tenemos y lo que valemos.

Han prometido su concurrencia al torneo los siguientes propietarios:

Establecimiento del señor José Cerpoli(?), en el Peñarol, con variados ejemplares de duraznos pavías y pelones, tempranos y tardíos, diversas variedades de peras y uvas de mesa y para vino.

La Granja del señor Manuel Calveira, en el Peñarol, con distintas variedades de manzanas, duraznos, peras, uvas, ciruelas, etc.

La granja del señor Liard, en el Peñarol, con variados ejemplares de duraznos, manzanas, peras, grationes, ciruelas, uvas, vinos tintos y zumo de uva.

El establecimiento del señor Salvador Canale, en el Peñarol, con hermosos ejemplares de duraznos, peras, manzanas, limones.

El establecimiento del señor José Berga, en Sayago, con naranjas, ciruelas, peras, manzanas, duraznos de variedades elegidas.

El establecimiento del señor Enrique Minoli, en Burgues 46, con sus buenas colecciones de duraznos, peras y demás frutas en general, y en conserva.

El establecimiento del señor Pitzer, establecido en esta ciudad, ya bien conocido por sus numerosos productos de fabricación, con variadas clases de dulces, frutas en almíbar y otros preparados industriales.

La Granja de la sucesión Illas(?), en la Estación Progreso, con frutas variadas, como duraznos, peras, ciruelas, manzanas, limones. También figurarán sus excelentes tipos de vinos de su acreditada bodega, así como aceites de sus olivares.

El establecimiento del señor Juan P. Lamolle, en Colón, con sus variados ejemplares de duraznos de variedades elegidas, diferentes clases de peras y de uvas.

El establecimiento del señor Vicente Orizia, en Colón, con variedades de manzanas, y variados ejemplares de sus excelentes colecciones de duraznos y de peras. Figurarán también uvas y granadas.

Por los ministerios

RESOLUCIONES ADOPTADAS

El pueblo de Santa Isabel

El Ministerio del Interior ha dictado una resolución disponiendo la aprobación del plan de amanzanamiento del pueblo de Santa Isabel, aconsejado por el asesor técnico de la Junta E. Administrativa de Tacuarembó, y de acuerdo con el cual se regularizará la posición de la referida localidad.

Rentas públicas

La Dirección de Impuestos Directos remitió al Ministerio de Hacienda, los estados demostrativos de la recaudación efectuada en el departamento de la capital de los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro.

Corresponde al primero la suma de pesos 1.422.237.17 y al segundo $ 71.897.55.

La comisión de sueldos

Anoche en el local de la Contaduría General del Estado, se reunió la comisión de sueldos, tratando las planillas correspondientes á la Instrucción Primaria Secundaria y Superior. También se tomaron en consideración algunos asuntos entrados y solicitudes.

Suspendiendo la vigencia de una ley

El Centro de Exportadores y Barraqueros se presentó al Ministerio de Hacienda por escrito, en el cual ponen de manifiesto los serios inconvenientes que le origina la resolución del Poder Ejecutivo, según la cual, desde el 15 del corriente, no podrían efectuar directamente ningún embarque de frutos del país, destinados á la exportación sinó por intermedio de los depósitos fiscales.

Después de hacer varias argumentaciones al respecto solicitan que se deje sin efecto la citada resolución.

El Ministerio de Hacienda ha comunicado á la Aduana una orden por la cual el vigor de la referida resolución quedará en suspenso hasta tanto se resuelva la petición aludida.

Servicio postal

Para la resolución que corresponda, el Ministerio de Industrias ha pasado al de Obras Públicas una nota de la Dirección General de Correos y Telégrafos, acompañando un proyecto para introducir en la concesión legislativa sobre ferrocarriles, la obligación de conducir por parte de las empresas gratuitamente la correspondencia procedente ó destinada á las oficinas nacionales y poner á disposición del Estado un hilo telegráfico de las líneas que utilicen para su servicio particular.

Privilegio de inversión

El Ministerio de Industrias ha pasado al de Obras Públicas, para recabar los informes que corresponda y los antecedentes relativos á la solicitud presentada por los señores Barbosa Caravia y C.a, en representación del señor Eduardo Salcedo, pidiendo se le conceda privilegio para un invento denominado "Un aparato de alarma para denunciar violación de domicilios".

El asunto del asfaltado

La firma Acquarone y C.a se ha presentado al Ministerio del Interior apelando de la resolución de la Junta recaída en sus gestiones sobre sustitución de asfalto.

Este escrito lo ha pasado el Ministerio á la Intendencia Municipal á sus efectos.

Exposición Feria de Mercedes

(POR TELEGRAFO)

CLAUSURA DE LA EXPOSICION

RESULTADO DE LAS VENTAS

LOS PRECIOS PAGADOS

Mercedes, Noviembre 12.—A EL SIGLO —[illegible] clausuróse hoy la Exposición [illegible] concurrencia. [illegible] importantes, casi [illegible] ascendiendo á 5.000 pesos.

[illegible]

De todas partes

EL AUTOMOVIL EN LA CHINA

[illegible]

NUEVO YACIMIENTO DE POTASA

[illegible]

LA ELECTRICIDAD Y EL HOMBRE

[illegible]

FERROCARRILES DEL MUNDO

En la estadística del 1910, compilada por una revista alemana, se dan á conocer las millas de vías férreas que tienen los países anotados á continuación: Europa, 207.488 millas; Asia, 63.341; Africa, 22.905; Norte América, 283.511; Sur América, 48.638; Australasia, 19.275, ó sean 293.734 millas entre Europa, Asia y Africa, y 346.424 millas entre el continente americano y la Australasia, en junto, 640.158 millas. Esta cifra representa 14.430 millas más que el año anterior, de las cuales 6.221 millas pertenecen á Europa y 8.239 al nuevo continente.

En el último decenio hubo un aumento de 149.092 millas, correspondiendo un 58 por ciento al Viejo Mundo y mas de un cuarenta por ciento al Nuevo. El desarrollo de los ferrocarriles podrá verse en la siguiente tabla de las millas que se han construído cada diez años, empezando con el 1840, y en este año no habían en todo el mundo sino unas 4.772 millas.

Años	Millas
1840-50	19,333
1850-60	43,150
1860-70	63,317
1870-80	101,081
1880-90	132,179
1890-1900	107,421
1900-10	149,092

De aquí se ve que de las 640,000 millas que habían en el 1910, como las dos terceras partes fueron construídas en los últimos treinta años.

Esta misma revista contiene una tabla del número de millas de los ferrocarriles que pertenecen al Estado y en diferentes países. Según se nota, parece que un 30 por ciento de las vías férreas se halla bajo la administración del gobierno: 107 mil 746 millas en Europa, 36,365 en Asia, tres quintas partes de la cifra que corresponde al Africa, y 18.036 de las 19 mil 275 que tiene la Australasia. Digno de notar es que en la Gran Bretaña los ferrocarriles son explotados por compañías particulares, pero en todas las colonias británicas del Asia, Africa y Australasia, se hallan administrados por el Gobierno; el Canadá sólo tiene bajo su dirección 1.718 millas de un total de 24 mil 731.

NUEVA FABRICA DE NIQUEL EN FRANCIA

En relación con la nueva acuñación de niquel destinada para substituir la moneda de bronce de Francia, un grupo de capitalistas franceses ha formado una compañía para fabricar niquel en Bélgica con ps. 800.000 de capital, la cual girará bajo la razón social de Societé des Usines de Nickel de la Netchel.

EL AÑIL

Allá por el año 1880 un científico de Munich logró producir el índigo sintético y dos grandes empresas de productos químicos lanzáronse á la utilización de sus teorías, sin obtener resultados favorables. Más tarde Heumann descubrió un método de obtener el añil sintético, transcurriendo siete años desde su descubrimiento hasta la fecha en que pudo aplicarse en la práctica.

Instituto de Geología

El Director del Instituto de Geología y Perforaciones ha comunicado al Ministerio de Industrias que, mientras dure la ausencia á que dará motivo su viaje de estudios por el país, quede á cargo de la Dirección el señor J. E. Zanetto, quien queda autorizado para retirar de la Tesorería General los presupuestos y cualquier otra suma que deba percibir esa oficina.

DE LA CAMPAÑA

COLONIA

Cuestión agraria—

Comunican del Carmelo que allí el ingeniero agrónomo don Samuel Moreira Acosta se entrevistó con numerosas personas en demanda de datos y antecedentes sobre el proyectado movimiento agrario, á fin de estudiarlos y buscar por los medios más justos y razonables que aquel no solo no pueda prosperar, sino también tratar de que no sean posibles esas agitaciones en lo sucesivo, evitando así graves trastornos á los agricultores, que en caso de un conflicto como el que se ha hablado, serían los que saldrían mayormente perjudicados.

Al efecto, el domingo 17 del corriente se llevará á cabo una conferencia, en la que disertará el señor Praderi sobre ese y otros temas agrícolas.

La reunión se efectuará en la casa del señor Enrique Avelino, en Colonia Estrella.

En son de protesta—

En Nueva Palmira se organiza una protesta, á la cual acompañarán fotografías ilustrativas, en virtud de que por mandato de la Intendencia se cobran íntegras las patentes de rodados, cuando corresponde solo la mitad para los vehículos que los agricultores utilizan para transportar sus familias ó llevar víveres, herramientas ó carga para sus predios.

Recaudación aduanera—

Las receptorías departamentales y sus dependencias, han recaudado en el mes de Octubre próximo pasado, la crecida suma de cincuenta y un mil setecientos diecinueve pesos con sesenta y siete centésimos.

Reclamación—

Cerca del Rosario, en un paso á nivel, un tren del ferrocarril arrolló á una jardinera guiada por Segundo Alvarez, quien experimentó heridas de alguna consideración. Varios testigos afirman que la locomotora no hizo señal alguna. El herido ha entablado, judicialmente, reclamación de daños y perjuicios.

SORIANO

Comprando caballos—

Espérase en Dolores al señor Germán Núñez, inspector de policías, quien se propone comprar caballos para el servicio público.

CERRO LARGO

Actividades nacionalistas—

Dice «El Deber Cívico» de Melo:

Los nacionalistas de la 4.a se reunirán para elegir la comisión seccional de esa zona.

La asamblea se efectuará en Mangrullo.

—La reunión de Bagé promete estar muy concurrida. A ella asistirán numerosos nacionalistas de este departamento. También irán el señor Isidoro Noblia y otros jefes nacionalistas.

TACUAREMBO

Muerte sentida —

Profunda pena ha causado en esta población el reciente fallecimiento del doctor Domingo Catalina, apreciadísimo por sus excepcionales condiciones de bondad. Su muerte enluta á numerosas familias. —Corresponsal.

SALTO

Fiestas italianas —

SALTO, 12 — Soberbio resultó el lunch de anoche en la Sociedad «Unione e Benevolenza», con motivo del natalicio del rey.

Asistieron las autoridades y diversos periodistas, asociándose al lunch el agente consular.

Esta noche terminan las fiestas. Se da una representación biográfica en la Sociedad Italiana. — Corresponsal.

ARTE Y ARTISTAS

EL GRAN CIRCO SZEDT—Su próximo debut.—La pantomima "Ivonne"—

Estamos seguros que la aparición, en el escenario del Politeama, de la compañía ecuestre y coreográfica Szedt, ha de causar honda sensación en nuestro público donde esta clase de espectáculos, agradan solo cuando son algo más que buenos.

El circo Szedt, por los elementos de que está compuesto, y por la labor de todos ellos, ha de conseguir grandes éxitos en Montevideo. Luis Ducci, el empresario de esta gran compañía, tiene, como director y como empresario, un pasado honrosísimo, lo que nos exime de hablar de él para abonar la bondad de los espectáculos que nos ofrecerá.

Augusto Francioli, el director coreográfico de esta troupe, es conocido en todo el mundo, pues su nombre está unido á los más grandes espectáculos coreográficos que se han presentado en estos últimos treinta años en París, Londres, Roma, Berlín y Norte América.

El director jefe de esta compañía es el famoso clown «Napoleón» (Emilio Szedoglavitz) conocido en las principales ciudades del mundo.

La compañía cuenta con 150 personas y 80 caballos.

Como ya dijimos, la troupe ofrecerá "números" absolutamente originales, entre los que descollarán el caballo "Caruso", que es un fenómeno maravilloso. Este caballo, vendado, anula al famoso Blondin atravesando la pista sobre una cuerda á siete metros de altura.

Además hay gran cantidad de caballos amaestrados, muchos acróbatas, extraordinarios números de trapecios volantes, números musicales, excéntricos, etc. El cuerpo de clowns es numerosísimo, reclutado entre los mejores elementos de todas las naciones.

Pero, la atracción principal será la grandiosa pantomima "Ivonne", que constituirá una de las principales partes del espectáculo.

Esta obra ha sido compuesta por Luis Ducci. En ella, el inteligente artista ha dado prueba de conocer á fondo los efectos teatrales y una graciosa acción mímica que recibe una ejecución grandiosa. Los diarios extranjeros de los que extraemos estos datos, dicen que la pantomima en cuestión está compuesta de cuatro cuadros, y su ejecución dura más de una hora. El primer cuadro se desarrolla sobre la gran "promenade" de San Remo, y la pista acogerá un gran número de personas: habrá además carrozas, caballos, automóviles, etc. etc. El cuadro es muy cómico por que en él se desarrollan graciosos episodios entre señores, cocottes, apaches, guardias, etc. El cuadro termina con una marcha de "bersaglieri".

El segundo cuadro tiene lugar durante un "Garden-party" en la "villa" de un rico americano [illegible] efecto. Se ejecutan muchos bailables de los géneros más variados y en la acción tomarán parte, además de los personajes de la pantomima, 30 bailarinas y dos solos. La pista está iluminada "á giorno" y [illegible] mina con una gran fuente luminosa y hermosos efectos de luz.

El tercer cuadro se desarrolla en una playa cercana á los baños, y termina con un episodio dramático, teniendo por contraste un bailable de bañistas.

En el cuarto cuadro, toda la pista se inunda, y en el agua se desarrollan cómicos é interesantes episodios.

No falta tampoco el aviador, que atraviesa la pista en un aeroplano, arrojando flores al público.

La parte de "Ivonne", estará á cargo de la señorita Gillou, primera bailarina de l'Opera Comique de París una bellísima é inteligente artista.

Por los datos consignados, que extraemos de autorizados periódicos europeos y argentinos—es de esperarse que el más grande éxito corone los espectáculos que nos ofrecerá Ducci.

STELLA D'ITALIA—LA AMPLIACION DE LA COMPAÑIA DE MONTEFUSCO—UN CONJUNTO NOTABLE—

El simpático é inteligente cómico italiano Enrique Montefusco, cuyos reales méritos artísticos no ha alcanzado aún á apreciar el público de Montevideo, nos hizo anoche una larga visita, con el objeto de participarnos una novedad que, en la vida de su compañía, representa un verdadero acontecimiento.

El simpático bufo, cuya parla lírico-dramática-ítalo-uruguaya es el modo de expresión más pintoresco que hayamos oído, —en medio de gestos, visajes, poses, y ademanes de entusiasmo, nos comunicó la trascendental noticia, pidiéndonos, como es natural, el merecido bombito para los elementos que formarán su nueva compañía.

Porque de una nueva compañía formada por Montefusco, fué el tema de la conversación de éste con el cronista. El gran Pipipicchio nos describió entusiásticamente las características de sus nuevos compañeros, mostrándonos fotografías de los mismos, y una colección de recortes de los principales diarios de América, donde los críticos hacen soberbios elogios de los artistas que, desde mañana entrarán á formar parte de la antigua compañía familiar de Montefusco.

Los nuevos cómicos son Remo Prati, actor dramático de méritos, que cosechó numerosos triunfos en la vecina orilla, donde estrenó, entre otras cosas, "El arlequín" de Otto Miguel Cione. La interpretación de esta obra por parte de Prati fué notable, declarando la prensa bonaerense, que superaba á todas las que habían ofrecido los cómicos nacionales.

También formarán parte de la compañía de Montefusco, la primera actriz dramática señora Zaira Arsigoni de Prati y la señorita Lena Prati, tiple cantante y dama jóven hermosa, inteligente y llena de gracia.

Un nuevo elemento cómico, el señor Mario Cera, también ingresará á la compañía.

Con este nuevo y valioso conjunto de actores excelentes, la compañía de Montefusco podrá ofrecer una gran variedad de espectáculos, en el que se alternarán la opereta, con el drama, la comedia con la zarzuela, etc. Los nuevos elementos, que encabezan una compañía que actuó en la República Argentina hasta hace poco, tienen un vestuario de primer órden que en muy pocos teatros se ve.

El nuevo conjunto, cuya dirección estará á cargo de Montefusco y Prati, debutará mañana en el Stella d'Italia con un programa interesantísimo. Comenzará el espectáculo con la comedia de Marenco "Patatrac!" desempeñada por R. Patri, la señora Prati y la señorita Prati. Seguirá á esta pieza "La spia nihilista", un interesante drama y terminará el espectáculo con "La Trilla".

NACIONAL — EL DEBUT DE PERDIGUERO—

La noche calurosa de ayer, impidió que el debut de Perdiguero en el Nacional llevara al teatro de la calle Florida un público numeroso. La noche convidaba, en verdad, más á ir á gozar del frescor de las brisas marinas que de encerrarse en un local á oir música y cantos alegres. No obstante esto, el público que concurrió al teatro hizo á la compañía de Perdiguero elocuentes manifestaciones de simpatía muy auspiciosas para la temporada que se inicia.

La colocación de un buen servicio de ventiladores en la sala del Nacional, se impone. La temperatura que reina en estas noches estivales, no se refresca en la sala mencionada con los cuatro aparatos colocados en el techo central. Es necesario que funcionen los que están colocados bajo las galerías; de esa manera podrá luego con justicia llamarse al Nacional teatro de verano.

CENTRO BIBLIOAMERICANOFILO — UNA VELADA EN SOLIS—

El sábado próximo tendrá lugar en nuestro primer coliseo una velada literario-musical auspiciada por el Centro Biblioamericanófilo, sociedad que en el escaso tiempo de vida ha realizado una fecunda labor.

En esa velada tomarán parte elementos descollantes en la literatura y el arte nacionales. El doctor Casillas Vargas, invitado especialmente para que haga uso de la palabra en esta velada, dará una conferencia sobre las relaciones intelectuales entre América y la Madre Patria.

El programa completo de esta velada lo daremos á conocer mañana.

18 DE JULIO—

Debuta esta noche en este teatro, la compañía Podestá-Vittone.

En la función de debut ofrece "Canillita" en 1.a, "El argumento" en 2.a y "El lobo de mar" en 3.a y 4.a.

El martes 19, beneficio de la 1.a tiple señorita Pura Blaya.

CASINO—

Un selecto programa es el que la empresa de nuestro principal coliseo de variedades ha preparado para la función á realizarse esta noche. En él figuran elementos de los méritos de los barristas cómicos ingleses que constituyen el Trío Macjan's, de los malabaristas Frema and Partner, de Jaty et Indra en sus danzas indianas, del gladiador romano Santiago y de otros elementos no menos atrayentes.

El programa se verá reforzado en estos días con un debut sensacional, de esos que no es dable ver muy amenudo por aquí. Nos referimos á los 4 Arijons, trapecistas que trabajarán en lo alto de la sala y que en la vecina capital realizan una temporada de brillantes triunfos.

La demanda de localidades para la matinée de mañana es muy grande y al seguir ese entusiasmo, antes del mediodía no habrá ninguna disponible.

En esta matinée intervendrán los elementos conocidos y otros que con tal objeto llegaron hoy de la vecina capital.

Para la botijada habrá el indispensable reparto de juguetes y bombones.

Adoquinado de la ciudad

Modificación de contratos

Los señores Piñeyro y Cía., y Ravellino y Pedecchi, contratistas del adoquinado de la segunda zona de los Pocitos, acaban de presentar un escrito á la Intendencia, significando que son de notoriedad los perjuicios que están sufriendo para cumplir el compromiso contraido sobre adoquinado en las respectivas zonas que han contratado.

Esos perjuicios provienen según ellos, de la aplicación de las bases establecidas en el pliego de condiciones y de los defectos que éste adolece en cuanto exige determinadas dimensiones para los adoquines á colocarse.

Para corregir estos defectos piden que la Junta modifique ese pliego, estableciendo las siguientes medidas para los adoquines: para el ancho, de diez á catorce centímetros; largo, de diez y ocho á veinticinco; alto, de catorce á diez y ocho, y para los que se coloquen al costado de los rieles del tranvía, de doce á catorce.

En cuanto á la forma del adoquín, consideran que será la más apropiada la de un paralelipípedo rectangular, favoreciendo así la construcción de la calzada, debido á que éstas por lo general son algo abovedadas.

Los contratistas hacen en su escrito algunas consideraciones en cuanto á los precios que cobrarían por la ejecución de los trabajos que practiquen.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Notas á la Dirección de Obras Municipales y á la Comisión del Parque Central comunicándoles haberse firmado en la fecha la escritura por la cual don Rafael Laitano transfiere al dominio municipal una fracción de terreno destinada á ensanche de dicho Parque.

2. A los efectos dispuestos por el Ministerio del Interior, pasa á la Dirección de Obras Municipales un escrito de los señores E. Acquarone y Cía. deduciendo apelación de una resolución de la H. Junta dictada en el asunto del asfaltado de la Avenida 18 de Julio y otras vías.

3. Orestes E. Mayone por transferencia de un permiso de locación en el Parque Urbano. — Informe la Oficina Central de Parques y Jardines con agregación de antecedentes.

4. Se dispone que por la Dirección de Obras Municipales se formen los respectivos expedientes para expropiación de dos parcelas de terreno que la apertura de la Avenida Constituyente absorverá á las propiedades de los señores A. Morales y F. Scandroglio.

5. Se autoriza las instalaciones para el alumbrado eléctrico en el interior del Mercado Agrícola, con un presupuesto de costo de $ 568.58.

6. Se acuerda á la Compañía de Aguas Corrientes el permiso que solicita para instalar una casilla de madera en el camino á las Piedras, con calidad de precario.

7. Comisión Auxiliar del Pantanoso eleva en consulta una actuación relacionada con un establecimiento de caballeriza perteneciente al señor Agustín Pedochi, situado en la calle Trabajo entre Millán y Gaboto.—Informe la Dirección de Salubridad.

9. Se manda pagar:

$ 1.111.321 á la Dirección de Obras Municipales, importe á que asciende la planilla de gastos ocasionados por el funcionamiento de la trituradora del Parque del Pueblo, en Octubre.

$ 132.14 á C. Casanova por comisión de cobranzas.

10. Resolución en el petitorio de don Bernardo Cotens solicitando en arrendamiento un local del Parque Urbano, destinado á restaurant y despacho de cerveza.

11. Se dispone que por intermedio de la Dirección de Obras Municipales se dé conocimiento á las Empresas de tranvías "La Comercial" y "La Transatlántica" de un petitorio, del vecindario de los barrios "Comercial", "Gomensoro", "Kruger" y "Eucaliptus" sobre establecimiento de un ramal de tranvía.

12. Al Juzgado L. Departamental, nota acompañada de cuatro libros en blanco destinados á continuar las inscripciones de nacimientos y legitimaciones en la 2.a sección.

13. A resolución del gobierno, el expediente sobre trazado y apertura de calles en terrenos de don Agustín Carbonell ubicados en las inmediaciones del Parque Urbano.

14. A resolución de la H. Junta, las propuestas para la construcción de un puente sobre el arroyo Toledo, 11.a sección judicial.

15. y 16. Vuelven con resolución á la Oficina Central de Parques y Jardines los obrados sobre autorización para establecer un "Baar automático" y un local para alquiler de "patines marinos" en el Parque Urbano y Playa Ramírez, que gestionan don David Raport y don D. Urrutia.

17. Se dispone que por la Dirección de Obras Municipales se proceda á construir una alcantarilla entre los caminos Millán y Raffo, inmediato al local de "La Epicurea".

18. A informe de la Dirección de Abasto y Tabladas una nota de la de Censo y Estadística municipal señalando deficiencias en la remisión de datos estadísticos que efectúa la Administración de Mercados.

19. Vuelve á informe de la Dirección de Obras Municipales el expediente de la licitación para efectuar el trabajo de pintura de la baranda y candelabros de la Rambla de Pocitos.

20. Comisión del Parque Central por autorización para asegurar contra riesgo de incendio un galpón y los materiales y herramientas que el mismo contiene. — Elévese á la H. Junta.

21. Con resolución de la H. Junta y á sus efectos, vuelve á la Dirección de Contaduría lo actuado respecto al descargo de los valores que resultaron faltar en la Caja de Obras Municipales.

22. A informe de la Dirección de Contaduría, nota de la de Obras Municipales sobre inclusión en el presupuesto de una cuenta impaga por gastos de locomoción.

23. A resolución de la H. Junta la actuación promovida por la Comisión Auxiliar del Pantanoso por autorización para intimar la construcción de cercos y veredas en los frentes á los caminos Castro y del Cerro.

24. Se eleva igualmente á resolución de la Junta, la solicitud de permiso de construcción de cerco en el frente al camino Colón, correspondiente á los terrenos de la Escuela de Agronomía.

25. Juan Gandolfi solicitando en compra dos fracciones de terreno de propiedad municipal con frente á la Avenida Constituyentes y calle San Salvador. — Agréguense los antecedentes y vuelva á la Dirección de Obras Municipales.

26. Se manda consignar á la orden del Juzgado N. de Hacienda la cantidad de $ 600 pesos según lo dispuesto en expediente que se sigue con don A. Levrero sobre expropiación de terreno para regularización de las calles República y Artigas.

27. Con lo expuesto por la Comisión del Parque Central, vuelve á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, el expediente relacionado con la adquisición de terreno del señor C. Demicheri, destinado á regularización de la avenida de entrada á aquel Parque.

28. Ministerio del Interior comunica la resolución dictada en gestión de la Dirección General de Correos sobre exoneración del pago de impuestos municipales á los jefes de Sucursales de Correos.—Pasa á sus efectos á la Dirección del ramo.

29. En vista á la Comisión Pro-Prado los informes producidos por la Dirección de Obras Municipales, respecto al alquitranamiento de la Avenida Buschental y calle de Eucaliptus.

30. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales haberse firmado hoy la escritura por la cual los señores Francisco Raveca y Juan B. Morixe ceden terreno para vías públicas á cambio de pavimento.

31. Nota-circular á todas las dependencias disponiendo la preparación de los materiales que hayan de servir para la confección de sus respectivas Memorias.

32. A resolución de la H. Junta, los antecedentes que se relacionan con la canalización, limpieza y ensanche del arroyo Miguelete.

33. Se eleva igualmente á resolución de la Junta los obrados á solicitud de don José M. Vila sobre alineación con frente á la calle Samayúa.

34. Se requiere de la Dirección de Obras Municipales la remisión de un informe detallado sobre las obras que actualmente tenga en ejecución, su importancia y valor aproximativo.

35. A consideración de la H. Junta los antecedentes relacionados con la pavimentación con macadam del camino de las Tres Esquinas, venido de la Dirección de Obras Municipales.

36. A informe del Jefe Técnico de Parques y Jardines con agregación de antecedentes, nota de la casa Andrés Mang, por cobro de trabajos de herrería.

37. Resolución en nota de la Dirección de Salubridad sobre autorización para habilitar un garage y sufragar el sueldo de un chauffeur para el automóvil al servicio de la Sección Química.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

NOTA DEL CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Con motivo de un gimnasio popular

La Comisión Nacional de Educación Física ha recibido el ofrecimiento del Club Nacional de Football, cediendo para el pueblo sus salones y campos de gimnasia.

Con este motivo, aquella ha pasado á este progresista centro deportivo, la siguiente nota:

Montevideo, Noviembre 11 de 1912.—Señor Presidente de la Sección Ejercicios Físicos del Club Nacional de Football, don Gilberto Tellechea. — Distinguido señor. Tengo el agrado de acusar recibo de su nota de fecha 28 del mes ppdo., por la cual hace usted saber á la Comisión Nacional, que el centro por usted dignamente presidido, ha resuelto colocar bajo el patrocinio de esta Comisión, las secciones de esgrima y gimnástica recientemente instaladas en el Parque Central. Es con verdadera complacencia que hago saber á usted que esta Comisión recibió con agrado la noticia de lo resuelto por ese centro, disponiendo que su ofrecimiento pasara á estudio de la Comisión de Fomento y Propaganda y se solicitara la representación del Club Nacional, á las reuniones que con ese propósito celebre aquella Comisión.

Ese generoso ofrecimiento, primer concurso de real, de positivo valor que se ofrece á esta Comisión, es tanto más de agradecer, cuanto él señala un paso avanzadísimo hacia el desenvolvimiento racional de educación física de nuestro pueblo, hecho que nos halaga y nos sorprende amablemente, por surgir él de un centro cuyos numerosos triunfos podrían haberle dado motivo para juzgar su misión cumplida, continuando dentro, ó, cuando menos, fomentando el unicrómico derivado de la educación física al cual, hasta hace poco, dedicaban sus energías. No ha sido así, y para bien de nuestra raza, desearíamos ver propagada esa plausible iniciativa por todos los centros deportivos de la República. Ese digno Club, inteligentemente dirigido, se ha penetrado de la necesidad imprescindible que tiene todo deporte, derivado de la educación física, de permanecer dentro de las leyes fijadas por ésta, para mantener la salud, el vigor y la belleza armónica de la raza, condiciones imposibles de obtener íntegramente por medio de los deportes si los deportistas se dedican, sólo á el podismo, esgrima, el base-ball, el cricket, el tennis, ó cualquier otra cuya benéfica acción, porque todas las tienen, cuando no se abusa de ellas, sólo se ejerce sobre determinadas partes del organismo humano en detrimento de otras, cuya inacción inevitablemente les trae, como consecuencia, la atrofia ó el raquitismo; y este mal sólo se combate por medio de ejercicios racionales, tendientes á mantener la deseada y necesaria armonía. A esto tiende la sabia iniciativa del Club Nacional, al extender su acción, sección cuyos beneficios no han querido que sean patrimonio único de sus socios, sino que ellos se extienden al pueblo, resolución digna de todo aplauso y merecedora de nuestro agradecimiento. Aprovecho esta grata oportunidad para saludar á usted y demás miembros de esa digna Comisión; con mi distinguido aprecio.—Firmados: Juan A. Smith, presidente; R. Favaro, prosecretario.

SESION DE LA LIGA

Anoche sesionó la Comisión de la Liga Uruguaya de Football bajo la presidencia del señor De Vecchi y con asistencia de los señores Díaz, Bordabehere, Borretti, Garderes, López Abella y Secondi.

El señor Borretti retira su renuncia del cargo de contador de la Liga.

—Se resolvió cobrar $ 0.10 de entrada en el partido por la final del Campeonato de II División, que se realizará el domingo entre Belgrano y Reformers en el Parque Central.

—Se aprobaron los formularios de los partidos realizados el último domingo resolviéndose tratar en sesión secreta los casos de los jugadores López, Varela, Raymonda y Módena.

—Para el domingo próximo se fijó el match por la Copa de Honor entre River Plate y Peñarol, á realizarse en Belvedere á las 3 y 30 p. m. y actuando de Referee el señor Rodolfo Vergara. La entrada al field costará $ 0.10.

—Los señores Díaz y López Abella dieron cuenta de haberse entrevistado con la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval, que había solicitado el concurso de la Liga.

Expusieron que aquella Comisión proponía la realización de un match internacional á realizarse el 1.o de Noviembre con la Asociación Argentina, y en el que se disputaría una Copa denominada "Montevideo" y 11 medallas de oro para los vencedores y de plata para los vencidos, debiendo quedar ese premio con carácter permanente.

Después de un animado debate se resolvió aceptar la proposición comunicándose á la Asociación Argentina.

Y luego se pasó á sesión secreta.

POLICIA

APROPOSITO DE BUIZON

La oficina dactiloscópica de Montevideo

Hoy será remitido á las autoridades argentinas el pedido de extradición de [illegible] Buizon (a) Madrid, fugado, como se sabe, de la Penitenciaría de esta capital y aprehendido en Rosario de Santa Fé, hecho sobre el cual hemos publicado extensos pormenores.

Es seguro que en la semana próxima la petición sea atendida y Buizon entregado á las autoridades uruguayas.

Y apropósito de ese criminal descubierto merced á la dactiloscopia, se ha puesto de relieve una vez más las excelencias de tal sistema, como auxiliar de la función policial. Sin la dactiloscopia, acaso Buizon hubiera sido considerado como uno de los tantos ladrones que en todas partes existen, burlando á la policía que lo aprehendió. No se sabía quien era. El dijo llamarse Pedro Alonso. Seguramente hubiera sido creído. Y como un simple ladrón juzgado y condenado.

De igual manera que eso hubiera podido ocurrir con "Madrid", es posible que pase con muchos individuos detenidos por la policía de esta capital, pues aunque también aquí existen una oficina dactiloscópica, es lo cierto que apenas se utiliza. Y esto es así á causa de encontrarse alejada del lugar donde más eficazmente podía funcionar.

Esa oficina está instalada en una habitación del local de la comisaría de la 2.a sección policial, en la calle Daymán. Apenas si son sometidos á ella más que los que ejecutan algún robo de importancia ó algún asesinato.

Y no hay que echar en olvido que muchas veces tras un vulgar ratero se oculta un criminal de nota.

La causa de que la oficina que nos ocupa se utilice en contadas ocasiones estriba en que se encuentra lejos de los centros donde es más necesaria. Su lugar adecuado es indiscutiblemente la Jefatura Política ó el local de la Policía de Investigaciones, más bien en ésta que aquella.

Convendría que se tuvieran en cuenta las observaciones que señalamos y se les procurase la debida satisfacción.

Porque no es difícil que por delitos de poca importancia hayan pasado por esos centros policiales, sin ser sometidos á la dactiloscopia, individuos en otras partes autores de horrendos crímenes.

EN UN DESPACHO DE BEBIDAS

REYERTA QUE PUDO COSTAR CARA

Lázaro Artigas, Pedro Fauloro y Timoteo Pereira, escanciaban ayer, copa tras copa, el contenido de una botella en el despacho de bebidas establecido en la calle Turquía número 59.

Los temperamentos de los dos últimos un tanto predispuestos á la exaltación, por efecto del alcohol ingerido, se pusieron al rojo vivo, y con motivo de unas frases despectivas de uno de ellos relativas al otro.

Se fueron á las manos á continuación de un cambio de insultos y amenazas, acabando Pereira por esgrimir un revólver cubierto de óxido que para ocasiones como aquella guardaba en un bolsillo situado en la parte posterior del pantalón. Quiso disparar, pero en vano: si malo y viejo era el revólver, no le iban en zaga al respecto, las cápsulas. El tiro no salió.

Pudo al fin arrebatarle Fauloro el arma, al tiempo que le asestaba en el rostro unos golpes que dieron con Pereira en tierra.

Artigas mientras tanto se concretaba á gritar como un descosido.

Comparecieron agentes de policía que condujeron á los tres citados sujetos á la comisaría 24.a, donde el doctor Viacaba les reconoció unas contusiones de poca importancia.

De allí fueron remitidos al Cabildo.

EN EL FRIGORIFICO MONTEVIDEO

LOS ACCIDENTES DE AYER

Por no perder la costumbre, dos accidentes del trabajo se produjeron ayer en el citado establecimiento industrial de Villa del Cerro.

Manuel Almental, español, soltero, de 18 años de edad, con domicilio en el mismo frigorífico, trabajaba con un guinche, cuando por un descuido se lastimó en la mano derecha.

Al mismo tiempo que esto ocurría, Manuel Reyes, oriental, soltero también, de 20 años de edad, habitante en la calle Argentina número 66, se hería en la mano izquierda en circunstancias de estar trabajando con un molde de hierro.

[illegible] fueron conducidos á sus respectivos domicilios, donde los reconoció el [illegible]

LO DE SIEMPRE

CHOQUE SIN IMPORTANCIA

En el cruce de las calles Tajes y Continuación Agraciada, entre el vagón 62 de La Transatlántica, conducido por el motorman 138, Juan Muiños, y un carro guiado por Ramón [illegible], se produjo una violenta colisión de la que resultaron contusos en el cuerpo, los dos citados individuos, y con desperfectos de consideración ambos vehículos.

El choque parece haberse producido casualmente. Así resulta por lo menos, de las averiguaciones practicadas por la policía de la 18.a sección.

ZAMBULLIDA INVOLUNTARIA

SIN CONSECUENCIAS GRAVES

El señor Eugenio Andrereque al pretender embarcarse ayer en el vapor "París", que atracado al muelle iba á partir para Buenos Aires, en lugar de pasar al buque por la plancha de pasajeros pretendió hacerlo por la de carga.

Estando ya casi en la mitad de ella, perdió el equilibrio, cayendo al mar.

Tras él se arrojó al agua el contramaestre del citado vapor, don Fernando García, quien en pocos minutos logró extraer ileso del líquido elemento, á Andrereque.

Este siguió luego su viaje á Buenos Aires después de haber cambiado de ropa.

IMPRUDENCIA DE UNA SEÑORITA

UNA LOCOMOTORA LA EMBISTE

Por la calle Río Negro, hacia fuera, corría ayer la locomotora del Ferrocarril del Norte "Prudencio Ellauri", conducida por el maquinista Fernando Parodi.

A la altura de la calle Uruguayana pretendió cruzar la vía, sin advertir que la locomotora se le iba encima, la señorita Carmen Figueredo, oriental, soltera, de 18 años de edad.

La máquina la embistió, arrojándola contra el suelo, pero afortunadamente, ocasionándole tan solo una ligera rozadura en un hombro, que el doctor Viacaba reconoció.

El accidente, según declaración de los testigos presenciales del suceso, fué debido á una imprudencia de la mencionada señorita.

Trenes de excursión al interior

Esta semana los turistas podrán aprovechar de las facilidades que ofrece la empresa del Ferrocarril Central, pues el sábado 16 del corriente partirá de Central un expreso á las 9.30 a. m. con destino á San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia con coche restaurant y que regresará de Colonia el domingo 17 á las 5.30 p. m., de Rosario á las 7 p. m. de Colonia Suiza á las 7.30 p. m. y de San José á las 9.15 p. m. y los de la serie B con derecho á regresar por trenes ordinarios solamente hasta el miércoles 27 de Noviembre. Este expreso parará en las estaciones entre Rosario y Colonia.

El domingo 17 se correrá un tren á San Ramón y Fray Marcos con motivo de las fiestas patronales que se celebran en este punto.

También ese mismo día se correrá un expreso al Durazno con coche restaurant. Estos dos trenes regresarán en el día y se expenderán boletos de las series A y B.

Paz García de Berro

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Noviembre de 1912 en la paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos

Flora, Mario, Emilio A., Alberto, Alfredo y María Elena, hijos; Donaldo Mac-Eachen (ausente), Juana Mac-Eachen, Susana Gallegos, Camila Estrázulas y Adelaida Mullér (ausente), hijos políticos; Mercedes Berro de Morales y Duncan Stewart, hermanos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 13 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Yaguarón 323.—Cementerio Central.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.

(Compañía Nacional de Carruajes, Administración Yaguarón 330.)

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche. Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

MARITIMAS

Interesa á los navegantes

La Superintendencia de Puertos y Costas del Brasil ha pasado cuatro comunicaciones á nuestras autoridades marítimas anunciando el cambio y la situación de los faros y boyas.

En el Lago Aspigio se colocó una boya negra que marca un escollo en el Canal de Antonina, Estado de Pará.

La boya de Lago Grande en San Francisco Estado de Santa Catalina se colocó á 700 metros al Sud. Nuevo aviso anunciará su reposición.

Ha sido substituida provisoriamente la luz del Paso de Río Real por una luz blanca fija con alcance de tres millas.

Fué restablecida la boya luminosa á la entrada del Puerto de Amarrazón de Piauhy.

Herido á bordo

A bordo del vapor inglés «Kimmeric», trabajando en la descarga, se fracturó un pié el estibador Antonio Sánchez.

Fué desembarcado y conducido al Hospital Maciel.

Construcción de un bote

Ha sido autorizado por la Capitanía del Puerto el señor Lorenzo Guastavino para construir un bote por cuenta del señor Emilio Becker.

Será de madera dura y es para servicio particular.

Buques al Dique

La Capitanía del Puerto autorizó para que entraran al Dique á sufrir reparaciones los siguientes buques:

A la Empresa del Puerto para draga «Cachalote».

—A Pasanos Hnos. para el paylebot «Joven Salvador».

—A la Sociedad Anónima de Lanchajes para la lancha N.o 171.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Alberto Aguerre, 24 años, empleado, oriental, con Sofía Belo, 23 años, oriental.

Doroteo Ricardo Genes Richart, 28 años, empleado, oriental, con Juana Vignart, 26 años, oriental.

Andrés López, 49 años, panadero, español, con Elena Vignolo, 30 años, oriental.

Francisco Rinaldi, 26 años, jornalero, italiano, con Justa Rodríguez, 26 años, oriental.

Francisco Paz da Silva, 42 años, hacendado, oriental, con Isabel Cobo, 26 años, oriental.

Antonio Fusca, 27 años, empleado, español, con María Visitación Alvarez, 24 años, española.

Manuel Lerea, 25 años, jornalero, oriental, con Teresa Calungui, 20 años, oriental.

Ernesto Mazza, 31 años, comercio, italiano, con Josefina Gatti, 28 años, oriental.

Eufrasio Pereira, 26 años, albañil, oriental, con Trinidad Rojo, 23 años, española.

José Barros, 27 años, jornalero, oriental, con Juana Liñás, 19 años, oriental.

Ganaderia, Agricultura y demas industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

NOVIEMBRE

16—[illegible]

[illegible]

DICIEMBRE

[illegible]

ENERO 1913

18 y 19—Gran remate-féria en Estación Illescas, por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.

31—Gran remate-féria en Estación Retamosa, por Eduardo Arocena y Compañía.

FEBRERO

9—Exposición-féria—Carmen.

MARZO

2—Exposición-féria—Durazno.

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 12 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, precio kilo en francos	5.82 1 2	5.82 1 2
Id. id. Marzo id. id.	5.85	5.82 1 2
Id. id. Junio id. id.	5.85	5.82 1 2
Id. id. Setiembre id. id.	5.87 1 2	5.85

Hoy se vendieron aproximadamente 100.000 kilos.

Ayer se vendieron aproximadamente 100.000 kilos.

Tendencia del mercado sostenido

ROUBAIX, 12 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, precio por kilo en francos	6.07 1 2	6.05
Id. id. Marzo id. id.	6.02 1 2	6.00
Id. id. Junio id. id.	6.00	5.97 1 2

Tendencia del mercado sostenido

HAVRE, 12 — Lana merina del Río de la Plata, 58%, para entregar en Diciembre, precio por 100 kilos en francos	181 1 2	182
Id. id. Abril id. id.	185 1 2	186

Tendencia del mercado sostenido

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

LONDRES, 12—Mercado de trigo, flojo con poca demanda.		
LIVERPOOL, 12—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks en chelines	7 5 7 8	7 6
Id. id. Mayo id. id.	7 4 1 4	7 4 3 8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7 7 1 2	7 8 1 2
AMBERES, 12—Trigo Río de la Plata, embarque Nov.-Dic. por 100 kilos en francos	—	—
Trigo del Danubio, entrega Noviembre Diciembre, id. id.	21 1 4	21 3 8
HAMBURGO, 12—Trigo Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos	166	166
BERLIN, 12—Trigo del Río de la Plata, para Diciembre, por 1000 kilos en marcos	206 1 2	208
Id. id. para Mayo id. id.	212	213
NUEVA YORK, 12—Trigo entrega Diciembre, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	96 5 8	97
Tendencia del mercado entradas mayores de lo esperado.		
CHICAGO, 12—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	88 7 8	89 1 4
Id. id. Mayo id. id.	94 5 8	95
Tendencia del mercado tranquilo		
WINNIPEG, 12—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	82 1 8	82 1 2
Id. id. Mayo id. id.	87	87 3 4

MAIZ

LONDRES, 12—Mercado de maíz tranquilo con pocos negocios. Maíz del Danubio entrega... precio por quarter de 223.167 ks. en chelines	—	—
LIVERPOOL, 12—Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	5 0 1 4	5 0 7 8
Id. id. entrega Diciembre id. id.	—	
Id. id. disponible id. id.	5 1	5 2 1 2
AMBERES, 12—Maíz Río de la Plata, embarque Nov.-Dic. por 100 kilos en francos	13 7 8	13 7 8
HAMBURGO, 12—Maíz Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos	114	114
CHICAGO, 12—Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	49 7 8	50 1 8
Id. id. Mayo id. id.	49 1 4	49 1 2
Tendencia del mercado tranquilo, tiempo favorable.		

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 12—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 1 chelín 10 1/2 peniques.

Las operaciones de lanas

EN EL SALTO

SALTO, Noviembre 12 de 1912.—A EL SIGLO.—En estos últimos días se han realizado aquí las siguientes operaciones de lanas:

Daniel y Wenceslao Silva á Dickinson y Cía., 20.000 kilos lana á 3.50; Silva Hnos. de Itapeby á Dickinson y Cía., 10.000 kilos á 3.50; cincuenta mil kilos lana merina de la Estancia Corral de Piedra, de Juan Gaker, á 3.625 vellón barriga; diez mil kilos merina de la Estancia Macedo, á 3.60 vellón, barriga; quince mil kilos merina de la Estancia «La Portuguesa» de Antonio B. Monteiro, á 3.625 vellón, barriga; siete mil kilos merina de la Estancia «La Enrramada» de Gutiérrez y Boyssounade, á 3.60 vellón, barriga; seis mil kilos cruza de la Estancia de Augusto Méndez, á 3.65 vellón, barriga; seis mil kilos crusa fina de la Estancia «El Ombú» de Domingo Devotto, á pesos 4.00 vellón; ocho mil kilos cordero varios á 2.70. Estas ventas elec-

[illegible] — Corresponsal.

FIESTAS DEL TRABAJO

Suspensión de una exposición—

[illegible]

En Lascano—

[illegible]

En San Salvador—

[illegible]

Suspensión de ferias

Isla Mala y Nico Pérez

[illegible]

Para una familia de agricultores

PEDIDO DE PASAJES

La Dirección del Alojamiento de Inmigrantes ha pasado al Ministerio de Industrias, la solicitud presentada por el señor Fermín Ponce de León, quien, de acuerdo con la ley de 12 de Julio de 1911, pide se le provea de pasajes á la familia del agricultor Juan Galanzino, que se encuentra en Italia.

La Oficina de Inmigrantes, después de haberse informado suficientemente, aconseja al Ministerio, se acceda á la solicitud.

LA FERIA DE ITAPEBI

Publicamos ayer un telegrama de nuestro corresponsal en Salto dando referencias sobre los precios obtenidos en la feria que celebraron el domingo en Itapebí, departamento del Salto, los martilleros Victorica y Muiños.

Hoy podemos ampliar esos informes, haciendo saber que el total de las ventas en esa feria ascendió á 35.000 pesos, pagándose todos los ganados vendidos á precios excelentes.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

[illegible]

He aquí el movimiento habido:

Compradores	Reses
Abasto	[illegible]
Interior	[illegible]
Saladero Durán	[illegible]
Saladero Denis	[illegible]
Tabares	[illegible]
Ferrés	[illegible]
Frigorífico Uruguayo	[illegible]
Montevideo	[illegible]
Retiradas	[illegible]
Total	[illegible]

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De T. Jefferies—66 novillos Durham con peso de 570 kilos á 785 diez milésimos kilo $ 44.84.

De Salto—De Viuda de Bordagorry y Mascarenhas—78 vacas cruzas con peso de 461 kilos á 73 milésimos kilo $ 29.27.

De Salto—De Osorio Mascarenhas—269 vacas Hereford con peso de 412 kilos á 73 milésimos kilo $ 30.07.

De Colonia—De Bonjour Hnos.—54 novillos Hereford á $ 43.50.

De Tacuarembó—De D. Dos Santos—80 vacas cruzas con peso de 330 kilos á 7 1 2 centésimos kilo $ 29.25.

De Soriano—De Berro Hnos.—79 novillos Durham con peso de 571 kilos á 79 milésimos kilo $ 45.10.

De Paysandú—De Luis Ignacio García—180 novillos Hereford con peso de 528 kilos á 78 milésimos kilo $ 41.18.

De San José—De Sosa y Vega—41 novillos Durham y Hereford con peso de 618 kilos á 8 centésimos kilo $ 49.44.

De Soriano—De A. y D. Piñeyrúa—269 novillos Hereford á $ 43.50.

De San José—De Delfino Reyes—109 novillos Durham y Hereford con peso de 520 kilos á 77 milésimos kilo $ 40.04.

De Soriano—De Francisco Maestre—345 novillos cruzas con peso de 546 kilos á 7 3 4 centésimos kilo $ 42.31.

De Minas—De D. Cal—40 novillos Durham y Hereford con peso de 552 kilos á 78 milésimos kilo $ 43.05.

De Soriano—De Salvador Fuentes—394 novillos cruzas con peso de 500 kilos á 77 milésimos kilo $ 38.50; 100 novillos Hereford con peso de 510 kilos á 78 milésimos kilo $ 40.24.

De Colonia—De Viuda de Bidart y Cía.—54 novillos Hereford con peso de 516 kilos á 78 milésimos kilo $ 40.24.

De Tacuarembó—De Viuda de Bidart y Cía.—72 novillos Hereford con peso de 5[illegible] kilos á 78 milésimos kilo $ 41.00.

De Durazno—De Sucesión Gabriel Pereyra Machado—72 novillos Hereford con peso de 5[illegible] kilos á 7[illegible] milésimos kilo $ 41.50.

De Minas—De E. Noguez—53 novillos Durham y Hereford con peso de 558 kilos á 7[illegible] milésimos kilo $ 43.52.

De Soriano—De Ilarraz Hnos.—126 novillos Hereford con peso de 511 kilos á 75 milésimos kilo $ 38.33.

De Flores—De M. Menditeguy—16 vacas Durham y Hereford con peso de 455 kilos á 7 1 2 centésimos kilo $ 36.37.

De Canelones—De C. Barranco—95 novillos Hereford con peso de 539 kilos á 78 milésimos kilo $ 42.04.

De Flores—De B. Lerena (hijo)—49 novillos Hereford con peso de 562 kilos á 785 diez milésimos $ 44.11; y 6 vacas con peso de 496 kilos á 7 1 2 centésimos kilo $ 37.20.

De San José—De M. Larrain—50 novillos Durham con peso de 619 kilos á 7[illegible] diez milésimos $ 45.59.

De Durazno—De Fco. Laurnaga—57 novillos Durham y Hereford con peso de 507 kilos á 79 milésimos kilo $ 40.05.

De Florida—De Bernardo Rospide—51 novillos Hereford con peso de 563 kilos á 79 milésimos kilo $ 44.47.

Como se vé las vacas no se cotizan ya al nivel de los novillos como sucedía en la semana anterior, siendo esta la única alteración que ha sufrido el mercado.

Para hoy la entrada es solamente de 25 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 12

4707 RESES VENDIDAS

207 bueyes
3326 novillos
1014 vacas
160 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 50.00
Precio máximo de novillos: $ 44.74
Precio máximo de vacas: $ 41.00
Precio máximo de terneros: $ 20.00

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 38 novillos, 42 vacas, 40 terneros remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos á ps. 35.50 n., slp. v. y t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 72 novillos remitidos por Suc. V. da Silveyra y vendidos á ps. 41.50 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 26 novillos remitidos por Juan Muñoz y vendidos á ps. 41 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 53 novillos remitidos por E. Noguez y vendidos á ps. 40 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes remitidos por J. Hernandez y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 14 bueyes remitidos por D. Direno y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 14 bueyes remitidos por D. Dereno y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 42 vaca sremitidas por E. Algorta y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 17 terneros remitidos por P. Lopardo y vendidos á ps. 15 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 29 novillos remitidos por D. Jorje y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 60 novillos remitidos por M. Rubio y García y vendidos á ps. 38 carne mestiza, para abasto.

De Flores: 20 vacas remitidas por P. L. Ramos y vendidos á ps. 26 carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 15 terneros remitidos por F. Maestro y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 14 bueyes remitidos por L. Trujillo y vendidos slp. carne mestiza para saladero.

De Soriano: 126 novillos remitidos por A. Ilarraz y vendidos lp. carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 57 novillos remitidos por P. Iturregui y vendidos á ps. 39.50 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 20 bueyes, 51 novillos remitidos por P. L. Ramos y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Durazno: 27 vacas remitidas por N. Cal y vendidas á ps. 23.50 carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 50 novillos, 1 vaca remitidos por M. Larrain y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 70 novillos remitidos por B. García y vendidos lp. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 40 bueyes remitidos por S. Hernandez y vendidos á ps. 32 y 37 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 26 novillos remitidos por Silva y vendidos á ps. 50 b., 42 n., carne mestiza, para saladero.

De Flores: 1 buey, 21 novillos, 16 vacas remitidos por S. Silva y vendidos slp. carne mestiza, para saladero é interior.

De San José: 22 bueyes, 16 novillos, 68 vacas remitidos por J. M. Anido y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 17 novillos, 1 ternero remitido por N. Cal y vendidos slp. n., 10 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 95 novillos, 1 ternero remitido por C. Baranco y vendidos slp. n., 13 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 69 novillos remitidos por Berro Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 64 novillos, 69 vacas remitidos por F. R. de Young y vendidos á ps. 10.30 n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 19 vacas remitidas por Juan Cloleguy y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 10 vacas, 75 terneros remitidos por E. Guaviyú y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De San José: 5 bueyes, 41 novillos, 2 terneros remitidos por J. Sosa y Vega y vendidos á ps. 44 b. slp. n., 11 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 394 novillos remitidos por A. Fuentes y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 99 novillos remitidos por J. Lamarca y vendidos sl. carne mestiza, para abasto.

—oupl'Duy iu; o;reru péO

De Montevideo: 1 novillo remitido por A. Rodriguez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Durazno: 40 novillos remitidos por Juan Nelkins y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 8 bueyes remitidos por C. Gutierrez y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para saladero.

De Salto: 226 novillos remitidos por A. Martinez y vendidos á ps. 39 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 34 novillos, 11 vacas, 1 ternero remitidos por Juan Cal y vendidos á ps. 38.50 n., 25.50 v., 20 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Manuel Haro—

De Durazno: 3 bueyes, 58 novillos, 52 vacas remitidos por D. A. Dos Santos y vendidos á ps. 31.50 b. y n., slp. v., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 11 bueyes, 9 novillos, 68 vacas, 6 terneros remitidos por J. Rodriguez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 40 novillos remitidos por Bordagaray y Mascarenhas y vendidos á ps. 29.27 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 55 novillos, 6 vacas remitidos por S. Insaurralde y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

De Rivera: 207 vacas remitidas por C. Mascarenhas y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por R. Haro y vendidos á ps. 30 y 40 carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 54 novillos remitidos por D. Bonjaur y vendidos á ps. 43.50 carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Borking y Dall—

De Montevideo: 15 bueyes remitidos por R. L. Saavedra y vendidos á ps. 36.50 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 266 novillos remitidos por M. Cordero y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—[illegible]

De Florida: 33 novillos, 1 vaca remitidos por F. Arrillaga y vendidos á ps. 41 n., 33 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 15 bueyes, 5 terneros remitidos por V. Romero y vendidos á ps. 43 b., 8.50 t., carne mestiza, para saladero é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: 269 novillos remitidos por A. y D. Piñeyrúa y vendidos á ps. 43.50 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 novillos, 11 terneros remitidos por P. Noneri y vendidos á $ 39 n., slp. t., carne mestiza, para saladero é interior.

De Florida: 52 novillos remitidos por J. Sosa Diaz y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 60 novillos remitidos por Noriega Castaño y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 9 bueyes, 2 novillos, 4 vacas remitidos por E. Alvez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 42 novillos, 62 vacas remitidos por P. Costa y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 66 novillos remitidos por T. W. Jeferies y vendidos á ps. 44.74 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 60 novillos remitidos por J. Linares y vendidos á ps. 37.50 carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Canelones: 6 bueyes remitidos por A. Coppi y vendidos á ps. 40 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 72 novillos remitidos por Viuda de Bidart y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 14 terneros remitidos por Pedrazzi H. y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por P. Lopardo y vendidos á ps. 41 carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 54 novillos remitidos por Viuda de Bidart y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 1 buey, 50 novillos, 11 vacas remitidos por F. Rospide y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Paysandú: 180 novillos remitidos por Luis I. García y vendidos slu. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 37 novillos, 4 vacas remitidos por I. Trias y vendidos slu. carne mestiza, para abasto é interior.

Juan J. Abaracón—

De San José: 100 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 40 carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 100 novillos remitidos por A. Garcia y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Flores: 57 novillos remitidos por F. Laurnaga y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 44, 43, 40, 40.50.
Novillos: á $ 41, 39.50, 40.50, 35.50, 38.50.
Vacas: á $ 33, 37.
Terneros: á ps. 8.50, 13, 10.00, 11, 20.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 36.50, 32, 37, 41, 37, 50, 32.50, 40, 30, 31.50, 44.
Novillos: á $ 40.30, 37, 40, 39.50, 37.50, 43.50, 43, 35.50, 42, 41, 41.50, 31.50, 44.74, 39.50, 39.
Vacas: á $ 30.00, 41, 29.27, 31.68.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 29.50, 29, 30.00.
Vacas: á $ 37.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 1547 bolsas lana, 762 atados y 133 fardos lanares, 1050 cueros vacunos secos, 220 id id salados, 46 cueros potros, 19 atados y 40 cueros becerros, 166 corderos, 3 atados y 34 varios, 24 cerda, 2122 bolsas trigo, 1156 de maíz, 17 bolsas avena, 363 de afrecho, 166 pasto, 138 mescla, 262 atados tabaco, 166 pasto, 138 mescla, 1366 alfalfa. Por Vía Fluvial: 410 410 bolsas trigo, 1975 maíz, 210 avena, 523 id id papas. Por Estación Bella Vista: 501 bolsas trigo.

LANAS

Por Estación Central: De San Carlos á M. y Rodriguez é hijo 10 bolsas; De La Sierra á J. Arévalo 12 bolsas á R. Barreira é hijos 40; De Pan de Azúcar á Angel Bonilla 92 bolsas; De Guichón á F. B. Helguera 70 bolsas; De Constancia á J. Suárez 79 bolsas; De Tres Cruces á M. y Allende y Cía. 10 bolsos, á L. Caravia 23; De Cuaró á Angel Bonilla 33 bolsas; De Itapebí á Briozzo Presno y Cía. 40 bolsas; De San Eugenio á R. Barreira é hijos 50 bolsas; De Salto á Helguera y Goicoechea 39 bol- ;;VSLN wakok akok ñaowoq ako akoyo sas, á Telechea, Lessa y C.a 22; de Uruguayana: á Angel Bonilla 41, á M. Allende y C.a 147, á Varela, Gómez y C.a 14, á M. Prades y C.a 17; de Tarariras: á N. Inciarte 43, á Tellechea, Lessa y C.a 46; de Grañá: á F. P. Arrosa 45; de Santa Catalina: á Telechea, Lessa y C.a 102; de Cufré: á Alvarez y Saint Gés 24; de Peidra Sola: á Pesquera y C.a 91, á F. P. Arrosa 19; de Tacuarembó: á J. Etchegaray 50, á Balparda y C.a 14, á J. D. Barraqué 50, á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 56, á A. y Saint Gés, á Grela y Goñi 18, á S. Sosa 14, á E. Rivera y C.a 13; de Laureles: á J. Llaguno y C.a 24, á Briozzo, Presno y C.a 26; de San José: á Pesquera y C.a 100; de Parish: á A. Pérez y C.a 74; de Sarandí: á A. Bonilla 15, á Z. y Beramendi 62.

Ha seguido observándose alguna calma en los negocios de éste textil, pues por una parte se dificultan los negocios con las altas pretensiones de los vendedores y por otra, á que las noticias del exterior, recibidas últimamente, no fueron tan halagüeñas.

Por el momento ninguna alternativa de importancia se ha producido, por lo que seguimos considerando como posibles de obtener, los precios indicados á continuación:

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	J 4.25 á 4.30
Primeras — Superiores en clase, livianidad y limpieza	" 4.05 " 4.10
Buenos corrientes, bien acondicionadas	" 3.85 " 3.95
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 3.75 " 3.80
Buenas	" 3.60 " 3.70
Regulares	" 3.45 á 3.55
Bajas	" sin operaciones
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas	" 3.75 á 3.80
Buenas	" 3.60 " 3.70
Regulares	" 3.45 " 3.55
De cordero: 1.o limpio y de buena mecha	s/operaciones
Con semilla ó flechilla	"
Rapón	"
Barrigas	" 1.80 á 1.90

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, especiales	J4.35 á 4.40
Id id. buenas á superiores	" 4.20 " 4.30
Id medianas buenas	" 4.05 " 4.15
Id gruesas superiores	" 3.75 " 3.85
Id Lincoln	" 3.55 " 3.65
Corderos, limpio y largo	s/operaciones
Id con semilla y rapón	"
Barrigas	" 2.00

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios siguen desarrollándose con toda facilidad y firmeza de precios. He aquí los que regieron hoy:

	Los diez kilos
Lotes de matadero, buenos á superiores, sin garrapata	$ 6.15 á 6.20
Id de campo superiores, sin garrapata	" 6.10 " 6.15
Id id buenos	" 6.05 " 6.10
Id id id regulares	" 5.95 á 6.00
Id conjuntos con garrapata	" 5.40 " 5.50
Id. becerritos sin garrapata	" 5.50 " 5.60
Id id con garrapata	" 2.70 " 2.80
Id nonatos al barrer	" 5.90 " 6.00
Id id de vientre é inservibles	" 1.70 " 1.80
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 6.00 " 6.10
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.80 " 5.90
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 5.90 " 6.00
Id inferiores á regulares	" 5.50 " 5.70
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.90 " 6.09
Id id regulares, id id id	" 5.70 " 5.80
Correntinos, buen conjunto sin beceros	" 5.90 " 6.00
Id inferiores á regulares	" 5.60 " 5.80
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 5.10 " 5.20
Id id id anchos	" 4.90 " 5.00
Cuyabanos, buenos lotes	" 5.25 " 5.30
Id. lotes inferiores á regulares	" 4.90 " 5.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para éste fruto se demuestra muy buen interés, colocándose corrientemente todo lo que llega al mercado. Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 8.10 á 8.20
Vacas de 18 id id id	" 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.00 " 6.20
Terneros de 10 á 14 id id id sin garrapata	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 k.	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.10 " 1.20
Id id id regulares	" 0.80 " 0.90
Id id vientre	" " 0.10

PIELES LANARES

Este artículo estuvo más solicitado, por lo cual las ventas se realizaron con más facilidad. Los precios se mantienen en el siguiente orden:

Merinos, 3/4 lana arriba según conjunto	$ 0.305 á 0.310
Id 1/2 y 3/4 lana, según conjunto	" 0.290 " 0.300
Id atrasados	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos	" " 0.080
Id pelados	" " 0.150
Id id mal deshechos y chicos, 10 piezas, kilo	" " 0.050
Id borreguitos	" " 0.160
Cruzas, 1/2 y 3/4 lana arriba, buenas procedencias	" 0.270 " 0.280
Lotes aerasados	" 0.220 " 0.240
Id 1/2 lana arriba, del litoral	" 0.240 " 0.250
Id pelados	" " 0.140
Id id mal deshechos y chicos	" " 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.75 " 0.80
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	" 0.270 " 0.280
Uruguayana	" 0.270 " 0.280
Id mal deshechos	" " 0.080
Pelados	" " 0.140
Mal deshechos y chicos	" " 0.050

CUEROS DE POTRO

Se obtienen estos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.30
Mal deshechos	" 1.65
Inservibles	" 0.80
Salados, uno	" 1.60
Potrancas	" 0.80
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigue la siguiente cotización:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 480 " 5.00
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.40 " 2.50
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.15 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	" " 0.20

CERDA

Se colocó á estos precios:

Mescla buena del interior, peso neto, 10 kilos	á 5.40
De vaca	" 5.40

PLUMAS

Cotizamos:

	Kilo
Buena y fresca	4.40 á 4.60
Regular	4.00 " 4.20

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á José G. Mallarini 697 bolsas; á Varela y Gómez y Cía. 250; á Taranco y Cía. 234; á A. Alvarez y Cía. 392; á Viuda de Aguerre 32; á A. Paglietini 140; á José María Suárez 96; á R. E. Butler 152; á E. Rivera y Cía. 34; á A. Podestá 32; á F. B. Diez 63. Por Vía Fluvial: á J. Granara y Cía. 90; á la orden 320. Por Estación Bella Vista: á Serapio Urán hijo 220 bolsas; á R. y Amespil 281.

Ha seguido operándose en pequeña escala y de acuerdo con los siguientes precios:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 kilos	$ 3.16
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.40
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	$ 3.40
Superiores id id id.	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.20 " 3.30

MAIZ

Por Estación Central: á Viuda de Aguerre 154; á A. Paglietini 92; á H. Goicoechea 260; á Storace y Cía. 151; á F. Brunengo y Diez 161; á R. E. Butler 164; á A. Alvarez y Cía. 54; á José García Mallarini 88. Por Vía Fluvial: á la Orden 1975 bolsas.

Ninguna variación se ha producido, en este mercado operándose hasta el precio de ps. 2.20. Cotizamos:

	Con bolsa
Cuarentino seco	$ 2.30 " 2.35
Morocho bueno seco	" 2.20 " 2.30
Id regular	" 2.00 " 2.10
Común bueno seco	" 2.15 " 2.20
Id id regulares	" 2.10

SEMILLA DE LINO

Se cotiza:

Base 4 o/o, cuerpos extraños, para exportación	$ 4.50
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.80 á 2.00
Id id, según estados	" 1.30 " 1.70
Mezclas nuevas, id id	" 1.10 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.70 " 1.10
Id id, según estado	" 0.30 " 0.60
Pajas buenas á superiores	" 0.40 " 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25 " 0.35

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. id.	" 0.49
Id. 1.a, id. id.	" 0.45
Id. 2.a, id. id.	" 0.32
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 1000 kls.	" 1.50
Afrechillo, id id id id	" 1.60
Granzas	" 2.00
Balanzo	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas limpias	$ 2.05 á 2.10
Id regulares	" 1.90 " 1.95
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	Nominal
Id blancos chicos sanos	" 0.90 " 0.95
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.85 " 0.90
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Id. regular	" 0.75 " 0.80
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.85 " 0.90
Semilla de guinea, s/clase	" 1.30
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

AVISOS RURALES

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Noviembre 12 de 1912.
Deuda Consolidada en Londres, 71.50.
Empréstito de Conversión en París, 98.85.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes. . . . 71.40 0 0
4.700 idem idem . . . . 71.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000 para mañana 95.60 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.500 al contado 95.30 0 0
1.000 idem idem . . . . 95.30 "

Banco Popular

200 para fin de mes 145.10 0 0
400 para fin de Enero . . . . 147.50 "
400 para fin de mes. . . . . 147.[illegible] "
200 idem idem . . . . 145.[illegible] "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.565 para mañana 97.60 0 0

Banco Popular

400 acciones para fin de Enero. 147.[illegible]
500 para fin Diciembre . . . 145.00 "
600 para fin Enero . . . . 147.[illegible] "
200 para fin Diciembre . . . 145.50 "
400 idem idem . . . . 147.[illegible] "
6000 para fin de mes . . . . 145.[illegible] "
400 para fin Diciembre . . . 145.[illegible] "
200 para fin de mes . . . . 145.00 "
400 idem idem . . . . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 3.000 al contado 95.70 0 0
10.000 para mañana . . . . 95.[illegible] "

» 800 . . . » 1		mensual
» 800 . . . por $ 2.50		mensuales
» 2.500 . . . » 16.25		»
» 586 . . .		acumulados
» 10.000 . . .		garantía
» 700 . . .		ampliación

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 4.000	$ 1[illegible]	% anual
» 400	» 12	»
» 1.000	» 12	»
» 1.000	» 7	»
» 600	» [illegible]	»
» 1.500	» 10	»
» 500	» 8	»
» 80.000	» 7	»
» 1.100	» 7	»
» 600	» 9	»
» 2.000	» 10	»
» 2.000	» 8	»
» 4.000	» 10	»
» 400	» 12	»
» 4.700	» 7	»
» 7.000	» 7 ½	»
» 600	» 9	»
» 700	» 9	»
» 1.000	» 8	»
» 310	» 9	»
» 2.500	. por $ 17.00	mensuales

Día.

12 Paraná, francés de Marsella.
21 **Gascogne, francés, de Burdeos.
21 Coburg, alemán de Bremen.
21 Highland Laddie, inglés, de Londres.
21 León XIII, español, de Barcelona.
23 ** Amazón, inglés de Southampton.
24 ** Oronsa, inglés de Liverpool.
25 Tomaso di Savoia italiano, de Génova.
25 * Umbria, italiano, para Génova.
26 * Rio de Janeiro, brasileño, de Manaos.
26 Ravenna, italiano, de Génova.
26 ** Blucher, alemán, de Hamburgo.
28 Atlanta, austriaco, de Trieste.
28 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
29 ** Araguaya, inglés, de Southampton.
30 * Principe Umberto, italiano, de Génova.
30 Heluan, alemán, de Callao.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN NOVIEMBRE

Día.

14 * Italie, italiano, para Génova.
14 * Konig Walhelm I, alemán, para H'go.
15 Highland Pride, inglés, para Londres.
15 Princesa Mafalda, italiano, para Génova.
15 * Arazón, inglés, para Southampton.
16 Ortega, inglés, para Liverpool.
16 * Divona, francés para Burdeos.
16 Salta, francés, para Marsella.
17 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
17 Frisia, holandés, para Amsterdam.
17 Samara, francés, para Burdeos.
18 Polynesia, alemán, para Callao.
19 Siena, italiano, para Génova.
20 Arawa, inglés, para Londres.
20 Rio de Janeiro, brasileño, para Manaos.
20 Indiana, italiano, para Génova.
21 * Cap. Vilano, alemán, para Hamburgo.
21 Highland Warrior, inglés, para Londres.
22 * Arlanza, inglés para Southampton.
22 * Itolie, francés para Marsella.
23 * Regina Elena, italiano, para Génova.
24 Sofia Hoherberg, austriaco, para Trieste.
24 * Oronsa, inglés, para Callao.
27 * Cordova, italiano, para Génova.
27 Cap Finisterre, alemán, para Hamburgo.
27 Highland Brae, inglés, para Londres.
28 * Amazón, inglés, para Lisboa.
29 Paraná, francés, para Marsella.
29 * Umbria, italiano, para Génova.
30 * Gascogne, francés, para Burdeos.
30 Heluan, alemán, para Hamburgo.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos **, han combinado posiblemente, con el Sud Expres en Lisboa, y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 12— Cédula Argentina, 98.20.
Cédulas Nacionales K, 97.50.
Bonos Hip. B. de la Prov. de B. A., 93.
Pavimentación semestral, 88.50.
Consolidada 6 % (3.a serie), 92.30.
Crédito Argentino, 1911, 90.
Muelle Catalinas, mes, 13.90.
Tierras de Guatraché, 21.60.
Banco Galicia y B. Aires. 124.50.
Oblig. B. El Hogar Argentino, 108.
Banco Comercial Italiano, 141.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 11		DIA 12	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
	mañana.	[illegible]	mañana.	—
	fin mes.	[illegible]	fin mes.	[illegible]
	fin D'bre	—	fin D'bre	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	[illegible]	mañana.	[illegible]
	fin D'bre	—	fin D'bre	—
T. Hipotecarios	mañana.	—	mañana.	—
	mañana.	—	contado.	—
	contado.	—	mañana.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin D'bre	—
	mañana.	—	mañana.	[illegible]
	fin mes.	—	fin mes.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	p. el 15.	[illegible]	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	mañana.	[illegible]	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin D'bre	—	fin D'bre	—
	contado	[illegible]	contado	[illegible]
	mañana.	[illegible]	mañana.	—
	p. el 15.	[illegible]	contado.	—
	mañana.	[illegible]	mañana.	[illegible]
	fin D'bre	—	fin D'bre	—
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
	fin mes.	145.50	fin D'bre	145.[illegible]
	fin D'bre	145.[illegible]	fin D'bre	145.[illegible]
	fin Enero	147.[illegible]	fin Enero	147.[illegible]
A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin D'bre	—	fin D'bre	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	mañana.	—
	fin D'bre	—	fin D'bre	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
BancoComercial	fin mes.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1 16 á 51 5 32	51 7/16 á 51 9 16	51 11/16 á 51 3 4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Alemania	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amberes	5.365 á 5.39	5.415 á 5.455	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
B.Janeiro	158000	—	158125 »
B. Aires	1,8 ‰ prem.	—	1,2 ‰ prem.
N. York	0.97 á 0.97	—	

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D. VISTA
Sobre Inglaterra	48 5 1[illegible]
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Rio Janeiro	158125 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 4.º trimestre (término 1.º de Febrero de 1913)	$	1.167.062 37
Entreg. hasta el 11 de Noviembre	$	141.[illegible] 46
Idem el día 12	»	33.094 31
Total	$	174.524 80

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$	2.373.552 24
Entreg. en Julio	$	353.784 63
Entreg. en Agosto	»	348.174 83
Entreg. en Setiembre	»	37[illegible].882 90
Entreg. en Octubre	»	332.910 74
Entreg. hasta el 11 de Noviembre	$	75.577 59
Idem el día 12	»	17.602 31
Total	$	93.179 90

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$	484.537 53
Entreg. en Julio	$	82.221 47
Entreg. en Agosto	»	79.730 95
Entreg. en Setiembre	»	84.993 85
Entreg. en Octubre	»	80.019 12
Entreg. hasta el 11 de Noviembre	$	17.296 76
Idem el día 12	»	4.033 86
Total	$	21.330 62

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales . . . . 9 » » »

Ventas de negocios

Anastasio Alfonzo—

Vendió á favor de los señores José Pérez y Cía. su comercio que en el ramo de almacén, tenía establecido en la Avenida General Flores núm. 678.

Antonio Ezcurra—

Vendió á don Pedro Freitas su comercio establecido en la 8.a sección del departamento de Rivera, lugar denominado Hospital.

Disolución de firmas

Zacarías Roca y Compañía—

Ha quedado disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón expresada, haciéndose cargo del activo y pasivo de la sociedad expresada, don Zacarías Roca, quien continuará los mismos negocios.

Ferrasio y Casterán—

La sociedad comercial, que tenían constituida los señores Alberto Casterán y Blas José Ferrasio, en la explotación de los campos arrendados al señor Severín Martínez y Beltrán Lobrigorry, ha quedado disuelta, quedando á cargo, como único y exclusivo dueño de todas las haciendas y demás pertenencias de la sociedad, el señor Alberto Casteran.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

18.916.96 pesos terreno y edificios calle Asunción 1182 metros 31 dec.
1000 pesos 3 solares Pueblo Victoria calle Solís 664 metros.
1879.59 pesos 4 solares 9.a sección Villa Colón 2654 metros.
505.60 pesos solar Arroyo Seco próx. Camino Millán 369 metros 80 dec.
1190.55 pesos terreno Carrasco 11.a sección Camino de las Canteras 1628 metros 24 dec.
3392 pesos terreno Carrasco manzana 890 19.a sección calle Inca 1163 metros 52 decímetros.
4949.62 pesos terreno Barrio José P. Ramírez en Pocitos calle Haedo 582 metros 31 dec.
50.000 pesos terreno edificio manzana 12 en Pocitos frente Rambla Pocitos 861 metros 85 dec. 73 cents.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 18.000	$ 6	% anual
» 4.000	» 8	»
» 6.000	» 8	»
» 6.500	» 8 ½	»
» 2.000	» 8	»
» 1.800	» 9	»

Faena saladeril 1912-1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 12	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust.	95	2.936
Piñeyrúa Hnos		
P. Denis y C.a	205	478
P. Ferrés y C.a	115	2.101
Francisco Fregeiro		
Tabárez y Ca.	2.416	5.502
M. Etchebarne		
Villamajó Hnos		
Bentancourt, E. y Cía		
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		
Méndez Rodríguez		
Delgue y Ardaitz		
P. S. Martín é hijos		
R. Deambrosio y C.a		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	2.831	11.017
En igual fecha 1911		29.272
» » » 1910		23.598

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN NOVIEMBRE

Día.

13 * Verdi, inglés, de Nueva York.
13 Siena, italiano, de Génova.
13 ** Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
14 Luisiana, italiano, de Génova.
15 Highland Brae, inglés, de Londres.
15 ** Arlanza, inglés, de Southampton.
16 Rhodopis, alemán, de Callao.
16 * Regina Elena, italiano, de Génova.
16 * Ortega, inglés, de Callao.
17 Cordova, italiano, de Génova.
17 * Italie, francés, de Marsella.
18 ** Cap Finisterre, alemán, de Ham'go.
18 Polynesia, alemán, de Hamburgo.
19 * Arawa, inglés, de Wellington.
20 * Garunna, francés, de Burdeos.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don [illegible] Barre, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se hubieren con derecho á intervenir en ella para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado [illegible] Plata núm. [illegible], á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Octubre [illegible] de 1912.—Joaquín Brandão Sosa, actuario. [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dominga Minelli de Crava, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 23 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 5125-En.3.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2o turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Sucesión de J. S. Russo, se hace saber al público, que por decreto de fecha 28 de Octubre ppdo. ha sido nombrado defensor del ausente al doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, asistiendo el Ministerio Fiscal solicitado la misión en posesión de esta herencia vacante.

En cumplimiento de la ley de la materia y del decreto recaído en los mencionados autos y con la misma fecha se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 4 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 5283-Nov.21.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de sucesión de doña Rosa Strazzarino de Morandi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1912—Andrés R. Chipito, actuario. 5080-Nov.14.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público que en los autos: "Arturo R. Souza y C.a, solicitado concordato preventivo judicial", se ha dictado la siguiente sentencia: "5.265. Paysandú, Setiembre 26 de 1912.—"Visto el presente petitorio de concordato "preventivo extrajudicial solicitado por Arturo R. Souza y oposición formulada por la "firma Sanguinetti y Cía.—Resultando: Que "en fecha 30 de Setiembre de 1908 se presentó ante este Juzgado, el peticionante "acompañando el inventario de f. 1, y memoria explicativa de f. 29, solicitando el "amparo de la ley comercial de concordatos "y pidiendo que se decretaran las medidas "ordenadas por el art. 1.524 del Código de "Comercio; Que el Juzgado no accedió á esa "solicitud fundado en que el Señor Souza "había sido declarado en quiebra con fecha "26 de Setiembre del mismo año; Resultando: Que á raíz de esta resolucion se volvió "á presentar el peticionante con el proyecto "de concordato de f. 35, en el que los acreedores que lo suscriben aceptan como pago "único de sus respectivos créditos el 30 o|o "al contado, que les ofrece el señor Souza á "fin de evitar la prosecución del juicio de "quiebra y normalizar la situación del concordatario pidiendo que el Juzgado lo aprobara y mandara suspender los procedimientos de la quiebra en virtud de que dicho proyecto de concordato lo firman la "casi totalidad de los acreedores y abarca "más de las tres cuartas partes de los créditos; Resultando: Que dentro del término "del emplazamiento que se ordenó al pedirse el concordato se presentó el señor Juan "Guido Prando por Sanguinetti y C.a oponiéndose á él y fundándose para ello en "que la firma concordataria ha hecho ocultación del activo y ha exagerado el pasivo "real de su comercio no reuniendo además "la doble mayoría que exije el art. 1524 del "Código de Comercio y en que el proyecto "de concordato solo fué celebrado á nombre "de D. Arturo R. Souza y no de la firma "fallida "Arturo R. Souza y Cía." por lo cual "aquel proyecto no puede paralizar la quiebra de esta firma desde que no se refiere á "ella. La falta de la doble mayoría la funda "en el hecho de que las firmas del proyecto "de concordato referentes á Matilde F. de "Souza y Gumersindo Fernández no están "en forma desde que el que aparece suscribiéndolo por poder á nombre de la primera no ha acreditado su personería y en "cuanto al que aparece firmando á ruego del "segundo no ha llenado los requisitos exigidos por el art. 188 del Código de P. Civil; "Resultando: Que conferido traslado de la "oposición la parte de Souza pide que esta "se deseche por infundada en virtud de que "el proyecto de concordato reune todos los "requisitos exigidos por el art. 1524 del Código de Comercio; que respecto á las imperfecciones de procedimiento para hacer "constar en ese proyecto de concordato la "conformidad de Matilde F. de Souza y Gumersindo Hernández quedan subsanadas "con la presentación del nuevo proyecto de "concordato de f. 69, y en cuanto á que haya sido presentado este solamente á nombre de Arturo R. Souza y no de Arturo R. "Souza y C.a—que es la firma fallida,—esto "hecho no tiene importancia porque ya ha "manifestado en los autos de quiebra que "la razón social Arturo R. Souza y Cía. la "constituye única y exclusivamente D. Arturo R. Souza por lo cual nada tiene de "extraño que solo en su nombre se presente "el proyecto de concordato. El aditamento "y C.a lo puso, agrega, al iniciar el giro "por que tenía el propósito de formar una "sociedad con otra persona cosa que no pudo realizar por que lo sorprendieron los "acontecimientos que han motivado estas "actuaciones. Esa razón ya la había invocado en los autos de quiebra y Sanguinetti y "C.a que promovió esa quiebra nada opuso "al respecto. Esa causa, además, no se encuentra entre las que taxativamente enumera el art. 1526 del Código de Comercio para oponerse al concordato. Resultando: Que el Síndico en el informe de f. 93, llega á la conclusión de que la conducta comercial del deudor es mala [illegible] por no tener sus libros de acuerdo con la ley, por haber abusado extraordinariamente del crédito, "mercancía [illegible] compras de mercaderías en alta [illegible] y vendiéndolas en la misma proporción [illegible] que el estado de la casa del deudor es malo pero que no se ha constatado que haya procedido dolosamente [illegible] que se aprueba el proyecto de concordato. Resultando: Que [illegible] incidente se ha constatado: Que en el libro de cuentas corrientes de acreedores no aparecen los créditos de Gerónimo S. Souza por $ 1.176.98 cts. [illegible] por $ 2.600 ni D. Gimersindo "Hernández por $ 159 como consta á f. 27 "del inventario presentado por el deudor. De los otros libros presentados por "éste resulta, al contrario, que los expresados doña Matilde F. de Souza y don Gumersindo Hernández son deudores: la primera, por $ 62.70 cts. y el segundo por "$ 15.53 cts.—En cambio en el inventario "de deudores de f. 26, doña Matilde F. de "Souza figura con $ 42.53 cts. y don Gumersindo Hernández con $ 59.07. Resulta "además que entre esa nómina de deudores "no se ha incluido á don Eduardo Fleitas "quien, según el vale de f. 151, presentado "á los efectos que hubiere lugar por la Sindicatura, debía la suma de $ 194.34 cts.: "que en los libros existía una cuenta "particular correspondiente á Arturo R. "Souza: que de las entradas y salidas de dinero anotadas en el libro de Caja, existe "un saldo deudor de $ 806.58 cts. que no "figura para nada en el activo del balance "de f. 71 y siguientes: que no han sido anotadas en el libro de Caja cantidades de "dinero que se han recibido en distintas "fechas y que forman un total de $ 987.84 "á los cuales tampoco, se les ha dado razón "de su salida: que en la relación de deudores que se denuncian en el balance citado no está incluida la cantidad de pesos 1.410.28 que adeudan según los libros "las personas enumeradas en la planilla "de f. 112. Todas estas conclusiones surgen del informe de f. 115 y del vale de "f. 151 presentado, con otros recaudos, por "la Sindicatura: Considerando: Que de los "hechos que se dejan expuestos y de lo "que establece el art. 1526 del Código de "Comercio respecto á la admisión de los "concordatos preventivos, surge la solución "negativa respecto al petitorio de Souza, no "solo por los vicios de procedimiento que "han sido denunciados, es decir, en cuanto "á la forma en que se ha presentado el "proyecto de concordato, sino porque han "sido probadas las causales de fondo denunciadas por Sanguinetti y Cía.; Considerando: en efecto que como se comprueba por los autos de quiebra agregados y "por la propia confesión de la parte de f. "80 la firma fallida se denominaba Arturo "R. Souza y Cía. en tanto que la que ha "propuesto concordato es simplemente Arturo R. Souza. La parte de Sanguinetti y "Cía. se opone, entre otras razones, á la "homologación de aquel concordato porque no se refiere á la firma fallida y es "indudable que le asiste la razón, aun "cuando Souza no le dé importancia y trate de explicar que el aditamento y Cía. "existía solo de nombre en esa firma porque aun cuando lo puso con el proyecto "de realizar una sociedad ésta nunca se "llevó á cabo. La Sindicatura manifiesta "que el aditamento referido hace presumir la existencia de uno ó más socios "ocultos, pero no implica que éstos fueran "solidarios del que aparece con todo su "nombre y que siempre se trataría de una "cuestión de hecho cuya prueba incumbe "al opositor, pero si esto es cierto no lo es "menos que hay razón suficiente para oponerse á un concordato que no ha sido "propuesto por la firma real ó aparente "que ha sido declarada en quiebra sino individualmente por un componente de esa "firma y que Arturo R. Souza para hacer "las cosas en forma y llevando la ficción "hasta el final,—si como él lo afirma la "sociedad nunca existió—debió haber propuesto el concordato á nombre de la firma ficticia ó no que él había constituido, "esto es á nombre de "Arturo R. Souza y "Cía." que era la única que había sido declarada en quiebra y que tenía existencia "legal; Considerando: Que siendo la ocultación de bienes y el aumento falso del "pasivo causas bastantes según el art. 1526 "del Código de Comercio para rechazar un "proyecto de concordato, es claro que en "cumplimiento de esa disposición legal debe rechazarse el de que se trata, desde "que se ha demostrado con una evidencia "abrumadora en el informe de f. 115 que "ha habido ocultación de bienes y que se "ha exajerado falsamente el pasivo resultando la referida ocultación no solo del "informe mencionado sino del vale de f. "151 que presentó la sindicatura y que el "deudor no mencionó, como debía en la nómina de f. 26. Ese informe debe aceptarse como la fiel expresión de las resultancias de los libros del deudor, no solo por "su carácter técnico y oficial, dada la calidad de auxiliar de la justicia que investía "su autor al redactarlo, sino por que no se "han impugnado ni siquiera pretendido impugnar sus categóricas conclusiones, estudiadas en el último resultando de esta "sentencia, y en la que entre otros hechos "graves se establece que en ninguna parte "de dichos libros aparecen los créditos de "$ 1.176.98 y $ 2.600 con que Souza hace "figurar como acreedores en su relación "de f. 27 á don Gerónimo S. de Souza y "doña Matilde F. de Souza, así como que "no han sido anotadas en dicha relación "deudores y cantidades de dinero que resultan del exámen de los mencionados libros.—Por estos fundamentos y citas legales invocadas: No se hace lugar con "costas á la homologación del concordato "de que se trata. — M. Pereira Núñez "(hijo)".—De acuerdo con el art. 1542 del Código de Comercio y como está mandado insertarse en EL SIGLO de la capital y "El Telégrafo" de la localidad se hace la presente publicación, por el término de diez días.—Paysandú, Octubre 31 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, Actuario. 5253-Nov.14.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Fructuoso Quintana para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 16 de 1912.—Anselmo Bellasino, escribano público. 4273nov27.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Bianquin á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 4 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 5282-Nov.15.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Isabelino Urán, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 5 de 1912.—Rafael F. Ximénez, actuario. 5356-Dic.5.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Artigas Dr. D. Atilio C. Brignole, se cita, llama y emplaza á los señores Oliverio Jacques y Bernardino Suarez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de "noventa días", á llenar el juicio de conciliación y á contestar la demanda que les ha promovido doña Isolina Domínguez de Espalter, á ellos y á don Luis Domínguez y don Domingo Saecana, por petición de herencia y simulación: bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Eugenio, Octubre 25 de 1912.—Pilades S. Ballestrino, escribano público. 5370fb9.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público, á sus efectos, que ante este Juzgado se ha presentado la sucesión de don Martín Listur, solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 8 de Junio de 1912, reunidos los que suscriben, en el local de los importadores y mayoristas, acreedores de la sucesión Martín Listur, comerciante de Flores, dadas las explicaciones expuestas por el apoderado de la sucesión predicha, don Felipe Torres y G., apoderado bastante, según escritura de poder que exhibe en este acto, otorgado ante el escribano público don Isidoro Lema (hijo); y visto el Balance Inventario de la mencionada casa comercial, en conformidad con dicho apoderado, acordaron: 1.o Conceder á la sucesión de don Martín Listur una quinta del 65 o o sobre el valor de sus respectivos créditos, que figuran en la nómina de acreedores archivada en la Secretaría de la repartición nombrada en el exordio, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pie de su firma. 2.o Sujetar el pago del 35 o|o restante á las condiciones siguientes: a) La sucesión lo abonará en tres plazos, por partes iguales, de seis, doce y dieciocho meses, sin interés, á contar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores, ó desde la homologación, en su caso. b) Esta forma de pago será solidariamente garantida por don Benito A. Medero, hacendado de Flores. c) A los efectos de lo dispuesto en los incisos anteriores, a) y b) de esta cláusula segunda, el apoderado firmará á cada acreedor tres vales por los plazos respectivos, vales que serán también suscriptos por el señor Medero, en su carácter de garantía solidaria. 3.o Si dentro de un plazo prudencial no fuera posible obtener las firmas de todos los acreedores, y las conseguidas, se encontraren dentro de lo dispuesto por el artículo 1524 del Código de Comercio, deberá solicitarse la Homologación correspondiente, siendo los gastos que se originen con tal motivo, de cuenta de la sucesión. 4.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. En prueba de lo convenido, firman la presente por duplicado, una para la sucesión y otra para ser archivada en la Secretaría de los Importadores y Mayoristas, ambas firmadas por el señor Felipe Torres y G., la garantía y los acreedores, en Montevideo, á Junio ocho de mil novecientos doce.—Felipe Torres y G., Benito Medero, Balparda y C.a, pesos 66.926.53; Francisco B. Helguera, pesos 8.513.00; Wilson Hnos., $ 323.07; p. p. Greia y Goñi, M. Greia $ 4.974.36; Ladislao Rubio, $ 4.740.94; Pesquera y Martínez, $ 3.261.33; I. G. García é hijos, $ 1.106.86; García y Garcé, $ 477.90; Ana Etchegoyen, María Etchegoyen, p. p. Guillermo Johnston y Campelli Ltda., Sucursal Montevideo (hay una firma ilegible), $ 593.60; Lucía Etchegoyen; Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a, José R. Rabellino, $ 723.36; Abal Hnos. y C.a, $ 157.00; Francisco Dellacá, $ 406.00; Juan Musante, $ 95.18; Ameglio, Podestá y Amato, p. p. López y C.a, I. Rumeau, $ 41.80; Ulises Isola y C.a, $ 26.00; Andrés Podestá y C.a, $ 45.60; p. p. Juan Mailhos, L. Laventure (hijo), $ 183.94; Armando Falco, $ 24.50; por Juan Pascual Arijón, 83.582; como tutor de los menores Condon Etchegoyen, Feliciano Cenoz, Manuel Barreto, $ 189.30; Ramón Artola, $ 1.502.01; Sala y Berriel, $ 38.06; por Nadal y Filipini, Francisco Ferreyro, $ 23.00; Fernando Dubini, pesos 79.12; Manuel Fernández, $ 96.30; Vicente Barafbar, $ 131.26; Feliciano Cenoz, pesos 215.61; Etchemendy y Listur, $ 457.37; Etchemendy Hnos., $ 197.78; Mariano J. Etchemendy, $ 2.64; Listur y Etchemendy, $ 13.50; Fernando Hita, $ 55.42; Juan Toureilles, $ 97.62; Julio Mailhos, $ 1.371.90; por la Sociedad Vitícola Uruguaya, pesos 544.13, Alberto T. Calamet, presidente; á ruego de Emiliano Robledo, por no saber firmar y testigo, Justa R. de Listur; testigo, M. J. Etchemendy; testigo, H. Listur; por Lenzi y Alvigini, $ 389.83. Ferrari.—Trinidad, Noviembre 6 de 1912.—Leopoldo Durañona y Vidal, escribano. 5349-Nov.30.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 9 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de macadam en la calle General Miró, entre el camino Millán y el de los Molinos, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 19 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 5444-Nov.19.

José B. Gomensoro

¡Automóviles!

1 LIMOUSINE RENAULT
I DOBLE FHAETON MERCEDES

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio Zabala esquina Piedras

EL LUNES 18 del corriene, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por orden de sus respectivos dueños.

1 buen automóvil marca Renault. Carro serie limousine de lujo, 6 asientos, 20 caballos, 60 kilómetros de marcha, calza en la vía, tipo liviano, 1400 kilos.

Está en exhibición en mi salón, Piedras 318.

1 doble phaeton Mercedes Carroserie de lujo tapizado en marroquí y asientos 40 caballos, marcha 90 kilómetros, automóvil especial para campaña con ruedas y ejes altos para malos caminos.

Está en exhibición en el garage de los señores Fynn, Butler y Cía., Figueroa 205.

La entrega y pago, en el acto de la compra.

Comisión de compra: el 5 o|o. 5440-Nvr.18.

José B. Gomensoro

De 2 valiosos solares en la calle Marcelino Sosa entre Independencia y Blandengues.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, por repartición de bienes.

Un solar con 10 metros de frente al Norte á la calle Marcelino Sosa, por 33 de fondo, con empedrado, vereda, cerco y arrimos como cerco pagos.

Su situación es importante, rodeada de buenos edificios. Es el único por edificar en esa cuadra.

A las 5 de la tarde

Otro solar con 10 metros de frente al Norte á la calle Marcelino Sosa, al lado del Camino Larrañaga, por 35 metros de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio. 5441-Nvr.17.

JUDICIALES

RECTIFICACION—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado Adolfo Shaw y Remigio Castellanos, en los autos caratulados Pilar y Amalia Oderiz sobre información solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La partida de matrimonio de don Francisco Oderiz en la cual se ha establecido por error el apellido de Oberis.—2.o La de nacimiento de Amalia, en la cual aparece inscripta con el apellido Orrchy en vez de Oderiz.—3.o La de defunción de doña Pilar Garaycochea, por haberse inscripto su apellido erróneamente Gaicochea en lugar de Garaycochea; que es el que le corresponde. A los efectos de lo dispuesto por el artículo 74 de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 30 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5226-Nov.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Nicola Camarano citándose, á la vez, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 24 de 1912.—Arturo Barriere, actuario. 4602Nov23.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

LLAMADO A PROPUESTAS

Debiendo adquirirse el mobiliario para los Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria, se llama á propuestas para la provisión del que á continuación se expresa:

1.o 980 mesas-bancos, con capacidad cada una para dos alumnos.
2.o 140 mesas de dibujo con capacidad cada una para tres alumnos.
3.o 56 cátedras con las tarimas correspondientes.
4.o 14 vitrinas grandes; forma horizontal.
5.o 28 vitrinas grandes; forma vertical.
6.o 28 vitrinas de un cuerpo.
7.o 18 escudos con la denominación "Enseñanza Secundaria—Liceo Departamental".
8.o 56 pizarrones.
9.o 18 relojes de pared.
10.o 28 bibliotecas de un cuerpo; sencillas.
11.o 28 escritorios.
12.o 14 sillones.
13.o 21 docenas de sillas.
14.o 100 perchas de ocho ganchos cada una.

Se hace saber á los interesados:

A) Que las propuestas podrán formularse por el todo ó limitarse á una parte de lo que comprende la licitación.

B. Que las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, calle Lavalleja 66, el día 30 de Noviembre de 1912 á las 5 de la tarde, admitiéndose la presentación de aquellas hasta el día 29 á las 6 p. m.

C) Que es imprescindible presentar con la propuesta los modelos correspondientes.

D) Las mesas de dibujo, las cátedras, los pizarrones y las vitrinas, á que se refieren los números 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 8.o, se ajustarán al modelo que existe en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

E) Que el proponente cuya oferta sea aceptada, deberá firmar el contrato dentro del tercero día de notificársele su aceptación.

F) Que los muebles materia de la licitación, deberán ser entregados antes del día 1.o de Marzo de 1913.

G) Que al firmar el contrato el proponente deberá consignar la suma de mil pesos, ó garantía en forma del fiel cumplimiento de la obligación que contrae.—Montevideo, Octubre 26 de 1912.—Enrique A. Cornú, secretario. 5178Nov14.

Dirección General de Impuestos Directos

SECCION DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se hace saber á los interesados, que se han transferido para los meses de Noviembre y Diciembre próximos, los plazos 1.o y 2.o, respectivamente, para el pago del impuesto inmobiliario del ejercicio 1912-1913, correspondientes á las propiedades empadronadas en la zona desde el camino 8 de Octubre hasta el Río de la Plata, y desde el Boulevard General Artigas hasta el camino de Propios, ó sean la sección 18.a y partes de la 10.a y 15.a.—Montevideo, Noviembre 7 de 1912.—D. Mañosas, jefe de sección.—V.o B.o Márquez. 5351-Nov.16.

Gran Confitería y Café Sporman

TACUAREMBO

El establecimiento mas concurrido de esta localidad. Servicio especial para fiestas. Salones amplios y modernos. Precios módicos. 5256dc5.

DIRECCION G. DE ADUANAS

AVISO

Se previene al comercio que de acuerdo con lo determinado en el decreto del Superior Gobierno, de fecha 21 de Octubre próximo pasado, en lo sucesivo deberá proceder al retiro de los materiales de construcción y otros artículos que se depositan en la rambla del puerto, en el interior y exterior del cercado aduanero, dentro del plazo de cuarenta y cinco días corridos que empezará á contarse desde la fecha en que la Aduana de entrada al buque conductor de las cargas, vencido el cual lo que quedare sin retirar pagará un alquiler mensual por el piso ocupado, equivalente al doble de lo que la Aduana cobra por concepto de descarga, arrienda y entrega, según la tarifa que rige relacionada con el movimiento de bultos en los muros y ramblas.

Se previene también: que los bultos que actualmente se encuentran en la rambla tienen un plazo único de cuarenta y cinco días para que sean totalmente retirados, el que empezará á correr desde la fecha de este aviso. Al finalizar ese plazo los bultos y efectos que hubieren quedado pagarán el alquiler de piso en la forma arriba expresada.—Montevideo, Noviembre 9 de 1912.—La Dirección. 5374nv20.

Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques

Se ruega á los señores accionistas quieran mandar canjear sus certificados provisorios por las acciones definitivas, en el escritorio (provisorio), calle Juan Carlos Gómez número 1520, en los días hábiles, de 1 á 4 p. m.—El Directorio. 5393Nov21.

SOCIEDAD ANONIMA

"LA CONSTRUCTORA URUGUAYA"

De conformidad con lo determinado por los Estatutos, convócanse á los accionistas de la "Sociedad Anónima La Constructora Uruguaya", para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 25 del corriente mes de Noviembre, á las cuatro y media p. m., en el local social, calle Piedras 113 (antes 4), para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, inventario y balance general, correspondiente al 4.o ejercicio social.
2.o Informe del señor Síndico;
3.o Elección de un síndico titular y de otro suplente; y
4.o Considerar el estado actual de la Sociedad, y resolver si corresponde ó no su liquidación.

Los accionistas para poder concurrir á la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Piedras 133 (antes 4), antes del día 22 del corriente mes de Noviembre.

Montevideo, Noviembre 11 de 1912.
5121-Nov.25. El Secretario.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Montevideo, 18 de Setiembre de 1912.

En cumplimiento del artículo 22 de la ley de presupuesto general de gastos para 1912-1913, se avisa á los interesados, que los créditos de los ejercicios 1890-1891, á 1900-1901, reconocidos con posterioridad al llamado anterior, de 13 de Enero de 1910 y que hubieran estado en trámite administrativo ó judicial antes de esa fecha, deben presentarse para anotar sus créditos, dentro del plazo de seis meses,—vencido el cual, la Honorable Asamblea General determinará la forma y la época de pago correspondientes, para los créditos que se presenten dentro del plazo fijado, que vencerá el 19 de Marzo de 1913.—Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor. 4255dic24.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE VERANO

Se avisa al público que desde el día 1.o del próximo mes de Diciembre, entrará á regir un nuevo horario en los trenes de esta Empresa.

Por itinerarios, ocurrir á las Estaciones. Montevideo, Noviembre 1.o de 1912.
C. W. Bayne, Administrador General.
5235-Nov.30.

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".

Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.
2790-h.n.o. El Secretario.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 14 de Noviembre.
Vapor SANTA MARIA, de Hamburgo, Amberes y España, el día 25 de Noviembre.

SALIDAS

Vapor CAP VILANO, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 21 de Noviembre.
Vapor SANTA RITA, para Dunkerque y Hamburgo, el día 17 de Noviembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SEVILA, de Hamburgo, el 27 de Noviembre.
Vapor BLUCHER, de Hamburgo y escalas, el día 26 de Noviembre.
Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 13 de Noviembre.
Vapor KONIG WILHELM II, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 de Noviembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THESSALIA, para Chile, Perú, saldrá el día 3 de Diciembre.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el día 29 de Noviembre.
Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo saldrá el 16 de Noviembre.
Vapor HELUAN, para Las Palmas, y Hamburgo, saldrá el 30 de Noviembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533
676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 17 de Noviembre de 1912.
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
El 11 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

VALBANERA

Agentes generales: CARRAU Y Ca.—URUGUAY, 152. 1933pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON . . . . Noviembre 16 | AMAZON . . . . Noviembre 30
ARLANZA . . . . Noviembre 23 | ARAGUAYA . . . . Diciembre 7

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA (*) . . . . Noviembre 16 | CRITA (*) . . . . Diciembre 14
OROPESA . . . . Diciembre 1 | ORAVIA . . . . Diciembre 29
(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Aricá, Mollendo y Callao.

ORONSA . . . . Noviembre 24 | ORIANA . . . . Diciembre 22
ORCOMA (*) . . . . Diciembre 7 | ORISSA (*) . . . . Enero 4
(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON-Piedras 332
870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE
Comandante: TALON.
Saldrá el 9 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES FORMOSA
Comandante: FABRE.
Saldrá el 10 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Noviembre, á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

SIRIO

Saldrá el 13 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 27 de Noviembre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 7 de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. 3-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Noviembre de 1912, para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1,000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Déffés, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De la casa de altos calle Cerrito número 543, al lado de Ituzaingó y la casa de altos calle Piedras números 652 y 654 al lado de Bartolomé Mitre, venta en las mismas.

EL MIERCOLES 13 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio:

La casa calle Cerrito núm. 543, con 6 piezas altos y bajos, algibe y patio, alquilada en 33 $. El terreno mide 5 m. 369 por 15 m. 32. Area: 82 m. 25.

El mismo día á las 5 p. m.

La casa de altos calle Piedras núm. 652 y 654, con un terreno de 83 m. 7445, y además el terreno de los altos del número 656 mide 78 m. 8695, porque la parte baja le corresponde á los señores Sala y Cía., con caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta de los compradores. Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio.

5175-Nvr.13.

José B. Gomensoro

De muebles en general

1 lancha automóvil, 1 jardinera de 2 ruedas, 1 americana de 2 ruedas y gran variedad de artículos. - En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 15 del corriente á la 1 de la tarde empezaré la venta á la más alta postura cantidad de artículos y muebles para sala, cuadros, espejos, loza, sillas, artefactos luz eléctrica y gas, plantas, aves finas y variedad de artículos.

A las 3 1|2 de la tarde 1 lancha automóvil capacidad para 10 personas, 1 americana de 2 ruedas, 1 jardinera de 2 ruedas.

La entrega al día siguiente. Todo comprador dará seña en dinero.

5407 Nov. 15.

Fco ARTIGAS

JUDICIAL

Casa-quinta EN COLON

EL DOMINGO 24 de Noviembre á las 5 p. m., frente al Camino Nacional, á 300 metros más ó menos de la plaza de la estación del ferrocarril, al lado de la quinta del señor Amaro Carve. Tranvía eléctrico á la puerta.

Precioso chalet con ocho habitaciones, cuarto para servicio, cocina, 2 w. c., etc.

28.250 metros de terreno

Magnífico jardín al frente, cerco de material y verja de hierro, gran quinta al fondo con toda clase de ricos frutales y árboles de sombra, pozo y molino con cañerías por la quinta, jardín y casa, casa de material para peones, galpones, etc.

Base de venta: $ 0.70 m. c.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Manuel E. Rovira", se hace saber al público que el día veinticuatro del entrante mes de Noviembre á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y por precio que exceda á setenta centésimos el metro cuadrado, de una fracción de terreno con el edificio y arboledas que contiene, situada en el Peñarol (Colón), en este departamento, y compuesta de dos hectáreas, ocho mil doscientos cincuenta metros cuadrados, siendo sus límites: al Este el camino real á las Piedras, al Norte don Amaro Carve, al Sud los señores Pietra y al Oeste don Amaro Carve. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diecinueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, antes sesenta y tres, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre veintiocho de mil novecientos doce. —Patricio A. Fereira, actuario.

Nota—Los gastos de escrituración y certificados, etc., serán de venta del comprador.

Por informes, Misiones 1247.

5330-Nov.24.

Julio R. Alvarez

A 60 meses de plazo

De 2 magníficos solares de terreno con frente á las calles Córdoba hoy General Luna y calle Melo (Barrio Samuel Lafone) inmediatos á la Estacion de la Transatlántica (Arroyo Seco). El tren número 4 pasa por frente á los terrenos.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé á 60 meses de plazo y á la más alta oferta, 2 magníficos solares de terreno al alcance de todos. Uno esquina con 9 metros 60 de frente á la calle General Luna por 17 metros 18 también de frente á la calle Melo, formando un área de 164 metros 92 decímetros. El solar contiguo con frente á la calle General Luna tiene 8 metros 60 de frente por 17 metros 18 de fondo entre las calles Arroyo Grande y Melo, formando un área de 147 metros 74.

Cada comprador dará 50 pesos en garantía de su compra y el saldo se pagará en 60 mensualidades. El que pague al contado tendrá el 20 o|o de descuento.

Por planos é informes: Misiones 1480 (antes 122).

5306-Nvr.17.

TIPO VIEJO

Se compra en esta imprenta

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

A 60 meses de plazo

La esquina del Camino Millán y Castro (quinta del doctor Carlos de Castro) dividida en 5 solares apropiados para edificar chalets con jardín. Están poblados de frondosos arboles y plantas finas. Magnífica verja y cerco de material.

INMEDIATOS AL

Puente de las Duranas y al Prado

Posición única, al alcance de todos

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé á 60 "meses" de plazo y á la mayor oferta, 5 solares de terreno con frente á los caminos Millán, Castro y calle de 17 metros. Areas pequeñas y perfectamente regulares.

Visiten los terrenos para darse cuenta de lo que vendo.

La venta se efectuará á pagar 50 $ por cada lote como garantía de la compra y el saldo que importe cada solar en 60 mensualidades.

Por planos é informes: Misiones 1480 (antes 122).

5418-Nvr.24.

Mendoza Garibay

POR EL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

2.o REMATE

POR TOTAL LIQUIDACION

DE LOS CONOCIDOS

Terrenos pertenecientes á la sucesión de don Francisco Basso

En Villa Colón

Distantes 30 metros del macadam y á 200 metros del eléctrico número 41 que pasa por la avenida Lezica. Están inmediatos á propiedades de los señores Sienra, Zabaleta, Palou, Freire, Sievers, Monteverde, More Franco, González y otros progresistas vecinos. Son altos, llanos, de forma regular, con áreas proporcionadas, y algunos con arboleda frutal.

58 hermosísimos solares

que se venderán el

El Domingo 24 de Noviembre

á las 4 p. m., al mejor postor y en mensualidades de 10 y 12 pesos c|u.

Al que pague al contado se le hará un descuento convencional.

Títulos garantidos por el Banco Popular

No quedará, estamos ciertos, ni un solar sin vender; por lo que den. Este atrayente remate, bajo los auspicios de esta acreditada institución bancaria, agrupará un gran núcleo de interesados, atraídos también por las ventajas que ofrecen la preciosa situación de estos terrenos.

Vayan á pasar un día de campo!

Tomen aire puro, gocen del panorama seductor que les ofrecemos.

Bastará una media hora para liquidarlos por menos de nada! No quedará un solo lote sin vender, porque no nos detendremos en la oferta. Hay orden terminante de largar por cualquier precio. No falten.

Tomen el tren gratis en la esquina Florida y Uruguay á las 2 p. m.

Seña: una cuota.

Por planos y más datos, á la Gerencia del Banco, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi oficina, Treinta y Tres 1335.

5392Nov24.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD! ¡AL SUD!

¡EN LA NOVISIMA CIUDAD!

Los terrenos más lindos, más panorámicos y de mayor porvenir

¡100 hermosos solares y 3 casitas!

Frentes al gran Boulevard de Propios

(En su ensanche de 30 metros)

A las Avenidas 18 de Julio y Aldea

La primera de 25 metros, 80 centímetros de ancho y la segunda empedrada y con tranvía eléctrico)

Y A CALLES OFICIALES

Arboladas y abiertas de acuerdo con la Oficina de amanzanamientos

Posición realmente especialísima, por su topografía y central ubicación

POR ORDEN DEL

Banco Francés, Supervielle y Cía.

LOS SOLARES

En mensualidades, de $ 6, 8, 10, 12, 15 y 20!

Las casitas, dos de ellas, con $ 200 al contado y el saldo en mensualidades de $ 30, y la otra, con $ 150 al contado y el resto en mensualidades de $ 20.

EL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

¡Altura dominante que ofrece al observador la prespectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y el mar!

¡Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible!

Próximos al gran "Parque Central" y á la "Avenida 8 de Octubre";—en la conjunción del "Boulevard de Propios" con las "Avenidas 18 de Julio y Aldea";—en la línea de los eléctricos á los Balnearios del porvenir, como ser: "Carrasco y Malvín" y "Punta Gorda".—En una palabra, donde dentro de un año el valor de estos terrenos será duplicado fácilmente!

TREN GRATIS 18 de Julio y Andes, 2 p. m.—Planos é informes: Misiones 1364.

5417-Nvr.17.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Avenida Suarez núm. 78!

Decretado su ensanche á 30 metros

¡Linda casa-quinta!

Con 2 frentes, uno sobre Suárez y otro sobre Cuaró

Frente á la quinta de Marexiano, y rodeada de las de Capella y Pons, Benavides, Medán, doctor Escudero, doctor Eduardo Acevedo, Olave y otras.

Tranvías eléctricos á la puerta con pasaje de 4 centésimos

Dista 150 metros de la Plazoleta Joaquín Suárez de la Avenida Agraciada y del Boulevard General Artigas.

El Sábado 16 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

Mide 12 metros 95 centímetros sobre Suárez, 14 metros 30 centímetros sobre Cuaró, 77 metros 70 en la línea del Norte y 73 metros 66 en la línea del Sud Superficie: 991 metros 71 decímetros cuadrados. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos, pagos.

Puede visitarse todos los días de 3 á 6 p. m.

Títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Consignación: 10 o|o al firmar el boleto.

Importante: Tiene un gravamen de pesos 5.500, cédulas serie L. al Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo, si así lo desea.

Más detalles, en los prospectos de remate.

Informes: Misiones 1364.

5307-Nvr.16.

Alberto Torre y C.a

Por repartición de herederos - Casa de altos - Central - Al mejor postor - Sin base - Calle 1.o de Mayo números 1418 y 1420, frente al Palacio del señor Taranco.

EL VIERNES 15 á las 4 1|2, procederemos á la venta de dicha propiedad, espléndida por su posición, cómoda para habitación, como de oportunidad para renta. Moderna, bien construída, tirantería de hierro y materiales de primera. Area total: 103 metros 06 centímetros cuadrados. Bajos: 4 piezas, algibe, w. c., cocina, aguas, etc. Altos: 5 piezas, altillo, etc., y á más 2 piezas con servicios en la azotea.

La venta se efectúa á base de títulos buenos. Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador, en la escribanía que indique. Seña: 10 por ciento. Más datos, nuestro local, Zabala 1417 entre 25 y Rincón.

5372-Nvr.15.

José C. Pérez Alvarez

¡REDUCTO!

¡17-Hermosísimos Solares-17!

En el corazón del Reducto, al lado de la estación de la Comercial, calle Reducto, Guadalupe, Marsella y Pando.

El domingo 24 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

y en el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor de estos bien situados solares, de pequeñas áreas, como para que compre todo el mundo.

Los solares con frente á Reducto tienen caño maestro, empedrado y vereda pagos, y mejoras que producen de renta 65 pesos mensuales.

Grandes facilidades de pago

Una tercera parte al contado y el resto en 30 mensualidades sin interés.

Llamo la atención de los señores comerciantes sobre esta venta excepcional, pues siendo cuestión de pocos días lo que demorará la Sociedad Comercial en dar principio á la construcción de su nueva gran estación, es incalculable el aumento de nuevo vecindario que habrá en sus contornos.

Terrenos en plena Ciudad, ubicados en inmejorable posición como lo están estos ya no hay más para vender en Montevideo, por lo que deben aprovechar esta última oportunidad que se les presenta para hacer pichincha.

Tren de 4 centésimos, á diez minutos de la Plaza Independencia en los coches de la Comercial números 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49.

Títulos perfectos. Seña: $ 100 por cada solar con excepción de los que tienen frente á Reducto, cuyos compradores darán de seña $ 500.

5425-Nvr.24.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor

El Lunes 18 del corriente mes

A LAS 4 1|2 P. M.

En el lugar de su ubicación. De la casa calle Lima núm. 85. Ubicación de gran porvenir con tranvía á la puerta, construcción en buen estado con cinco piezas, 2 cocinas, altillo, etc., etc., caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

Produce actualmente 35 $ mensuales. El terreno mide 10 metros 65 centímetros de frente por 16 metros 56 centímetros de fondo, igual á 160 metros. 07 decímetros. Títulos garantidos, gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Consignación: 500 $. Por más datos. Juncal 1363.

5376-Nvr.18.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor

El Martes 19 del corriente mes

A LAS 4 1|2 P. M.

En el lugar de su ubicación. De la casa calle Vilardebó entre Marcelino Sosa y Rocha. Construcción moderna y sólida, compuesta de 5 habitaciones, cocina, gran terreno al fondo, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos, pagos. Produce actualmente 28 $ mensuales. El terreno mide 10 metros 90 centímetros de frente por 35 metros 30 centímetros de fondo, igual á 446 metros 50 decímetros. Títulos garantidos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Consignación 500 pesos. Por más datos. Juncal 1363.

5375-Nvr.19.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor

El Miércoles 20 del corriente mes

A LAS 4 1|2 P. M.

En el lugar de su ubicación. De la casa calle Avenida General Flores N.o 1686 y c. Parage de gran porvenir con tranvía y c. Parage de gran porvenir con tranvía con diez piezas, cocinas, w. c., caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos. Produce actualmente setenta pesos mensuales. El terreno mide 10 metros 308 milímetros de frente por 25 metros 77 decímetros de fondo. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Títulos garantidos, consignación $ 500. Por más datos, Juncal 1363.

5377-Nvr.20.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 17 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

¡A grandes plazos!

40 SOLARES DELICIOSOS

CAMINO

REDUCTO y LARRAÑAGA

A PAGAR

$ 10, 12, 15 y 20 por mes

TREN GRATIS: Uruguay y Florida, á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

5395-Nov.17.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Al mejor postor y de contado

EL DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Buena propiedad

En el Paso del Molino

Segunda Maturana 17

casi esquina Agraciada

4 piezas, 2 cocinas, letrina, cocina, patio, aguas corrientes, aljibe, tirantería de fierro, jardín al frente y árboles frutales al fondo.

EMPEDRADO Y ARRIMOS PAGOS

Area: 421 metros cuadrados: 9 m. 80 de frente por 42 m. 95 de fondo.

Títulos perfectos. Renta $ 24 mensuales.

Informes: Sección Ventas, Sarandí 402.

5423-Nvr.24.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 24 de Noviembre

A LAS 3 1|2 P. M.

Lo más hermoso y panorámico de Montevideo

En la Playa Ramírez

Avenida Samayua

Patria, Chuy y Victoria

Sobre el

Gran Parque Urbano

42 solares excepcionales

A pagar

$ 15, 20 y 25 por mes

LOCALIDAD DELICIOSA

Por su ubicación privilegiada.

¡¡$ 15, 20 y 25 por mes!!

No hay nada más lindo ni de más porvenir

PIDAN PLANOS Y SE CONVENCERAN

En el foco de la valorización

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5422-Nvr.24.

Antonio S. Zorrilla

MAÑANA

¡52 CHACRAS!

¡EN LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO!

¡En condiciones de pago desconocidas hasta ahora por su liberalidad!

¡¡EN PROGRESO!!

La zona más rica para hortalizas, legumbres, arboles frutales, alfalfares y viñas

¡559 HECTAREAS de INMEDIATO CULTIVO!

FRACCIONADAS EN:

52 LINDAS CHACRITAS DE 5 A 13 HECTAREAS

A 1 y 1|2 kilómetros de la Estacion del ferrocarril Central del Uruguay, en comunicación directa con todo el país por su línea principal. - Frentes á la GRAN CARRETERA (macadamizada) de la capital á CANELONES y FLORIDA

Al lado del "Pueblo Elíseo Argentino", y de los importantes establecimientos Agrícolas y Ganaderos, tales como la Granja y Cabaña del señor E. Piñeyrúa, Cabaña y Lechería de Vaeza Ocampo, Granja y Bodega de Doumaulins Varonne, idem de los "Hermanos de la Sagrada Familia", idem del señor A. Tálice, idem del señor Rossello, Cabaña y Lechería de Alzola, Granjas de Figueira, Herten, D'Angelo Hnos., Duque, Benito Villarejo, doctor Rodríguez Castromán y otras.

EL JUEVES 14 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Por orden del Banco Popular del Uruguay

En su local: calle 25 de Mayo número 402 esquina Zabala número 1440

¡AGRICULTORES! ¡CHACAREROS! ¡PEQUEÑOS CAPITALISTAS!

Este remate es el único que se ha dado hasta ahora en el país, que consulte más ventajosamente vuestros intereses.

CONDICIONES DE PAGO: 20 o|o al contado y el saldo EN 5 ANUALIDADES VENCIDAS, SIN INTERES

Es decir, con lo mismo que dan aquellas se adquiere su propiedad!

Por otra parte, el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, ofrece á los compradores de estas tierras, un crédito hipotecario, á 30 años, cuyo monto se podrá verse en los prospectos de remate.

Pidan planos é informes, en mi oficina: Misiones 1364.

4973-Nbr.14.

FONTAINA Y CAPURRO

Martillero Juan A. Capurro

48 hermosos lotes

UBICADOS EN PLENA CIUDAD

Camino Burgues macadamizado y calle Inmobiliaria empedrada

EN CUOTAS FIJAS

De $ 6, 7, 8, 12, 15, 18, 20, 25 y 30

AL ALCANCE DE TODOS

A pocos metros del Boulevard Artigas

Y DE LA CALLE 2.a RIVERA

Tranvía línea 42 con pasaje de 4 centésimos

EL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Terrenos de superficie plana, tierra firme, sin desmontes ni terraplenes.

Seguramente será este el último remate que se dé en condiciones tan liberalísimas, si se tiene en cuenta la excepcional ubicación de los solares á venderse, y como consecuencia llamamos la atención de los que quieran hacerse propietarios en una zona central donde los medios de locomoción son rápidos y económicos.

Frente á las quintas de los señores Carbonell y Starico y lindando con la de los sucesores del doctor Grawert.

Títulos perfectísimos, libres de toda obligación y gravamen, los que quedan á disposición de los interesados en nuestro escritorio Misiones 1408, donde puede ocurrirse por planos y todo otro dato.

Seña: una mensualidad, pudiendo el comprador tomar posesión inmediata.

5371-Nvr.17.

Teócrito Llorente

Por orden de su propietario

33-QUINTITAS-33

SOBRE CORRALES

A 100 metros de la Avenida General Flores y sobre Lisboa

Gran altura y frente al Hipódromo de Maroñas.

TREN GRATIS, que saldrá de 18 de Julio y Andes á las dos menos cuarto.

Base: 80 centésimos y ps. 1.50 el metro. Al lado se han vendido á 4 pesos.

Un cartel en Goes y Corrales indica la espléndida ubicación. Habrá un lunch para todo comprador.

El día 17 del corriente, á las 2.30 de la tarde, daré principio á la venta de estas pequeñas quintitas, á grandes plazos, cuyas mensualidades serán de 8, 10 y 15 pesos. No falten, que son tirados.

Para planos é informes: Requena 176.

5352-Nvr.17.

José A. Sansevé

De un automóvil

El remate se efectuará frente á la Bolsa

EL JUEVES 14 de Noviembre, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura por orden y cuenta de quien corresponda, el automóvil empadronado con el número 8, marca Dieu Bouton. La entrega se hará en el acto. Domicilio del rematador, Canelones 521.

5432-Nvr.14.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

¡Atención carpinteros! - De una cepilladora y un trompo en buen estado, con tasación muy baja. En la calle Carmen N.o 23.

EL LUNES 21 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á vender, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que el día veintiuno del corriente, á las cuatro de la tarde y en la casa calle Carmen número 23, se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Eduardo Albanell, de una máquina cepilladora desmontada, con sus accesorios correspondientes de la marca "Guilliet y Fils", tasada en sesenta pesos, y una máquina Trompo, desmontada, con sus accesorios correspondientes, de los introductores Metzen Vincent y Cía., de Montevideo, tasada en cuarenta y cinco pesos. Se previene que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación y que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Martinelli y Cía. contra don Antonio López por cobro de pesos.—Montevideo, Noviembre 7 de 1912. —Avelino Javier Figares, escribano público.

5397-Nov.21.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 440 (antes 38)

EL MIERCOLES 13 y VIERNES 15 de Noviembre. A la 1 1|2 en punto; cantidad de saldos por liquidación de facturas.

5433-Nvr.15.